



RELACION HISTORICA
DE LA FUNDACION DE ESTE CONVENTO
DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR,
COMPANIA DE MARIA,
LLAMADA VULGARMENTE LA ENSEÑANZA,
EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO,
Y COMPENDIO
DE LA VIDA Y VIRTUDES DE N. M. R. M.
MARIA IGNACIA AZLOR Y ECHEVERZ
SU FUNDADORA Y PATRONA.

DEDICADA
Á LA SERENÍSIMA REYNA DE LOS ÁNGELES
MARIA SANTÍSIMA DEL PILAR.

Á EXPENSAS DE SU SOBRINO EL SEÑOR DON PEDRO IGNACIO DE
ECHEVERZ AZLOR ESPINAL Y VALDIVIELSO, MARQUÉS DE SAN
MIGUEL DE AGUAYO Y SANTA OLAYA, CABALLERO DEL
ÓRDEN DE SANTIAGO, Y ALGUACIL MAYOR DEL REAL
CONSEJO Y CORTE DE NAVARRA.



EN MÉXICO:
Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del
Espíritu Santo, año de 1793.

629335
A.41900

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Research Library, The Getty Research Institute



*Á LA SOBERANA REYNA DE LOS ÁNGELES
MARIA SANTÍSIMA
EN SU SAGRADA IMÁGEN
DEL PILAR DE ZARAGOZA,
TITULAR DE ESTE CONVENTO DE SU COMPAÑÍA
DE MEXICO.*

*N*O es libre obsequio, Soberana Emperatriz de las Alturas, no es en nosotras libre obsequio el ofrecer á vuestro sagrado Patrocinio esta pequeña obrilla que nuestra corta capacidad ha delineado, sino preciso, debido

y obligatorio tributo en reconocido agradecimiento por haberos dignado de venir á buscarnos por medio de vuestra milagrosa Imágen del Pilar de Zaragoza, siendo en ella Guía y Conduçtora de nuestras primeras Madres para asentar el Trono de vuestras piedades en este Templo dedicado á vuestra celestial Columna. Y habiendo nacido esta Comunidad baxo el auspicio de tan poderosa Madre, logrando la felicidad de teneros desde su cuna por Patrona, pues por tal os escogió vuestra amante Hija y Fundadora nuestra la M. R. M. MARIA IGNACIA DE AZLOR Y ECHEVERZ, creemos teneis un total derecho de justicia á nuestras acciones. Por tanto, Clementísima

Señora, recibid este mínimo homenaje de nuestra gratitud, y derramad sobre esta vuestra escogida familia el torrente de vuestras grandes beneficencias, interponiendo vuestras amorosas súplicas con vuestro divino Hijo, á fin de que correspondiendo nosotras á la grande obligacion á que nos empeña el ser hijas vuestras, nos hagamos instrumentos idoneos para el bien espiritual de los próximos y propagacion del Apostólico Instituto que profesamos, el que os pedimos, que no limitándose solo á esta Ciudad, se extienda por nuevas Fundaciones en otras de este vasto Imperio; para que esparciéndose esta Compañia por él, ceda todo en alabanzas de vues-

*tro dulcísimo Nombre, y honra y gloria de
nuestro amantísimo Esposo Jesus.*

*Serenísima Reyna y benigna Madre
nuestra,*

*B. V. sagradas plantas vuestras muy
obligadas hijas y humildes esclavas.*

*La Religiosa Con un'idad de vuestra
Compañía de México.*

PARECER DEL R. P. FRAY FRANCISCO
GARCIA FIGUEROA de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, ex-Ministro Provincial dos veces de esta Provincia del Santo Evangelio de México.

Exmô. Señor.

EN la relacion histórica de la fundacion' del Convento de nuestra Señora del Pilar, Compañia de Maria, llamada la Enseñanza, en esta Ciudad de México, y Compendio de la vida y virtudes de la R. M. Maria Ignacia de Azlor y Echeverz su Fundadora y Patrona, no se advierte cosa ofensiva á las Regalias de su Magestad y Leyes sobre impresion. Por lo que la juzgo digna de darse á la luz pública para honorífica memoria de esta exemplar Religiosa, para consuelo de sus amantes hijas, modelo de las que abrazen su santo Instituto y edificacion del Público. Este es mi parecer, *salvo &c.* San Francisco de México Marzo 13 de 1793.

Exmô. Señor.

Fr. Francisco Garcia Figueroa.

LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

*EL Exmô. Señor Don Juan Vicente de Gue-
mes Pacheco de Padilla Horcasitas y Agua-
yo, Conde de Revilla Gigedo, Baron y Señor ter-
ritorial de las Villas y Baronías de Benillova y
Rivarroja, Caballero Gran Cruz de la Real y Dis-
tinguida Orden Española de Cárlos III., Comen-
dador de Peña de Martos en la de Calatrava,
Gentil Hombre de Cámara de S. M. con exerci-
cio, Teniente general de los Reales Exércitos,
Virrey, Gobernador y Capitan general de Nueva
España, Presidente de su Real Audiencia, Supe-
rintendente general Subdelegado de la Real Ha-
cienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco,
Juez Conservador de éste, Presidente de su Real
Junta, y Subdelegado general de Correos en el
mismo Reyno, visto el Parecer que precede del R.
P. Fr. Francisco Garcia Figueroa, concedió su li-
cencia para la impresion de esta obra por su De-
creto de 16 de Marzo de 1793.*

PARECER DEL LIC. D. JUAN FRANCISCO DOMINGUEZ Cura mas antiguo del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral.

Señor Provisor.

POR mandado de V. S. he leído con espacio el Quaderno que contiene una breve noticia de la fundacion del Convento de nuestra Señora del Pilar, Compañia de Maria, dicho de la Enseñanza en esta Ciudad de México, y un Compendio de la vida y virtudes de su Fundadora muy ilustre la R. M. Maria Ignacia Azlor, escrito por las mismas Religiosas que en el dia lo edifican. No hallo cosa contraria á nuestra Santa Fe, buenas costumbres, ni que exija la protesta mandada por los Sumos Pontífices; por lo que podrá V. S. siendo de su beneplácito, conceder su licencia para la impresion. México Marzo 24 de 1793.

Juan Francisco Dominguez.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

México 3 de Abril de 1793.

POR la presente y por lo que á Nos toca concedemos licencia para que se pueda dar á las prensas el *Quaderno* que acompaña, atento á que reconocido de nuestro órden no contiene cosa contra nuestra santa Fe, buenas costumbres, ni Regalías de S. M. (Dios le guarde) con la precisa calidad y condicion de que no se dé al Público sin que primero por el Aprobante se coteje y por el Oficio se tome razon. Lo decretó el Señor Lic. D. Juan Cienfuegos Juez Provisor y Vicario general de este Arzobispado &c. y lo firmó.

M.

Lic. Cienfuegos.

Luis Antonio Alvares.
Notar. Oficial mayor.

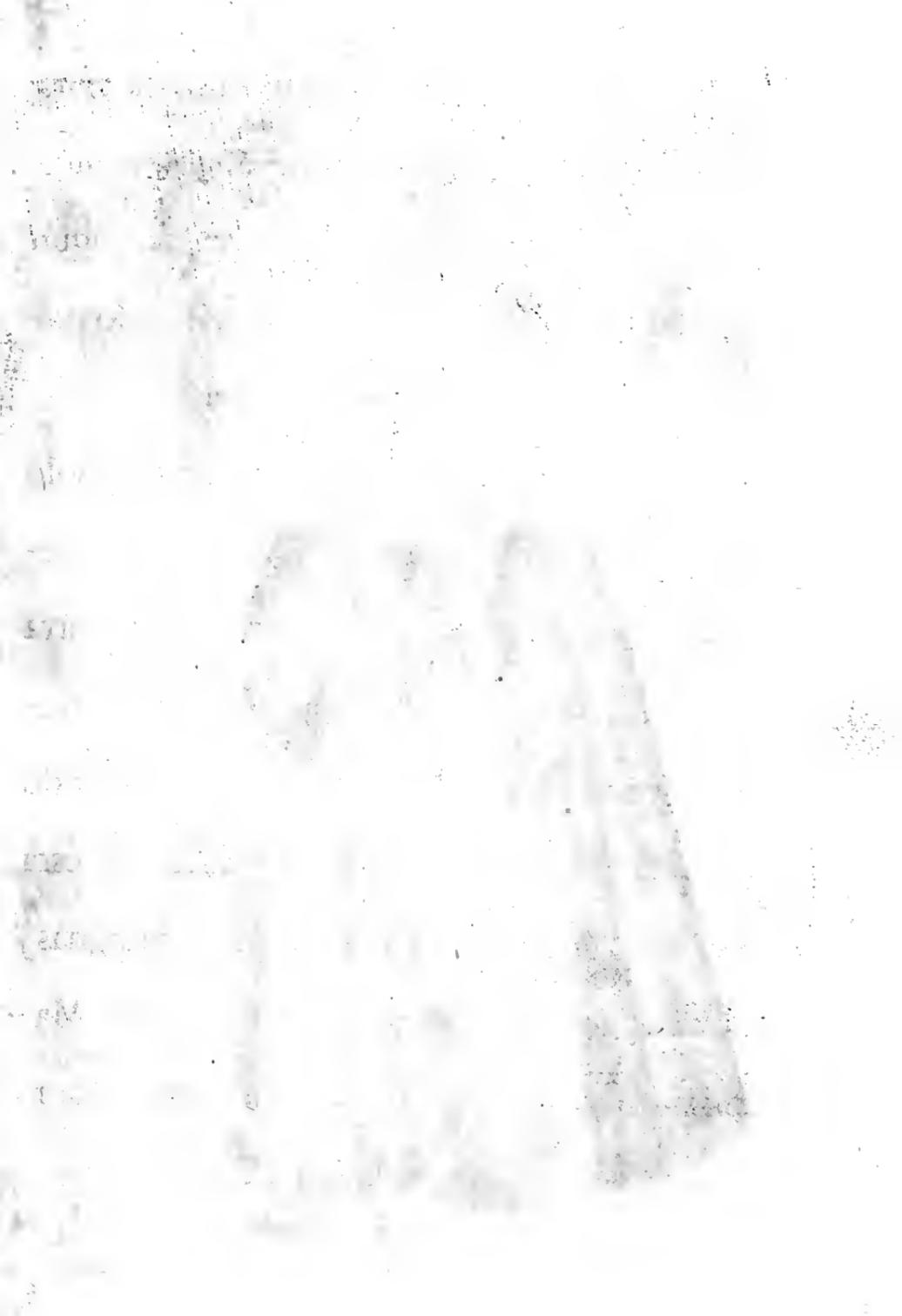
PROLOGO.



SE admirará el piadoso Lector (y con razon) al ver que unas mugeres sin letras hayan tenido ánimo de emprender una obra superior á su sexô; pero no le hará fuerza si reconoce que nos obliga á ello el que en treinta y nueve años que lleva de fundado nuestro Convento, no ha habido Sugeto que se haya hecho cargo de tomar este trabajo, para que en todo tiempo conste de donde tuvo su origen esta Casa. Movidas de ver las quejas en varias Historias, de la omision de sus antepasados en escribir seme-

(II.)

jantes obras, por no incurrir en esta nota hemos procurado dar algunos apuntes, aunque compendiosos, deseando que en algún tiempo otra mejor pluma y bien limado talento extienda y adorne con florido y grato estilo esta pequeña narracion, hija solo del filial amor y reverente gratitud que debemos, así á la Religion, como á nuestra amada Fundadora, que tanto bien nos traxo á costa de inmensos peligros, surcando dos veces el Oceano para franquearnos esta dicha, con que logramos (aunque indignas) el ser miembros de esta Compañia de Maria Santísima, de que nos gloriamos como sus amantes y favorecidas hijas.





R de la M. R. M. Maria Ignacia de Astor, y Echeverz. Fundadora Patrona, y Prelada del Convento de la Sagrada Compañia de Maria Señora de la Enseñanza de Mexico.



BREVE NOTICIA

DE LA FUNDACION DE ESTE CONVENTO,
Y DE LA VIDA DE NUESTRA FUNDADORA

*LA M. R. M. MARIA IGNACIA AZLOR
Y ECHEVERZ.*

CAPÍTULO PRIMERO.

*Su Patria, nacimiento y educacion en sus
primeros años.*



ESTA América Septentrional, tan celebrada por sus ricos minerales, puede gloriarse de haber sido Patria de una muger tan heroica, que podemos aplicarle el epíteto de la Muger fuerte, por su ánimo varonil y magnánimo corazon, ó el de Nave del Mer-

cader que traxo el grano escogido de la Doctrina Evangélica, para repartirlo gratuitamente en la instruccion de las de su sexô, propagando por este medio la gloria de Dios y de su Santísima Madre, imitando en quanto pudo el espíritu de nuestro Santo Patriarca San Ignacio de Loyola, cuyo nombre logró en las santas aguas del Bautismo. Conseguida tan ardua y dificultosa empresa quando gobernaba la universal Iglesia nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV. de feliz recordacion, y siendo Rey de las Españas nuestro Católico Monarca el Señor D. Fernando Sexto, (que de Dios goce) Virrey y Capitan general de esta Nueva España el Exmô. Señor Don Juan Francisco de Gue-
mes y Horcasitas Conde de Revillagigedo, Gentil Hombre de Cámara con Llave de entrada de su Magestad &c. y dignísimo Arzobispo de esta Diócesis el Illmô. Sr. Dr. D. Manuel Joseph Rubio y Salinas Visitador general del Obispado de Oviedo, y de la Abadía de Alcalá la Real, Capellan de

honor de su Magestad &c. á quien esta Comunidad debe estar siempre reconocida por lo mucho que la protegió.

Nació esta grande Heroína en S. Francisco de Patos, una de las mas populosas Haciendas de las que componen el quantioso Mayorazgo de su Casa de Echeverz, y perteneciente á la Administracion del Valle de Santa Maria de las Parras, dia nueve de Octubre de mil setecientos quince. Fue bautizada en diez y siete del mismo mes en una Capilla de dicha Hacienda, y en el testamento que otorgó en el año de treinta y siete, á los veinte y uno de su edad, dexó un legado piadoso para el culto de aquella Capilla, y en memoria de haber nacido en ella á la gracia y para el Cielo. Pusiéronle por nombre Maria Ignacia por devocion que tuvo la Señora su Madre á nuestro Santo Padre Ignacio.

Fueron sus ilustres Padres los Señores Don Joseph de Azlor Virto de Vera, hijo segundo del Exmô. Señor Conde de Guara,

Gentil Hombre de Cámara de su Magestad y Teniente general de sus Reales Exércitos, y Doña Ignacia Xaviera Echeverz y Valdés Marquesa de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, tan esclarecidos en nuestra antigua España por su ilustre sangre esparcida en muchas Casas de su primera Grandeza, entre ellas las hoy unidas de Xavier y Loyola, blason únicamente apreciado de la M. Maria Ignacia por su devocion tiernísima y filial amor á nuestro Inclito Padre y Patriarca S. Ignacio, y Glorioso Apóstol de la India San Francisco Xavier, á quienes veneraba por Padres: como en estos Reyno por su beneficencia, rectitud de costumbres y muchos distinguidos servicios del Señor Don Joseph de Azlor en la pacificacion y establecimiento de la Provincia de los Texas, en que erogó de su propio caudal las quantiosas sumas que constan en este Superior Gobierno; y de los Ascendientes de la Señora Marquesa en el Reyno de Guatemala y Provincia de la Nueva Vizcaya desde los mas remotos tiempos.

Habiendo concluido el Señor Azlor su gobierno de Texas, (destino con que vino á la América) se establecieron en esta Corte de México, yendo á temporadas á sus Haciendas. Por todo este tiempo hasta el fallecimiento de sus Padres no hay noticias individuales de sus virtudes; pero sí una generalidad en que se pueden ver como en bosquejo, que indiquen bastantemente una angelical y religiosa vida. Un hombre de razon, y Criado que era entónces de la Casa, atribuye esta ignorancia al extraordinario retiro en que la crió su ilustre y christiana Madre: aquella Señora capaz, virtuosa y diligente Madre de familias, que conocia bien que la crianza modesta y retirada de las hijas sirve á Dios, á los estados y á las mismas hijas; se hacia en su propia Casa ciertos departamentos en donde se vivia separada de todo el tráfago y bullicio de la familia, que era muy crecida, como correspondia á su esplendor, encerrada en sus piezas con las dos hijas que tenia en esta

6.

tierra, adonde no se daba entrada sino á Criados escogidos y personas de satisfaccion para cosas necesarias. Este retiro, poco usado en las familias, quitó el registro de lo que en él se hacia á los domésticos, que suelen ser los testigos y pregoneros de las virtudes ó vicios caseros de sus Amos. No por eso se les dexaba de traslucir á estos que allí estaban en un continuo exercicio, ya de leccion, ya de oracion, ya de operacion de manos, con que daban algun descanso á la cabeza, sin dar entrada á la ociosidad y sobradas conversaciones, en que si no hay cuidado, hay por lo comun muchos defectos. Esta vida retirada dá márgen para discurrir quan celestialmente vivirian unas Señoras de esta clase, que no pudieron tener otro motivo para observar tan voluntaria estrecha clausura, sino solo el abstraerse de las gentes para entregarse desembarazadas á el devoto reverente trato con Dios nuestro Señor, y era, así en la Madre, como en las hijas, una virtud extraña, principalmente en

nuestros tiempos, que con daño muchas veces del recato, el pundonor y la modestia, ni las madres piensan otra cosa que en hacer (como ellas dicen) á las hijas urbanas y sociales; ni las hijas piensan mas que en presentarse, en ver y que las vean, y en hacerse conocer y celebrar.

Y como cada estado tiene sus virtudes, á mas de las comunes, que son de todos, tiene otras que le son propias, las de una doncella hija de familia. Son la sujecion, la obediencia, el recogimiento, el silencio, la compostura y la modestia. Todas estas virtudes se hallaban en un modo extraordinario y singular en aquella conducta que seguian, siendo modelo de mucho exemplo á todas aquellas Señoras que por distincion de su nacimiento están obligadas á hacer público papel en la Ciudad, para unir con destreza la representacion que en este teatro del mundo les corresponde, con la moderacion y humilde trato que la nobleza bien instruida demanda, á fin de que sin de-

fraudar á la República de todo aquello que se le debe en lo político, para el concertado cultivo de sus máximas, no se le defraude al Autor divino ni aun las primeras partículas del tiempo que es muy debido se emplee en su reconocimiento, pues es como el tributo que debe rendir la Criatura á su Criador, como en primicias de la vida.

CAPÍTULO SEGUNDO:

Mueren sus Padres y entra en el Convento de la Concepcion.

COntaba ya Doña Maria Ignacia diez y ocho años de edad en este christiano modo de vivir, quando reconociendo su Señora Madre, por el quebranto de salud, que estaba cercana su muerte, un mes ántes llamó á las dos hijas, á quienes dió los consejos que correspondian á su prudencia y virtud, encargándoles el cuidado y asistencia de su Padre, que ya estaba achacoso. Esto fue en el mes de Octubre de mil setecientos

treinta y tres, y al siguiente mes de Noviembre le acometió un dolor de costado, que creciendo su gravedad, y conociendo la Señora en los semblantes de los muchos que la rodeaban los temores de que se acercaba al último trance de la vida, y que al mismo tiempo no se atrevían á decírselo, acordándose de su hija, y de que sola ella y la firmeza de su espíritu la desengañaría en tal ocasion, estando esta retirada, encomendándola á Dios y llorando su próxima orfandad, dixo: Que me traigan aquí á Maria Ignacia, que ella me dirá si me muero: lleváronla en efecto, y preguntada por su Madre la respondió: *Sí, Señora, se muere usted, y no hay que perder tiempo.*

Prueban estos hechos, el primero, el concepto que tuvo la Señora su Madre de su capacidad, prudencia y juicio, por lo que muchas veces le parlaba, y aun consultaba, como si fuera de una edad muy provechosa, negocios importantes: el segundo, el que tuvo de su valor y constancia, y de aquella

firmeza de ánimo superior á todo trance, que la acompañó despues en los grandes lances de su vida. Este concepto de la Señora Marquesa prueba mucho, por ser una muger varonil y de superiores talentos, tanto, que siendo así que el Señor Marqués su marido era un Caballero de todas prendas políticas y militares, se decia en México comunmente, que en la Casa de los Marqueses de San Miguel, *él era ella, y ella era él.* Habiendo con la ya dicha entereza desengañado á la enferma, se mantuvo con la misma hasta la última hora en que espiró, cantándole en compañía de su hermana la Letania de nuestra Señora, como les tenia encargado lo hiciesen. Llevó este golpe tan sensible con grande resignacion; y como nuestro Señor, por sus altos designios, la tenia destinada para instrumento de su mayor gloria, quiso desprenderla de la sujecion paterna, para que libremente emprendiese el cumplimiento de las inspiraciones con que continuamente el divino Esposo le hablaba al cora-

zon. Dispuso su providencia darle el segundo golpe en el fallecimiento de su Padre, que fue el mes de Marzo del año de mil seiscientos treinta y quatro, dexando á esta tierna planta en los mas peligrosos ardores de la sangre juvenil, en una de las Ciudades populosas del mundo y la mayor de todo este vasto Reyno, tierra propiamente extraña, en donde no tenia mas respeto de la naturaleza que atender que el de su Señora hermana, que tambien era todavía jóven, aunque mayor que Doña Maria Ignacia, quien sin especial sujecion que la contuviese, viendose niña, señalada de prendas, distinguida en nobleza, dotada de caudal crecido, bien parecida, de genio alegre, urbano y agradable, discreta á la perfeccion, pudiera haberse dexado lisonjear de la que el mundo llama fortuna. Pero ya habia preocupado Dios su alma con los verdaderos deseos de dexarlo burlado, despreciando sus lisonjas por la pobreza de una mortaja, que no es otra cosa el humilde hábi-

to de una Religión. Como esto era ya sabido en México, en donde también era entendido que los deseos de esta Señorita eran de ser Religiosa en los Reynos de Castilla, deseoso el Exmô. é Illmô. Señor Don Juan Antonio Bizarron y Eguiarreta de que no careciese este Reyno del esclarecido esmalte que le daría una Señora de esta esfera con tan claro exemplo del desengaño, procuró quanto pudo y quanto le permitian las altas facultades de gobierno político y eclesiástico que exercia, procuró pues, en quanto le permitia la christiana prudencia, que no se fuese á España, sino que profesase alguna de las Reglas de las muchas con que se ilustra esta Ciudad nobilísima; y para ver si suavemente le entraba en el alma, con la vista, la vocacion, le dió permiso para que entrase en hábito de Secular en todos los Conventos de la filiación de su Exâ. Illmâ. La Señorita, que otra cosa no quería sino Claustro que venerar, Escuela que cursar y Muro en que guardarse, admitió agradecida

la oferta; pero con tanta moderacion y prudencia, que no entró sino solo en el Real y mas antiguo Convento de la Purísima Concepcion, que está quasi á las orillas de la Ciudad, como Muro propiamente su recinto. No quiso entrar en otro alguno de los demas, porque como no le animaba la curiosidad, sino solo la necesidad de tapias que cubriesen su orfandad, uno solo le bastaba para la consecucion de su intento; y entre todos, sin agravio de los otros, eligió este por dos motivos que á los demas no injurian: El primero y principal, por su título nobilísimo de la Pura Concepcion de Maria Señora, de quien siempre fue tiernísima devota; y el segundo, por el retiro y soledad que le prometia extramuros su material situacion. Edificó á todo México una accion tan virtuosa, y tambien á aquel Convento el verla entrar en él, prefiriendo el Claustro á la libertad de un grande Pueblo, y la pobreza de una de sus Celdas á las comodidades de su Casa. Luego que estuvo dentro lo

edificó mucho mas con su ajustada conducta, llenando aquel hermoso plantel de candidas azuzenas, de un nuevo olor de santidad. Aquí se detuvo como un año, mientras la providencia divina, con ocasion oportuna, le daba el giro para su meditado destino. En esta clausura se ocupó en ejercicios propios de fervorosa Religiosa: dos veces tuvo, con grande abstraccion y retiro, los Exercicios espirituales de nuestro gran Padre San Ignacio de Loyola por espacio de diez dias, segun la costumbre de aquel observantísimo Monasterio.

Fuera de los Exercicios edificaba á aquella santa Comunidad con la devota diaria asistencia á la santa Misa, con la frecuencia de los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, preparándose ántes para recibirlos con fruto, y probándose humildemente (segun el consejo de San Pablo) con la larga tarea de sus devociones, de oración, meditacion y leccion, y con ayudar á las Señoras Cantoras en su exercicio, como

si hubiera entrado con esta obligación, especialmente los Jueves y los Sábados, en que tocando el violon las acompañaba á cantar la Misa, Letanía y Alabado que acostumbra. Señalábase en estos dos días por la memoria del Santísimo Sacramento de la Eucaristía que corresponde al Jueves, y el culto de la Reyna de los Ángeles Maria Santísima, que es consagrado el Sábado, de quienes fue particular veneradora toda su vida; y para no tener rato ocioso, los pocos que le quedaban de estos ejercicios los empleaba en obras de manos. Así caminaba sin detenerse, porque sin apartarse de su primer propósito iba siempre adelante en el aprovechamiento de su espíritu.

En interin el Señor Bizarron no perdía las ocasiones de inspirarla (por todos los medios de su genial dulzura, y quanto permitia la prudencia) el deseo de ser Religiosa en México sin pensar mas en ir á serlo en España. Y á la verdad, que á mas del justo dolor de que perdiese este Reyno su

buen exemplo y sus conseqüencias, parecia por otra parte un deseo altanero y extravagante el de serlo en la Europa, pudiéndolo ser en México. Si esta Ciudad no tuviese muchas Esposas de Jesuchristo de vidas Angelicales, y varios Conventos de Religiosas en que elegir, podia parecer prudencia ó religion ir á buscarlos por medio de los peligros de mar y tierra; mas que teniéndolos en la América, una doncella tierna expusiese sus pocos años y su vida á tantos riesgos, mas que prudencia parecia entuciasmo ó capricho. Doña Maria Ignacia con su grande penetracion conocia bien que todo eso y mucho mas se diria, y consideraba las grandes dificultades de su viage; pero sin embargo de las instancias dichas de aquel Exmô. Señor, y estas mismas reflexas que hacia, no condescendió con su intento, porque era mas alto el Señor verdadero que para otros de su mayor gloria la llamaba. Este pues, soberano Dueño de nuestras almas, como todo lo dispone suave y fuertemente, qui-

so servirse para este fin de tres medios naturales, para el corazon de esta Señorita eficacísimos, y no ménos demostrativos de la solidez de su virtud. Uno de los motivos que tuvo para no quedarse Religiosa en este Reyno fue, el haberle encargado sus Señores Padres que fuese á España á tomar estado á gusto y complacencia de sus esclarecidos Parientes; y estuvo tan obediente á la voluntad paterna, que aun muertos ya quiso obedecerles en lo que solo le insinuaron; ¡pero con qué discrecion y prudencia! Dos cosas comprehendia este cariñoso encargo, la una que fuese á España; la otra que á gusto de los Señores sus Parientes. Como buena hija obedeció Doña Maria Ignacia, en la primera, manteniéndose firme en ir allá á tomar estado, venciendo embarazos quasi para una niña insuperables, surcar el mar, entregarse á los peligros, negarse á las súplicas, á muchos respetos, y aun al parecer con alguna crueldad, renunciar la ternura de la naturaleza en el cariño de una

única hermana que dexaba aquí, con quien habia vivido en armoniosa union; porque pesaba mas en su generoso ánimo la insinuacion de sus Padres, que todo pavoroso riesgo y que todo humano respeto. En la segunda cosa que encerraba el paterno encargo no quiso obedecer, porque no acordando los deudos con Dios nuestro Señor, no se ha de atender al agrado de los parientes quando está de por medio el llamamiento divino; y así obedeciendo á costa de incomodidades, peligros y sentimientos en lo que pudo, no obedeció en dar gusto á estos que le brindaban con comodidades, gustos y regalos, por no apartarse de el de Dios, que era el norte de toda su navegacion.

El segundo motivo que tuvo para no quedarse en este Reyno, aun con todo el grande fiel amor que le tenia, fue el cumplir personalmente con algunas promesas que habian hecho sus Señores Padres, una de ellas era ir á visitar á nuestra Señora del

Pilar, caminando á pie una legua ántes de llegar á Zaragoza. El tercer motivo que tuvo fue, el que la Señora Marquesa su Madre en las conversaciones familiares que con las dos hermanas tenia, útiles y virtuosas, para divertir las, cayeron estas alguna vez sobre nuestro Instituto, del que adquirió dicha Señora noticia quando estuvo en el Reyno de Navarra; y despues de haberlas dado alguna idea de lo que era y su utilidad, les dixo repetidas veces esta expresion, hija de su piedad y de su afecto: *Si yo no os tuviera á vosotras, empleara todo mi caudal en una fundacion de Monjas Marianas.* Por Monjas Marianas nos entendia á nosotras, dándonos ese nombre por ser el título de la Religion de la Compañia de Maria. Esta expresion de su Madre habia infundido en el ánimo de la niña Maria Ignacia el deseo de que la parte que le hubiese de tocar de aquel caudal se convirtiese en el meditado destino de que la Señora les hablaba, anhelando su corazon á ser, si pudiese en algun tiempo, la

executora de aquel pensamiento; y así desde niña se puede decir que era nuestra Fundadora, pues como tal se criaba con la leche de los deseos. Estos fueron los medios de que quiso Dios servirse para conservarla en el dictámen de ir á España á tomar el hábito de Religiosa, tan firme como se requería para superar las dificultades que ya en lo natural, ya en lo político, le habian de batir para mudarle la madura y cuerda determinacion.

Muertos sus Padres, y ya en estado de disponer de sí y de sus bienes, creyó que estaba en aquel caso. Por eso quando mas la observaba México sobre el partido que tomaria, ella estaba ya resuelta en irse á España, profesar nuestra Religion y traerla á esta Corte, dexando á el mundo sus opiniones y á Dios la consecucion. Mas para que la fundacion no se frustrase con su muerte, si Dios la llevaba para sí ántes de ejecutarla, la mandó en el testamento que otorgó, é hizo cerrado para ocultarla,

antes de embarcarse el año de treinta y siete, á los veinte y uno de su edad. Todo lo escribió de su letra, y quien lo hubiere leído, y al mismo tiempo la hubiese tratado y conocido, veria desde luego que ella es la que habla y no otro por ella.

Dispuso en él nuestra fundacion con toda individualidad, y otras muchas cosas, todas de modo, que á juicio de inteligentes, es la pieza un prodigio de aquella edad, y un gage en su sexô de obra digna de la prudencia de un Jurisconsulto y de la piedad de un Santo Padre, principalmente en la vasta idea de la fundacion, que se compone de tantos cavos que la perspicacia de su talento previno. Sugeto instruido, que lo ha leído despacio, nos ha encargado que lo guardemos como bella reliquia de su grande espíritu, y como precioso monumento de su piedad y prudencia.

CAPÍTULO TERCERO.

Sale de México para el Puerto de la Veracruz, embárcase para Zaragoza, y condueta que allí observó.

Dispuestas así sus cosas, y llegado el tiempo de su viage, se despidió de aquella Religiosa Comunidad con los preciosos sentimientos que se puede creer, tanto por la uniformidad de espíritus, como por el cariño que se habia grangeado con sus amables prendas, al que correspondia Doña Maria Ignacia, agradeciendo su noble corazon los favores que recibió de aquella Religiosísima Casa, que mantuvo siempre impresos en su memoria.

La tierna despedida de su querida hermana la Señora Marquesa de San Miguel (quien ya habia contrahido matrimonio con el Señor Conde de San Pedro del Alamo Don Francisco Valdivielso) no es fácil describir: basta solo insinuar que fueron hermanas muy amantes, y que necesariamente

fue muy dolorosa una separacion para tanta distancia. Salió de esta Ciudad para el Puerto de la Veracruz acompañada de su hermano el Señor Conde y del Dr. D. Juan Antonio de la Peña Mexia, á quien llevó para Capellan, con dos Criadas para su servicio, en el mes de Marzo de mil setecientos treinta y siete. En dicho Puerto estuvo esperando que llegara el tiempo de embarcarse, y habiéndole cogido allí Semana Santa, aunque estaba de paso, satisfizo su devocion en aquellos sagrados dias, pues ni aun caminando perdia ocasion de aprovechar su espíritu.

Dia ocho de Mayo, consagrado á la Aparicion de Señor San Miguel, de dicho año, se hizo á la vela en la Flota del comando del Señor Don Rodrigo de Torres, en el Navio la Ninfa, aliás nuestra Señora de los Remedios, que por ser dedicado á Maria Santísima lo eligió; y habiendo arribado con toda felicidad al Puerto de la Havana, se detuvieron allí, como es regular en las Flo-

tas, hasta el dos de Julio, día en que se celebra la Visitacion de nuestra Señora, circunstancia muy plausible para nuestra navegante, la que siempre procuraba comenzar sus cosas en día dedicado á esta poderosa Reyna; y aunque esto no estaba en su arbitrio, le fue motivo de agradecimiento, considerándola como favor del Patrocinio de esta amabilísima Señora, y Dios que nos busca en todas partes, dispuso que fuese en el mismo Navio el Señor Mariscal de Campo Marqués de Villa Puente, bien conocido en ambos mundos por la pública piedad de sus obras, que por todas partes extendidas utilizaron en muchas y muy distantes Provincias á el Apostólico ministerio con abundantes socorros para la subsistencia de los Predicadores del Evangelio. La comunicacion y santa conversacion de un hombre tan zeloso de la gloria de Dios, encendió en gran manera el espíritu de Doña Maria Ignacia: y no paró en esto solo, dicho Caballero llevaba consigo la Vida de la insigne

Fundadora de nuestra Religion la Venerable Madre Juana de Lestonac, con cuya leccion se inflamó mas su magnánimo corazon, al ver la genial concordancia de afectos, y ya no solo fue deseo de hacer la fundacion, sino una santa emulacion de imitar el agigantado espíritu de aquella Muger fuerte.

Entretenida su esperanza con estos santos pensamientos, seguia felizmente su viage. Aportó la Flota á la Bahia de Cadiz y pasó á desembarcar en el Puerto de Santa Maria el dia veinte y ocho de Agosto, en que nuestra Madre la Iglesia hace memoria de la luz de los Doctores Señor San Agustin, teniéndole prevenido hospedage en su Casa su Tia la Exmâ. Señora Doña Micaela Anastasia de Ipiñarrieta y Dominguez, recien viuda del piadoso Caballero verdadero Padre de pobres el Exmô. Señor Don Tomás de Idiaquez Capitan general del Reyno y Costas de Andalucía, en cuyo empleo habia fallecido el dia tres del próxîmo pasado Febrero, por cuyo motivo no salió perso-

nalmente á recibirla la dicha Señora, pero envió á su nombre á la Señora Doña Manuela Eusebia Zepillo muger del Auditor de Guerra Don Luis Antonio de Vega, por ser persona de su cariño y confianza, á quien encargó la acompañase en las precisas visitas, haciendo las veces de su Exâ. Recobrada por algunos dias del mareo y precisas incomodidades de la navegacion, marchó para la Imperial y Coronada Villa de Madrid, Corte de nuestros Católicos Monarcas, no con otro fin que con el de zanzar los medios por donde pudiese conseguir el de su fundacion deseada á beneficio espiritual del Pais que le habia dado unò y otro sér, el de naturaleza y el de fortuna.

Para esto no perdonó diligencia, porque todas quantas practicaba las enderezaba á este único fin, que consideraba medio para conseguir su fin último. Le dominó tanto este pensamiento, que llegó á pasarle por la imaginacion el entrarse á servir en Palacio haciéndose del valimiento de sus Parien-

tes, que era entónces mucho, y les habia vendido la fineza de haber entrado en la Corte por conocerlos y ofrecerse á su servicio; pero no lo executó porque no le anduvo tan ingrata la fortuna que le fuese necesario tanto sacrificio para el logro de sus deseos. Se dice tanto sacrificio, porque aunque el empleo era de grande honra y estimacion en el mundo, su genio y su corazon, herido del harpon divino, no se hermanaba bien con el esplendor inquieto de un Palacio.

Habiendo cumplido con los debidos obsequios á sus Parientes, y recibido de estos sin melindre los que le hicieron, llevándola á ver las cosas mas particulares de esta Villa y sitios Reales, y practicado aquellas diligencias que le parecieron eficazmente conducentes á sus designios, salió de Madrid para Zaragoza, en donde entró cumpliendo con la promesa de sus Padres, que ya se apuntó arriba, lo que hizo con aquel arte y graciosidad con que solia disimular

sus obras virtuosas. Valióse para esta peregrinacion de su Primo el Exmô. Señor Conde de Guara, quien le hacia sombra para su respeto, y ya quando conoció que se acercaba á la Ciudad, porque este Caballero no extrañase, y aun impidiese la devocion, le dixo que necesitaba y apetecia hacer algun exercicio á pie, que le aprovecharia mucho, y con esta estratagema consiguió permiso, pasando por diversion y medicina lo que era devocion y religiosidad de promesa agena. Otra de las promesas fué un legado de seis mil pesos que dexó su Padre para aquella Santísima Imágen, y quiso su hija, como tan amante de nuestra Señora del Pilar, llevárselos en persona, cuya mano mejoró la manda, porque los que eran seis, se volvieron diez en manos de la devota Conduc-tora, aumentando quatro su afecto. Lo mismo hizo con otras varias mandas que llevó de sus Padres á otros Santuarios de aquellos Reynos, añadiendo su devocion siempre crecido porte á favor de la donacion piadosa.

Se hospedó en casa de la Señora su Tia Doña Rosa de Azlor, en donde vivió en su compañía como mas de dos años con grande edificacion, no solo de la casa, sino tambien del comun, porque era bien público lo moderado y piadoso. El porte exterior era el regular de las Señoras de su clase; sin tocar la raya de la profanidad, ni baxar de los límites de la decencia; en lo doméstico era devota, silenciosa, recogida y modesta; fuera de casa piadosa, limosnera, obsequiosa y exemplar; porque en las Iglesias era continua, en la frecuencia de los Santos Sacramentos constante, con los necesitados era afable y misericordiosa, socorriendo en quanto podia sus desdichas: quando el Divino Señor Sacramentado salia de la Parroquia de San Miguel á visitar algun enfermo por Viático, le acompañaba á ida y vuelta con singular compostura y devocion, alumbrando con una acha segun el uso de las Matronas mas virtuosas y graves de aquella tierra. Así era de todos vista con la

estimacion que siempre se grangea por solo su aspecto la virtud, como lo atestigua el Párroco de la ya citada en su aprobacion del Sermon que se dixo el dia de su ingreso á la Religion, quien dice: „ Freqüentan-
 „ do en su Iglesia con singular fervor los
 „ Santos Sacramentos, y acudiendo á los di-
 „ vinos Oficios con tan exemplar devocion,
 „ que era confusion su puntual voluntaria
 „ residencia á los que la tenemos con obli-
 „ gacion tan precisa, pues sin perdonar las
 „ inclemencias del tiempo, lo incómodo de
 „ las horas, ni las distancias del territorio
 „ de esta Parroquia, quando solia salir por
 „ Viático, no solo le acompañaba fervorosa;
 „ sino que tambien socorria con abundantes
 „ limosnas á los afligidos necesitados enfer-
 „ mos. Esta piedad tan notoria que publica-
 „ ron con demostraciones de sentimiento los
 „ pobres desconsolados al tiempo de su par-
 „ tida, la esmaltó con preciosas dádivas que
 „ sirven de lustre al divino culto, y de pri-
 „ moroso ornato á esta Iglesia; y su valor

„ demuestra no solo la devocion con que las
 „ ofreció á nuestro Príncipe Arcangel, sino
 „ tambien la magnificencia de su generoso
 „ pecho. „

Y el Orador del Sermon, cuya es esta aprobacion, dixo en su Panegírico lo siguiente: „ Digo pues , que mis admiraciones
 „ y las de muchos de mis oyentes, ya cesan
 „ este dia, pues se emplearon todas quando
 „ en medio de una Ciudad como Zaragoza,
 „ que por lo noble, populoso y augusto
 „ puede tener presunciones de Corte, vimos
 „ una Señora, y en ella una especie de mi-
 „ lagro ó cosa venida del otro mundo. Por-
 „ que ¿quien podrá dexar de pasmarse al
 „ ver una Señora templada entre la abun-
 „ dancia, desprendido el corazon entre la
 „ riqueza, humilde entre los aplausos, afa-
 „ ble con todos en el trato, enemiga de la
 „ ociosidad, reverente á lo sagrado, siem-
 „ pre dobladas las rodillas en los Templos,
 „ profusa en las limosnas, caritativa con los
 „ pobres enfermos, á quienes yo mismo he

„ visto les servia con devoto despejo la co-
„ mida en el Hospital Real de nuestra Se-
„ ñora de Gracia? Tambien le he visto, á
„ pesar de la natural delicadeza del sexô y
„ de la inclemencia rigurosa de un invierno,
„ asistir muy de mañana á los Sermones de
„ la célebre Quaresma que en el Templo de
„ aquel mismo Hospital se predicán. Vimos
„ en fin una Señora, que pudiendo todo lo
„ que queria, nunca quiso sino lo justo, y
„ lo mas conforme á la divina Ley y al de-
„ coro de su noble nacimiento. Vimos una
„ perfeccion tal, qual la deseaba la Venera-
„ ble Lestonac en sus Novicias, como nos
„ refiere su vida, esto es, una virtud sin me-
„ lindre, una devocion sin azañería y una
„ modestia sin afectacion. Dirélo todo en una
„ palabra: Vimos una Religiosa vestida de
„ una modesta gala. Todo esto vimos, pu-
„ diendo decir con el Evangelista en su pri-
„ mera Canónica, que os anunciamos aquello
„ mismo que oimos y vimos por nuestros
„ ojos. Este milagro se admiró duplicado en

„ Zaragoza, quando le vimos por Compañe-
 „ ra y allegada, (*) no ménos en el fervor
 „ que en la sangre, á la que tambien lo ha
 „ de ser en el Noviciado. ¿ Quien vió jamas
 „ á estas dos nobles almas ocupadas en aque-
 „ llos profanos regocijos, en aquellos peli-
 „ grosos pasatiempos que la moda de este
 „ corrompido siglo, quiero decir, el demo-
 „ nio de la carne ha inventado, y que por
 „ mas que los quiera autorizar la costumbre
 „ y calificar de inocentes, siempre quedan
 „ colmados, no solo de riesgos, sino tam-
 „ bien de precipicios? Se han visto, sí, casi
 „ cotidianamente en el Templo de la Com-
 „ pañia de Jesus, como ensayándose para
 „ alistarse en la Compañia de su divina Ma-
 „ dre con la reverente frecuencia de los Sa-
 „ cramentos, con la puntual asistencia á las
 „ doçtrinas y pláticas de todos los dias fes-
 „ tivos, á los piadosos exercicios de la Es-
 „ cuela de Maria, y á los cultos del sagra-

(*) Era esta una prima suya que entró en la Religión el mismo dia.

„ do deífico Corazon de Jesus. Se han vis-
 „ to en otros muchos Templos, siempre con
 „ devocion y modestia, asistir á las mas sa-
 „ gradas funciones, siendo de continuo la
 „ Angélica Cámara y Apostólica Capilla de
 „ nuestra Señora del Pilar el iman de sus
 „ afectos y el centro de sus fervores. Yo
 „ mismo las he encontrado alguna vez,
 „ por contingencia, mucho ántes del ama-
 „ necer, ir como matutinos Astros á salu-
 „ dar á la divina Aurora en su columna. „
 Hasta aquí sus palabras, y nos hemos que-
 rido valer del dicho de estos dos Sugetos,
 quienes por su carácter, autoridad, y ser
 testigos oculares, acreditan lo que en esta
 obra se escribe.

CAPÍTULO QUARTO.

*Oposiciones que tuvo, y firmeza de su
 vocacion.*

EN este tiempo fueron los mas fuertes
 combates que padeció su espíritu,

tanto mas temibles, quanto eran disfrazados con el bien parecido traxe del natural afecto, y verdadera sólida estimacion de los deudos. Por estas virtudes, que esmaltaban el noble fondo de su feliz naturaleza, era amada, respetada y celebrada de todos; mas como la vida de los Justos es un tejido de tribulaciones y consuelos, tuvo en medio de estas satisfacciones y aplausos que padecer mucho su vocacion, que era su parte amada. Fue ya tiempo de dar principio á sus ideas, para lo que hizo conocer el plan de todas con mas claridad de lo que hasta entonces lo habia hecho: y siendo la entrada en Religion la primera y fundamento de las demas, los Señores sus Parientes empezaron á recelar quanto podia temer la prudencia.

No aprobaban estos tan crecido desengaño en tan pocos años de la vida (pues contaba de veinte y tres á veinte y quatro) y tantas Isonjas de las que llama el mundo fortuna. Una Jóven (la decian) en la flor de su edad, de un nacimiento esclarecido,

de representacion algo mas que buena, de un entendimiento claro, de un genio muy humano, de una complexiõn alegre, de espíritu generoso, de ánimo despejado y de prendas mas que regulares, mañana se halla arrepentida de verse amortajada en vida; muertas sus esperanzas, extraviado el curso de su logro, sepultado todo aquel esplendor que sacó de la cuna en la comun estimacion del siglo; una Señorita criada en regalo, acostumbrada á las sumisiones que en semejantes casos se rinden, con especialidad á las niñas que son la atencion toda de una casa, abriendo despues de su retiro los ojos, nos expone á un empeño, en que ajado nuestro honor, háyamos de valentear un arrepentimiento que procedió de una resolucion inmadura. Si la Religion fuese único camino para el Cielo, deberia arriesgarse todo por conseguir aquel uno necesario; pero son muchos los de la Casa del Padre celestial, como son muchas sus mansiones. No le han dado ménos almas los matrimonios que las profesiones, ántes

si bien se considera, una Religiosa santa, es santa esteril, y no mas para sí, quando una Madre de familias santa, es santa fecunda, y santa para muchos, santa para los hijos y familia que cria y gobierna santamente, y santa para todos los que trata en el necesario comercio del mundo, y á quien ayuda á santificar con el buen exemplo de su vida. Y siendo esto verdad en toda Madre de familias, lo es mas en aquellas que por sus grandes prendas son mas espectables y observadas en el grande teatro del siglo. Con estas y otras muchas semejantes razones bavian la fortaleza de Doña Maria Ignacia, que bien cerciorada de su vocacion, rebatia los tiros del mundo con las máximas del verdadero sólido espíritu. Todo es verdad, les decia, y por esas mismas consideraciones una persona no debe tomar semejantes resoluciones, sino despues de bien pensadas todas las conveniencias ó desconveniencias que se versan en la materia, los impulsos ó embarazos con que pueden tropezarse despues

los ánimos ménos prevenidos. Yo todo esto he visto, y aunque conozco que en la realidad estoy expuesta á los baibenes que todas, no por eso debo desistir de mi intento. Sea muy en hora buena la execucion de mis pensamientos tan difícil como ensartar un cable por el ojo de una aguja, pues esto que para nosotros es imposible, para Dios es muy fácil; y pues Dios me llama, su Magestad hará lo que yo no pudiere, porque no estribo en mis fuerzas, sino en la ayuda de Dios que agita mis pensamientos: por lo demas no es de mi sexô entrar en disputas sobre los estados de la Religion y el Matrimonio, solo me toca oir y obedecer con docilidad; pero sé lo primero, que aunque uno y otro estado son caminos del Cielo, el de la Religion es mas perfecto, ménos impedido de cuidados seculares, y mas parecido por la mortificacion y penitencia al camino real de la Cruz que nos abrió Jesu-christo: lo segundo, que aunque por todos se vaya á la Patria celestial, cada uno debe

ir por el que lo llama el soberano Autor de la santidad y de la gracia.

Con estos y otros sólidos fundamentos desvanecía con desembarazo la eficacia toda de aquellas reflexiones que tanto estima la prudencia de la carne y sangre, que adelgaza mucho en políticos discursos, y adelanta poco en los tratados del Cielo; pero esto mismo los empeñaba mas para solicitar la persuasion efectiva por medio de personas tales, que á mas de vestir bien sus razonamientos por la cultura de sus letras, añadian el peso de la autoridad fuerte, por lo asentado de su opinion y crédito en la república. Llegó á suceder caso, en que viéndose esta Señorita oprimida de las eficaces persuasiones de una persona de esta esfera, no tuvo otro modo de evadirse sino solo con decirle: *Yo no puedo creer que estas sean razones de V. P. sino del comun enemigo, que disfrazado en su figura, me arguye de esta suerte para desvanecer mis deseos.* Expresion que en otras circunstancias pudiera ser muy

agena de la modestia, compostura y respeto que Doña Maria Ignacia profesaba, así por genio, como por crianza y doctrina; pero en la ocasion presente parece que no desdecia de la sumision, porque se trataba de materia en que ni á los Padres naturales debe atenderse, y de negocio que mas bien se determina con la firme resolucion que con el rendido respeto.

Con esto, ya perdidas las esperanzas de contrastar aquel diamante fino, que ni con la sangre se docilitaba, se mudó de rumbo en la conquista. Se le propusieron varios ventajosos matrimonios, en cuyos lazos, si no mejoraba en lo humano de fortuna, al ménos se engazaba en los timbres de su familia iguales esplendores, que con union tan estrecha era necesario que aumentasen los grados de la estimacion; pero como estos eran adelantamientos que nada valen para el Cielo, y en nada aseguran á una persona para con Dios, eran ventajas de poca estima para aquel prevenido espíritu, que

mal hallado con todo aquello que la tierra aprecia, solo anhelaba á las mejoras, que despojando á el alma de todo humano afecto, la levantan venturosa al trato familiar y fácil comunicacion con Dios. Y así agradeciendo las honras que se le hacian con proposiciones tan apreciables, más declarando al mismo paso que era perder el tiempo buscarla otro estado que el de Religiosa, rogaba que se le dexase seguir la aguja de su derrota, porque no se habia de aquietar en la vida mientras no se fixase en la estrella de su rumbo, que á la Religion la llamaba el Cielo, y mientras en Religion no entrase, no habian de sosegar sus ansias: se conoció con esto que era de Dios aquella firmeza en querer un modo de vida contrario á los sentidos, quando podia elegir otros que la fuesen agradables segun la naturaleza; pero queria su Magestad todavía que llegase mas pura y acrisolada á las bodas del Cordero, y la permitió otro ataque. Como no solo queria ser Religiosa, sino Religiosa

nuestra; los Señores sus Parientes concebían una cosa irregular y extravagante, que prefiriese á las muchas Religiones antiguas y bien fundadas que tiene España, á una Religión moderna, sujeta todavía á las revoluciones y mudanzas nuevas. En hora buena sea (decían) ya dándose por vencidos, en hora buena sea, pero en Religión ya establecida de las muchas que Católicos veneran estos Reynos; no en la Enseñanza, que como reciente puede mañana caer y deshacerse en un momento; y aun hubo persona que le dixese que no era tal Religión, sino unas benditas Beatas, que antojadizas y profesoras de novedad, se habían recogido con peregrinos antojos de enseñanza.

Ya aquí parece era ménos dolorosa la batería, porque al fin se le condescendía en la substancia, y solo se le hacía oposición en el modo ó qualidad de Religión que había de profesar; pero como el impulso de Dios no solo llama á la substancia de Religión, sino también á la qualidad del Insti-

tuto, insistía Doña Maria Ignacia en su meditado destino, y les decia: Todas las Religiones fueron nuevas, y si por serlo debieran retirarse sus pretendientes, nunca hubieran llegado al lustre que hoy gozan con la antigüedad. Que la Enseñanza no es Religion solo pueden decirlo los que no leen, y solo se gobiernan por las vulgaridades que oyen, y así no me parece que por motivos tan ligeros haya de mudar la determinacion que tan antigua es en mí, aunque yo no soy vieja. Fuera de que yo no me resuelvo á ser Religiosa porque quiero, sino porque Dios á ella me inclina, y si no me inclina á otra alguna que á la Enseñanza, ¿como me puedo apartar del divino llamamiento, quando únicamente por seguirlo dexo mi libertad, que es la alhaja que se aprecia mas que el oro de todo el mundo? Religiosa he de ser, y Religiosa de la Enseñanza, porque de otra suerte no cumplo con la voluntad divina, y no me contento con eso, porque caminan mas léjos mis deseos. Yo entro Religiosa de

la Compañía de Maria, llamada vulgarmente (en fuerza de su Instituto de la Enseñanza) pero no para ser solo Religiosa, sino para ya instruida en sus Reglas y Constituciones, volverme á las Indias á fundar en aquellas remotas tierras un Monasterio, que baxo la misma Regla, se emplee en la instruccion de innumerables niñas pobres que por falta de facultades carecen de doctrina. Aquí se renovaron las contradicciones, porque no parecia razon que se hubiese de volver á entregar á los peligros del mar, á las incomodidades de caminos y navegacion, y á los racionalmente temibles quebrantos de la salud, para una fundacion que podia sin tanto riesgo hacerse en España; ni sería ménos gloriosa, ni ménos conducente al servicio de Dios por hacerse allí, que por hacerse en México, puesto que con igual gloria de su Magestad podian exercitarse los ministerios de su Instituto en España que en México. Y quando no fuese igual y tuviese alguna ventaja la fundacion en Indias, eran tales

las dificultades de la licencia, y tantos los embarazos del viage y de los transportes, que hacian preferible la fundacion de España. El Gobierno por razones de estado dificulta siempre estas fundaciones, y las dificultará mas en este tiempo, en que se habla mucho de poner ciertos términos á las erecciones nuevas, y de reducir las antiguas á las reglas del Concilio de Trento. Pero á mas de las dificultades que son comunes á todas las fundaciones, las tendrán mayores las de las Indias, en que el Consejo por las distancias procede con mas cautela. Á estos inconvenientes que le representaban, ella reponia, que siendo Indiana, nacida, bautizada y criada en Indias, debia hacer á su Patria ese servicio: que los caudales que habian de servir á la fundacion, eran adquiridos y estaban allí, y que por eso tenian aquellos Países cierto derecho al reconocimiento ó gratitud, y cierta justicia para que se distribuyesen á beneficio de ellos: por último, que esto era mas conforme á la volun-

tad de su Madre, por cuyo órgano la llamó Dios, y que los obstáculos que le representaban en los viages y en México, debian dexarse á la Providencia divina, que dá los socorros para la consecucion de sus designios. El regreso á México no cabia en la prudencia, y parecia temeridad dexarla volver á los mares y tempestades, de que Dios la libertó en el viage á España: este habia parecido por entónces, y en las circunstancias que se hallaba, el último esfuerzo de una Joven, y un prodigio de su valor y de su espíritu; pero el de la vuelta, si llegaba á hacerlo, era en todo mas difícil, y juntaba á lo penoso de aquel otro, el volver acompañada de las Religiosas fundadoras, que por su sexô y profesion debian hacer la caminata mas embarazosa y peligrosa, y serle al mismo tiempo, por agradecida Conductora y Fundadora, otros tantos cuidados mayores que el de su persona sola.

CAPÍTULO QUINTO.

Vence las oposiciones, sale de Zaragoza para Tudela de Navarra, toma el hábito y hace su profesion religiosa.

COMO los Decretos divinos siempre han de tener su efecto á pesar de todo poder humano, y solo permite Dios las contradicciones para acrisolar á las almas escogidas, dispuso esta pasada borrasca para purificar mas la de Doña Maria Ignacia; pero como el fundamento todo con que se escudaba eran los impulsos soberanos, que para sus altos fines la llamaba, no era fácil apartarla de sus resoluciones, y era necesario que saliese siempre vencedora en unas contiendas que no se alimentaban del capricho, sino solo del cariño y estimacion que profesaban á su persona, sin pensamiento, ni aun lejano, de divertirla de todo aquello que pareciese mejor en el acatamiento divino. Con esta atencion y respeto hubieron de deferir aquellos nobilísimos Caballeros al

parecer de la parienta, á quien no solo aprobaron la determinacion, sino que le auxiliaron para la execucion de tan gloriosa empresa.

Ya vencidas las dificultades y allanado el camino, sali6 de Zaragoza para Tudela de Navarra, llevando en su compa \tilde{n} ia á Do \tilde{n} a Ana Maria de Torres Quadrado y Echeverz, Prima suya, á quien facilit6 el estado religioso, dotándola para este efecto por ser de cortas facultades su Casa, aunque muy ilustre. Llegaron en fin á la siempre grande, antiquísima y leal Ciudad de Tudela, y entraron en nuestro Convento de la Compa \tilde{n} ia de Maria el dia veinte y quatro de Septiembre, festividad de nuestra Señora de la Merced del año de mil setecientos quarenta y dos, en donde estuvieron de Seculares, en habitacion separada, por espacio de quatro meses y dias, para observar mas de cerca y hacerse cargo de la vida religiosa, habiendo sido recibidas con mucho gusto de aquella santa Comunidad, que

por las noticias que tenia de sus bellas prendas la Indiana (como la llamaban) deseaban que acabase de llegar para lograr la satisfaccion de conocerla y tenerla en su compañía. Aquí el espíritu de Doña Maria Ignacia halló el sosiego que apetecia su corazon, dando afectuosas gracias al Soberano Benefactor de verse agregada al Claustro de la Reyna de las Vírgenes, que habia sido el blanco de sus ansías.

Libre ya de los respetos que ponían rémora á su giro, comenzó á practicar las diligencias regulares para ser admitida en el número de las Religiosas de esta sacra Compañia, lo que sin dificultad le fue concedido, como asímismo á su Prima, disponiendo el ingreso para el dos de Febrero, dia de la Purificacion de Maria Santísima, del año de mil setecientos quarenta y tres; y dando parte á sus nobilísimos Parientes de Aragon y Navarra, fueron estos á solemnizar la funcion, y de cuenta de la generosidad de la Novicia tuvieron algunos dias me-

sa franca para deudos y extraños. Llegó la víspera, y este día salió acompañada de su Prima Doña Ana Maria de Torres á visitar los Templos vestidas de ricas galas y joyas de inestimable precio, esmerándose en ir brillantemente adornada para celebrar este acto tan deseado, y tener la complacencia de despreciarlas por vestir el humilde hábito de penitencia. Así paseó la Ciudad de Tudela; ¡pero con qué modestia, aunque sin encogimiento, mostrando con gracioso donaire y alegre semblante el gozo con que dexaba las vanidades del mundo! Estaban prevenidos vistosos fuegos artificiales para el tiempo de su entrada aquella noche, que por la grande iluminacion no permitieron verse sus sombras. Volvió para su Convento acompañada de lucida comitiva, que llena de ternura al ver una accion tan heroica, la manifestaban por los ojos, no solo los Parientes, sino aun los extraños, quando solo esta muger varonil estaba serena y constante, enardecida en el divino amor. Pues-

ta la Comunidad, como es costumbre, para recibirlas en la Portería en dos Coros, entró con gran denuedo, dexando burladas las esperanzas del mundo. Fue conducida por las Religiosas al Coro, en donde se cantó segun nuestro estilo el *Te Deum*. Al dia siguiente por la mañana recibieron el hábito y velo de mano del Señor Deán mitrado, con dos Asistentes Capitulares y concurrencia del Venerable Cabildo y Noble Ayuntamiento, estando para recibir el sacrificio de estas fervorosas víctimas con mayor solemnidad manifesto el Augustísimo Sacramento del Altar, con Misa solemne que ofició la música de la Insigne Iglesia Colegial, en que se cantaron varios Villancicos impresos. Predicó el M. R. P. Hipólito Escuer Rector que fué en el Colegio de Huesca, Misionero Apostólico en los Reynos de España de la sagrada esclarecida Religión de la Compañía de Jesus, que tal Orador desempeñó la funcion. Con tan lucido aparato, armonioso estruendo y autorizado cul-

to sentaron plaza en esta Apostólica Compañía de María, para militar baxo las Banderas de esta soberana Reyna en el servicio del divino Esposo de sus almas, siendo Priora de aquella Casa la M. R. M. María Francisca Croy, Religiosa de grande espíritu y zelo de la observancia y disciplina regular; y Maestra de Novicias la R. M. María Nicolasa Colmenares y Aramburu, de superior talento, baxo cuyo magisterio adelantó mucho nuestra Novicia. Terminado el culto del Templo, se sirvió en la gran casa destinada para los Convidados un espléndido banquete. Por la tarde concurrió la misma distinguida asistencia al Locutorio, en donde al compaz de músicos primores, acompañó la abundante copia de bebidas heladas y ramilletes, que para la vista y el gusto perfeccionó el arte, no perdonando gasto en demostracion de su regocijo.

De su virtud en el siglo, y rodeada de todos los alicientes á la vida mundana, puede inferirse qual sería en la Religion que

es escuela de la virtud. Luego que entró se aplicó toda al cumplimiento del Instituto religioso; y como este no es otra cosa en la substancia que una regla ó modo de vivir conforme al Evangelio y sus consejos, aprobado positivamente por el Oráculo infalible de la Iglesia, asistida del Espíritu divino, sentia consiguiente á esta verdad, que el Religioso ó Religiosa que vivan segun la regla á que los llamó la Providencia, pueden creer que van seguros por el camino derecho de la gloria; y los que por el contrario no vivan segun ella, deben temer que van descaminados, y no como Dios quiere. Esta máxîma, que debiera estar impresa y siempre firme en todos los corazones religiosos para el consuelo ó para el temor, y sobre todo para animarse á la observancia, la conduxo á la mas puntual y vigilante que se puede imaginar de nuestra regla. Ella era el norte que miraba siempre hacia todo lo bueno que podia, pero ántes de todo cumplia con lo que esta prescribe.

En su aprecio nada era pequeño, si era estatuto, y miraba las pequeñas observancias, no por lo que eran en sí mismas, sino con respecto al Instituto, de quien son antemurales, y obras (por decirlo así) exteriores que guardan y defienden el muro de la Religión.

Antes de cumplirse los dos años que ordena nuestro Instituto de Noviciado, hizo con todas las solemnidades conciliares renuncia en forma de sus bienes á favor de la fundacion premeditada: ya la habia mandado mucho ántes (como está dicho) en aquel testamento cerrado que hizo en México ántes de embarcarse; pero convenia quitar las dudas que podian suscitarse sobre la revocacion de aquel por su entrada en Religión y profesion religiosa, y le pareció que tambien convenia quitar algunas cosas y añadir otras, y todo lo hizo de su mano, en la prudentísima instruccion que dio con la renuncia al Podatario executor.

Concluido el Noviciado hicieron si

profesion solemne las dos Primas en el mismo dia dos de Febrero del año de mil setecientos quarenta y cinco con iguales alegres demostraciones de júbilo y pompa que se describió en su ingreso, y repique general de todas las Iglesias, asistiendo el Venerable Cabildo de la Colegial Insigne, presidido de su muy ilustre Prelado. Acudió el recto, respetable Ayuntamiento de la antiquísima Tudela, Cabeza de su Merindad; y asistió finalmente lo sabio, lo religioso, lo discreto y lo noble en Prelados, Señoras y Caballeros, no solo de aquella Ciudad, sino de otras muchas partes de Navarra y Aragon, que fueron en lucidas tropas. Para evitar los confusos desórdenes de la plebe se previnieron seis Alarderos, que como los Leones del Trono de Salomon hiciesen guardia á aquel precioso relicario de la virtud. Celebró el Sacrificio incruento el Señor Tesorero de aquella iglesia, entonando á su tiempo la música mas armoniosas letras dirigidas al asunto de la profesion de las dos nuevas Esposas. Pre-

dicó el R. P. Mrô. Don Isidoro Francisco Andrés Monge (*) del Real Monasterio de nuestra Señora de Santa Fe, Maestro de la Congregacion Benedictina Cisterciense, Dr. insigne y consumado Maestro de Pulpito, cuya fama fue bien notoria: habiendo consumido el Sacerdote se siguió la sagrada ofrenda de los Votos, estando este para administrarlas el Santo Sacramento de la Eucaristía, como se acostumbra en esta Santa Religion. Hizo con extraordinario fervor los Votos solemnes la Hermana María Ignacia, que tenia preciosamente estampados en una lámina que representaba la figura y forma de corazón, para dar á entender que quedaban así gravados en el suyo, la que tuvo siempre á la vista en su Aposento para recuerdo de este holocausto. Siguió á hacer la misma ofrenda su ilustre Compañera, Prima y nueva Hermana. Al finalizar la Misa las adornó con los Velos negros el Señor

(*) Así este Sermon como el de la entrada corren impresos para la comun edificacion.

Dean, y puso el anillo de oro y corona, como observamos. Inmediatamente entonó la música el *Te Deum*, con que se finaliza este acto, haciéndose mas plausible esta mañana por la abundancia de plata que se repartió para las mas necesitadas Comunidades y míseros cortijos de los pobres, aliviando y remediando sus miserias, infundiéndoles alegría, y disipando sus congojas.

Los varios afectos que causó en todos los concurrentes de ternura, asombro y edificación una accion tan generosa, no es fácil significarlo: viendo aquella gran muger á quien lisonjeaba la fortuna con tan crecidos caudales, honras, aplausos y adoraciones mundanas, olvidar de una vez nobleza, caudal, obsequios, rendimientos, aclamaciones, y todo lo que el siglo aprecia, para encerrarse en un claustro, conocian ser obra del poder de la divina gracia.

CAPÍTULO SEXTO.

Progresos en la virtud de la Hermana María Ignacia despues de su profesion. Solicita la licencia para la fundacion, y sale para ella.

POR la profesion en nada afloxó el arco, ántes lo llevó mas tirante, como obligada ya á aspirar á mayor perfeccion, y el fervor del Noviciado fue solo un ensayo del de profesa. No puede decirse todo lo que era, ocultaba mucho de lo que hacia por obviar la alabanza, y que solo Dios fuese glorificado: queria que solo este Señor fuese el testigo de su virtud y de su conciencia. De lo que era preciso hacer á la vista de otros disfrazaba tambien mucho con cierto ayre de natural, haciendo como geniales algunas cosas que en el secreto de su alma, y en los fines con que las executaba, eran virtudes elevadas.

En la inmediata eleccion la señaló la obediencia por Maestra de las Educandas, y

consecutivamente le encomendó en las elecciones siguientes los oficios de Sacristana y el de Prefecta de salud, en los que ocupó el espacio de siete años poco mas que estuvo de profesa en aquel Convento, los que exerció con el esmero correspondiente al deseo que tuvo de ser instrumento útil en la Religion. En todo este tiempo no dexó de la mano el negocio de nuestra fundacion, así con instantes súplicas al Altísimo á fin de que se verificase, como por medio de las diligencias que practicaba, valiéndose para ello de las personas que la favorecian en Madrid. Pero como siempre el comun enemigo procura estorvar las empresas de la mayor gloria de Dios, y esta lo era tanto, puso los esfuerzos de su malicia para impedir la, moviendo grandes oposiciones para su consecucion, con lo que se le ofrecieron muchas ocasiones de merecer; pues á mas de las dilaciones que en toda pretension indispensablemente ocurren en la Corte, esta por las malas inteligencias se difirió tanto, que le

costó bastantes lágrimas y afixiones de espíritu, porque como Dios se complace en ver padecer á sus escogidos por el mérito que se les acrecienta con las tribulaciones, permitió que por debaxo de cuerda ocurriesen algunas personas de este Reyno, solicitando el que no se concediese, ó se retardase la licencia. Todo lo sufrió con invicta paciencia, sin descaecer ni desistir su magnánimo corazón, siempre con la firme esperanza de conseguirlo, sin embargo de que todo lo tenía en contra, y segun los medios humanos parecia imposible se efectuase. Llegada la hora decretada por la Magestad suprema, le inspiró á la Hermana Maria Ignacia se valiese de la proteccion del M. R. P. Francisco Rábago de la respetable Compañía de Jesus, Confesor que era del Rey nuestro Señor, por cuya mano en breve se facilitó. Se sirvió su Magestad de conceder la licencia por su Real Decreto de veinte y uno de Febrero de mil setecientos cincuenta y dos, como consta de la Real Cédula de

veinte y cinco de Abril de dicho año, cuya alegre noticia recibió nuestra pretendiente desde principios del mes de Marzo con el egocijo que se puede discurrir, rindiendo afectuosas gracias al Dador de todos los bienes, que tan bueno es para los que le aman, y provee quando le place. Inmediatamente puso en planta las disposiciones para su viaje, y tratándolo con las Religiosas que le habian prometido venir en su Compañia, halló que algunas se le retractaron, pero otras se le ofrecieron animosas, ocurriendo quí á la memoria el caso de los quarenta Mártires de Sebaste, al ver la facilidad con que nuestro Señor substituyó la falta. Ajustado el número de doce, que inclusive su persona habia determinado que viniesen, las once tomaron los Exercicios de N. P. S. Ignacio de Loyola, para disponerse á tan dilatado camino. Se dice las once, porque la otra Religiosa, que era de nuestro Convento de Zaragoza, no llegó hasta la antevíspera de marchar. Esta hacia tiempo que una

Persona religiosa de conocida virtud le habia profetizado tres cosas (las que somos testigos se verificaron) una de ellas fue que habia de venir á Indias, y teniendo noticia de la licencia concedida para esta fundacion, no olvidando dicha prediccion, resolvió escribir á nuestra Fundadora para que la admitiese en su compañía. Por este tiempo se le confirió á la Hermana Maria Ignacia el título de Madre, el que no habia obtenido por no haber cumplido los diez años de Religion que previenen nuestras santas Constituciones; pero ahora, no obstante no haberlos completado, les pareció á las Madres de aquella santa Comunidad le era debido este honor en atencion á sus prendas, carácter de Fundadora, y principal instrumento de esta obra, por lo que se le dió jurídicamente como es costumbre. Querian asímismo que viniese de Prelada, á lo que su Reverencia se resistió fuertemente, respecto de lo qual el Señor Dean en once de Octubre de cincuenta y dos hizo el nom-

oramiento de Presidenta en la mas antigua,
 que lo era la M. R. M. María Ignacia Sar-
 olo y Colmenares, Sugeto muy capaz de
 desempeñar el empleo. Y puestas á cargo
 el Sr. Dr. D. Joseph Jauregui Canónigo
 Magistral de aquella Santa Iglesia Colegial,
 por órden del dicho Señor Dean, acompa-
 ándolas Don Pedro Baynes Capellan de
 quel Convento, y Don Joseph de Hollo
 Capellan de la Fundacion, y Don Juan Jo-
 eph Irigoyen, que venia de Mayordomo,
 habiendo llegado el dia doce de Octubre, el
 que estuvo esperando la M. María Ignacia por
 particular devocion que siempre profesó
 nuestra Señora del Pilar (leche con que la
 crió su virtuosa Madre la Señora Marquesa)
 quien tenia escogida por Titular y Patro-
 a de este Convento, como por Angel Tu-
 telar al Príncipe Arcangel Señor San Mi-
 uel, y por Patrono al Glorioso Proto-Már-
 r del sigilo San Juan Nepumuceno, por-
 ue á mas de la devocion que le tenia, ca-
 ó la suerte de estar haciendo su Novena á

tiempo que recibió la noticia de haber conseguido la licencia, y habia prometido al Santo, por cuyo medio estuviese actualmente, impetrándola de Dios, lo nombraría por Patrono, ayunándole su víspera y guardando fiesta el dia: Llegado, como se ha dicho, el dia señalado, comulgaron y oyeron Misa, estando prevenidos ya quatro coches, á toque de campana se juntó la Comunidad en la Porteria para la última despedida y abrazo de caridad que ordenan nuestras Reglas en tales circunstancias. No hay palabras para ponderar la ternura y lágrimas de esta separacion, y último vale de una y otra parte, como unidas con el vínculo de la hermandad religiosa, que es tanto mas sensible que el de la naturaleza, quanto á este excede la gracia.

Dos Señores Capitulares las iban sacando una á una, entrándolas en los coches, saliendo por su órden, comenzando por la ya dicha Madre Presidenta María Ignacia Sartolo y Colmenares natural de

la Ciudad de Pamplona, siguieron las MM. María Estevan de Echeverria de la Villa de Lesaca en el Reyno de Navarra, María Ignacia Azlor Americana, y María Josefa Burgos de dicha Ciudad de Pamplona; para el segundo coche las Madres Ana María de Torres de la Villa de Hallo en el Reyno de Navarra, María Tomasa Tellez de la Ciudad de Alfaro, Joaquina Antonia Azcárate de la Ciudad de Pamplona, y María Isabel Zepillo (que aun era Joven) de la Villa de Madrid; en el tercero la Madre Ana Teresa Bonstet de la Ciudad de Bruxelas en los Estados de Flandes, (esta es la Religiosa que diximos vino de Zaragoza á incorporarse) y las Hermanas Novicias María Lucia Beramendi de la Ciudad de Pamplona, María Josefa Cabriada de la Villa de Ágredda, y una Seglar pretendiente Doña María Agueda Urtaum de Val-de Roncal del Reyno de Navarra. La multitud de apasionados y curiosos era la que en semejantes lanzes enseña la experiencia, concurre atraídos de

la novedad, no solo de la Plebe, sino de toda clase. Habiendo acomodado á las Religiosas en los coches, tomaron el suyo los Señores destinados para acompañarlas, llevando el Pasaporte con que el Rey nuestro Señor honró esta nueva Comunidad para los Lugares en donde no hubiese Convento de Religiosas: este entregaron á un Mozo de confianza, el que iba delante á disponer el alojamiento.

CAPÍTULO SÉPTIMO.

Sigue el viage de las Madres Fundadoras hasta llegar al Puerto de la Veracruz.

A Los cinco dias de camino llegaron á la Ciudad de Alcalá de Henares, en donde las vino á encontrar el M. R. P. Bernardo Pazuengos de la Compañía de Jesus, Procurador general y Vice-Provincial de la Provincia de Filipinas, por encargo que de ello le hizo el M. R. P. General Ignacio Vizconti, por haberle pedido á su Reveren-

disima la Madre María Ignacia le hiciese favor de enviarle Sujetos de su Religión para que las acompañaran en el viage, el que admitió gustoso el Padre. Quando lo supo uno de los Padres Asistentes en Roma, le hizo particular recomendacion de las Religiosas, diciéndole: Quiéralas V. R. mucho, porque le hago saber, que revolviendo los papeles de un Archivo nuestro, se halló uno de letra de nuestro Santo Padre Ignacio, en que decia, que si Dios le prestaba la vida por algunos pocos años, haria diligencia de una fundacion de mugeres Religiosas, que se emplearan en el mismo Instituto de la Compañía con las de su sexô, baxo las propias reglas, aunque sin sujecion á esta Religión, sino precisamente á los Señores Obispos. Y le añadió el susodicho Padre: pero no quiso su Magestad darle esta gloria, porque se la llevase Juana de Lestonac.

En dicha Ciudad de Alcalá entraron por la tarde, y posaron en el Convento de Santa Clara, siendo recibidas con mucha

complacencia de aquellas Señoras Religiosas, que se esmeraron en obsequiarlas. Al día siguiente salieron tarde para su jornada con el motivo de que aquí el Señor Magistral hizo la entrega de su Comision con todas las formalidades que demanda el Derecho al M. R. P. Procurador general, que le substituyó, y desde este día quedó constituido por su Comisionado y Conductor. Siguieron su derrota sin perder en todo el camino la regular observancia en sus distribuciones de Misa, Comunión, Oración mental y vocal, Lección espiritual, Exámenes al toque de una campanilla que llevaban en el primer coche, sin omitirlas aun en la fatiga del camino, en que pasaron bastantes incomodidades, quando entraban en parages en donde no lograban la fortuna de que hubiese Convento de Religiosas, y se alojaban en Casas particulares ó Mesones. Y aun en estos lances, que no fueron pocos, les rebosaba la alegría (así nos contaban varias veces sus Reverencias) como que esta es

siempre testimonio de la buena conciencia, y lo era tambien de la buena voluntad con que venian. Entre tantas incomodidades no fue de poca monta el transitar la Sierra Morena, que en aquel tiempo era muy fragosa, y no admitia pasarla en coche, siendo preciso lo hiciesen en burros (pasage que con gracia nos referian) y el fin de la jornada fue parar en una Venta, que no habia mas provision para toda la comitiva que cinco huevos y unas sopas muy ahumadas. Aquí entró la reyerta en ceder los huevos, los Padres para las Religiosas, y estas para los Padres.

Víspera de San Simon y Judas, ya de noche, al entrar en Andujar y á la vista de un rio, yendo por su orilla, que era mala senda, pues por el lado contrario todo era peñas, que entre uno y otro no cabia más que el coche, habiendo pasado los tres de las Religiosas, sin sentir baiven, se volcó el de los Padres tan del todo, á el lado de las peñas, que no tuvieron otro arbitrio que

romper el vidrio para poder salir, por ser el lado del rio una barranca; pero esta salida por el vidrio fue á costa de una desgracia, porque este le rompió una oreja al Padre Bernardo, lo que sufrió con grande prudencia y edificacion de todas, pues no habló palabra hasta que lo vieron envuelto en un pañuelo. Como estaba cerca de la Ciudad se fue á pie al Colegio de la Compañía, que allí tenían, para que lo curase el Cirujano, y quiso Dios que no tuviese ninguna resulta. Las Madres pararon en el Convento de Clarisas, de las que fueron recibidas con mucho agasajo, así de la Madre Abadesa (que lo era la Señora Doña Mencia Alvarez) como de las demas Religiosas. Hubieran salido al dia siguiente á no haberse enfermado la Madre Fundadora de un grave dolor en un costado, con fiebre, que fue necesario darle dos sangrias; esto puso á todas en gran consternacion por el cuidado que manifestó el Médico, que llegaron á pensar siguiesen el camino sin su Réveren-

cia, á lo que no se acomodaban sus hijas. Pero como Dios aflixe y consuela, les envió esta tribulación para que tuviesen eso mas que ofrecer á su Magestad, y permitió pasara breve, pues á los tres dias reconoció el Facultativo que habia declinado, diciéndoles se consolasen, que allí habia obrado Dios, de lo que dieron gracias al Altísimo, quedando agradecidísimas á aquella santa Comunidad por el cuidado que mostraron y finas expresiones que hicieron con todas. Aun no bien convalecida, pues fue esto en tres dias, continuaron el viage, y el dia quatro de Noviembre al anochechar, estando cerca del Lugar llamado de las Cabezas, se extravió el primer coche, que hubiera dado en un barranco, si no hubieran tenido el auxilio de unas voces que oyó el Cochero, sin duda de algun Molino que habia en distancia, pues no supieron por donde las daban, y solo oian que les decian que iban perdidos, con lo que retrocedió y siguió la vereda segura.

En la Ciudad de Xerez de la Frontera hicieron noche en casa del Teniente Coronel de Dragones de Frisia, cuyo Coronel era Don Manuel de Azlor Primo de nuestra Madre Azlor, y por la mañana habiendo ido á la Iglesia de la Compañía á comulgar y oír Misa, los Padres las pasaron á desayunar, y esto mismo habian hecho los del Colegio de Ecija. Dia seis de Noviembre por la tarde llegaron á la Real Isla de Leon, y se aposentaron en casa de Don Joseph Diaz de Guitian, Sugeto muy apasionado de la Madre María Ignacia, por haberla conocido en estos Reynos, y haber ido en el mismo Navio en que su Reverencia se fue á España, por lo que estuvieron con mucha satisfaccion las Madres.

Al dia siguiente á hora proporcionada salieron para Cadiz, y el Illmô. y Rmô. Sr. Don Fray Tomás del Valle del sagrado Órden de Predicadores, Obispo de esta Ciudad, noticioso de su arribo salió al camino á recibirlas con otros Señores Prebendados,

asímismo muchas de las Señoras principales, entre otras la hermana del Señor Dean. El Señor Obispo entró en su coche á las Madres Presidenta y María Ignacia, siguiendo las demas que venian con el acompañamiento dicho, hasta ponerlas en el Convento de Señoras Religiosas Agustinas de Candelaria, del que era Priora la M. R. M. Doña Angela Paula de Soto, de quien y su Comunidad recibieron mil favores. Las pusieron en habitacion separada para que tuvieran mas desahogo, el que en realidad lo raron por la confianza con que se trataban nas y otras, convidándolas aquellas Reverendas Madres á todas sus funciones, así las e Coro, á las que asistian interpoladas las os Comunidades, como á sus diversiones eligiosas. Los Padres Capellanes se esmeraron tambien en favorecerlas, pues no quisieron en el tiempo que estuvieron allí que se diese á darles la Comunion su Capellan, sino tomarse uno de estos Señores el trabajo e madrugar por mostrar su voluntad. Lo

mas florido de la Ciudad, de todos estados, fueron á cumplimentarlas, valiéndose Dios de estas concurrencias para que se suscitase en los piadosos Señores Don Manuel de Arriaga y Doña María Ana Artiaga, impuestos en la utilidad de nuestro Instituto, el deseo de hacer una Fundacion en la Real Isla de Leon, la que se verificó algunos años despues, y aun querian que se quedase alguna de nuestras Fundadoras para este fin, y no conviniendo ninguna en ello, acudieron á su tiempo á nuestro Convento de Tudela.

Quando el P. General de la Compañía le hizo al Padre Bernardo Pazuengos el encargo de que conduxese á las Religiosas hasta México, le dixo que eligiese Compañero á su gusto y á propósito de los de su Mision (la que dexó encomendada al Padre Pedro Muriillo Velarde segundo Procurador, su Compañero) por lo que escogió al R. P. Tomás de Ron, Sugeto muy del caso por la experiencia que tenia de Confesonario de Religiosas y direccion de espíritus; el que no pudo ve-

nir ántes por las distancias, y llegando ahora fue recibido de todos con mucho gusto, y los dos iban de su Colegio diariamente á saber de las Madres y á confesarlas con frecuencia.

Así pasaron siete meses (demora que no se creyó tan larga) en espera de embarcacion, la que unos opinaban fuese del Rey, otros no, por razon de la concurrencia de Tropa, sino mercante, á lo que se inclinó la Madre Fundadora. De estos habia varios que tenian á honor traerlas, y se ofrecieron para ello, pero por los buenos informes que tenia del Capitan Don Pedro Garaycochea, prefirió este á los demás, y el Rey nuestro Señor, que tan propicio se mostró en todo lo perteneciente á este asunto, las recomendó á dicho Capitan, concediéndole en premio cierta gracia en orden á intereses. La Reyna nuestra Señora Doña María Bárbara se dignó con su Real piedad de contribuir con la cantidad de tres mil pesos para ayuda del viage á las Religiosas, cuyo

premio estará gozando en el Cielo. En plazos se fue pasando el tiempo por las contingencias que se ofrecen siempre que se apresta algun Navio. Por último el dia doce de Junio, tercero de Pasqua de Pentecostes, por la tarde, fue el Señor Obispo con varios Padres Jesuitas á sacar á las Religiosas, esperándolas ya otros Padres en el Navio, y á toque de campana baxó la Comunidad de Candelaria á la despedida, que fue tiernísima por el mútuo amor que se habian cobrado: encaminaronse los coches al muelle, cuyas escaleras baxaron conducidas por los Familiares de su Illmâ. que las esperaba, y entró con todas en la Falua de la Intendencia, sin retraerle el extremado temor que le tenia á el mar, acompañándolas hasta introducir las en el Navio la Galga, alias nuestra Señora del Carmen, en que tenia el Capitán prevenido un gran refresco, regalando el Señor Obispo á la Madre María Ignacia con una lámina de la Alma de nuestra Señora con marco de plata, por muestra de su afec

to, la que hoy dia se halla puesta en la puerta de la Cráticula de este Convento. Pasado esto se retiró el Señor Illmô. haciéndole el Navio la salva acostumbrada. Por falta de viento estuvieron ancoradas hasta cerca de las siete de la noche que se hicieron á la vela. Salieron comboyadas del Navio del Rey llamado el Dragon de órden de su Magestad hasta Canarias, por el recelo de los Moros que suelen infestar aquellos mares. Siguiéron con próspero viento su viage, si bien las mas bastantemente mareadas, como tambien el Padre Tomás, que nunca habia navegado. Pasadas Canarias se despidió el Navio el Dragon, enviando el Capitan de su comando un Barco con recado á las Madres muy cortesano, por si gustaban escribir, ó se les ofrecia alguna cosa, separándose los demas Navios mercantes que salieron juntos, cada uno á seguir su rumbo, el Navio San Pedro que venia con el mismo de la Galga. Era esta tan velera, y se adelantó tanto, que no volvieron á saber de él

hasta mas de mediados de Agosto, es decir, como á quince dias de haber llegado á tierra. Tuvieron el consuelo de tener Misa todos los dias, y algunos tres, salvo uno que por racional temor de aquel parage, que tenia conocido el Padre Pazuengos, no quiso exponerse á que despues de haber consagrado hubiese algun baiben.

Serenadas algunas del mareo se divertian en pescar algunos pececillos. El Capitan estuvo muy generoso en la abundancia de la comida y aseo de la mesa, poniéndoles pan tierno cada dos dias, que en pocas navegaciones se cuenta. No hubo necesidad de hacer aguada, pues venia tanta provision que podia haberse vuelto á Cadiz con la agua que le sobró. Fue tanta la felicidad que lograron en toda la gente que venia en el Navio, que ninguno tuvo enfermedad grave; y por atencion á las Madres no quiso Garaycoechea admitir mas Pasajeros que tres: estos fueron Don Sebastian de Jauregui Marqués del Villar de la Aguila, Don

Martin de Azurmendi, que venía de Secretario á esta Inquisicion, y Don Clemente Fragua Flotista: los Marineros parecian escogidos, pues no oyeron las Religiosas una palabra descompuesta. Rezaban tres veces al dia el Rosario de nuestra Señora; aun las coplas que cantaban, como acostumbran, eran de disparates que causaban risa y no ofendian sus oidos. En los últimos dias tuvieron alguna calma, aunque no fue cosa de especial cuidado. El quatro de Agosto ya caida la tarde, á los cincuenta y dos dias de embarcadas, dieron fondo en el Puerto de la Veracruz, y aquella noche fue el mayor peligro que tuvieron, aunque sin conocerlo las Religiosas, pues no se sabe porqué accidente quedó sin amarrar el Navio, á la discrecion solo de las olas y los vientos, amaneciendo en distinto parage de donde habia parado, lo que reconocido dieron gracias á Dios por haberles librado del riesgo. El Teniente Rey del Castillo de San Juan de Ulúa pasó al Navio á recibir á la Madre María

Ignacia para llevar la Comunidad á dicho Castillo, donde tenia una grande preven-
cion, creyendo posaban allí, respecto á que
quando pasó por Cadiz este Caballero, que
venia con el empleo, se habian concertado
en esto, lo que no se verificó por haberlo
repugnado el Vicario general de la Ciudad
de Veracruz, diciendo no parecerle bien es-
tuviesen las Religiosas en donde por lo re-
gular hay tantos Presidarios; y aunque co-
nociendo tenia razon, le sirvió de mortifi-
cacion á la Madre Fundadora por dexar des-
airado al Castellano, bien que este quedó
satisfecho, estando todavía en el Navio lle-
gó un Propio de México á entregarle varios
pliegos, en uno de ellos le iba la noticia de
que las Reverendas Madres del Convento
de la Concepcion no las admitian, como es-
taban apalabradas por cartas desde Tudela,
interin que les hacian su Convento, porque
habiendo muerto á esta sazón la Madre Aba-
desa, con quien lo habia tratado, la M. R.
M. su sucesora, mal informada, fue de dis-

tinto dictámen. Comenzando aquí á probar el amargo caliz que le esperaba en este Reyno, pues los otros pliegos contenian asunto mas sensible, como era el que estaba contrario á la Fundacion el Illmô. Prelado y algunos Sugetos de la Ciudad de México, efecto de malas impresiones. Saltaron en tierra en dicho Puerto, en donde estaban en la orilla esperándolas varios Jesuitas, y Don Alexandro Alvares de Guitian, uno de los Oficiales Reales: este, así por la recomendacion que el Gobernador y dichos Oficiales tenian de su Magestad para atenderlas, como por la particular que le habia hecho el ya mencionado Don Joseph Diaz Guitian su Tio, llevaron á las Madres á la Contaduría, sin destino, por lo que dicho Don Alexandro les franqueó su casa, adonde fueron: pasando primero á la Iglesia de la Compañía, allí hicieron oracion y tuvieron el gusto de ver la milagrosa Imágen de San Francisco Xavier, que en aquel Colegio se venera; y habiéndoles los Padres felicitado su

llegada, salieron para la casa de aquel piadoso Caballero, quien con su esposa se esmeró en complacerlas, yendo la Señora Gobernadora y demas Nobleza á tener la satisfaccion de ofrecerles sus personas. En la misma casa oian Misa por privilegio de Altar portatil que traía la Madre María Ignacia concedido por nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV. Quiso Dios que siendo el temperamento tan caliente, no tuvieran novedad en la salud en los cinco dias que se detuvieron esperando el avio ó carruage.

CAPÍTULO OCTAVO.

Salen de la Ciudad de Veracruz para la Puebla de los Angeles, y pasan á la de México.

LA tarde del dia diez de Agosto salieron de esta Ciudad, y desde aquí hasta la de Puebla, adonde llegaron el diez y nueve. Estuvieron muy obsequiadas de los Señores Curas y Padres Jesuitas que habia

en aquellos distritos, por especial recomendacion que á los unos hizo el Señor Obispo de la Puebla, y á los otros el Padre General, siendo necesario por esto detenerse en algunos parages. A la entrada en la Ciudad es indecible el concurso: salió al recibimiento el Illmô. Sr. Dr. D. Domingo Pantaleon Alvares de Abreu dignísimo Prelado de aquella Diócesi, con el Venerable Cabildo, muchas Señoras y Caballeros, siguiendo la Tropa con toda su Música. Se encaminaron á la Catedral, en donde las esperaba su Illmâ., que se habia adelantado: las entró en la Iglesia, y con toda la Música se cantó el *Te Deum*: de aquí salieron en procesion cada dos Religiosas con dos Señores Capitulares, y á lo último el Señor Obispo, siguiendo la Tropa acompañando los instrumentos de ella. Ya esperaba la Comunidad de las Señoras Religiosas del Convento de la Concepcion en la Portería. Entraron dentro con el Illmô. Prelado y Señores Prebendados, llevándolas al Coro con la Música

del Convento á adorar al Santísimo. Salidas de allí las condujeron á la habitacion que les tenian destinada, bastantemente espaciosa y adornada de colgaduras de damasco. Concluidos los cumplimientos regulares se regresó dicho Señor á su Palacio muy complacido, y diariamente les enviaba de su mesa varios platos, é iba á visitarlas con frecuencia acompañado del Señor Auxiliar. Aquí estuvieron muy gustosas, pues se esmeraban las Señoras Religiosas y todos en favorecerlas. De los Conventos de Recoletas les enviaron algun obsequio por insinuacion de su Prelado; pero en medio de esto el corazon de nuestra Madre María Ignacia estaba bien atribulado con las noticias que le llegaban de México sobre no quererlas recibir por las oposiciones que habia en la Ciudad, á causa de varios particulares, y lo mas doloroso, que aun el Señor Arzobispo se hallaba teñido de malos informes sobre la insuficiencia de caudales para la fundacion, y se le reconocia mucho desabrimiento. Este

era el caliz que se dixo la esperaba, porque ya se dexa entender qué sentiria aquel noble corazon, al verse á las puertas de México con estas repulsas, siendo tanta la preocupacion, que llegaron á pensar el revolverlas, lo que no podia tener efecto, pues venian con el consentimiento y privilegios de su Santidad, y licencia de su Magestad, con especiales recomendaciones á los Ministros, Jueces y Justicias de estos Reynos. Y para que se vea que no quedó piedra por mover para combatir esta fortaleza, hasta las Maestras de Miga de esta Ciudad hicieron ocursó á la Real Audiencia, alegando se les quitaria su modo de subsistir, la que respondió no podia oponerse á los órdenes del Rey nuestro Señor.

El Sr. Obispo, que deseaba mucho una fundacion de nuestro Instituto en aquella Ciudad, de suerte, que premeditándolo, les tenia dedicada Iglesia (y llevó á las Madres á verla quando salieron) sabiendo lo que se dificultaba en México su admision, le insta-

ba mucho á la Madre María Ignacia para que la hiciese allí. Pero como su Reverencia en medio de estos ataques no desistia de su primer pensamiento, y era contra su honor el retraerse, dando fundamento á creer ser cierto lo que le acumulaban, de que era locura y poca prudencia el exponerse sin suficientes fondos á semejante obra: puesta su esperanza en Dios, agradecia á aquel Señor Illmô. su buen afecto, y se descartaba con responderle, que la licencia estaba para México y no para Puebla: entre estas perplexidades recibió carta de la M. R. M. Abadesa del Convento de Regina Coeli, en que le avisaba tenerles ya prevenido hospedage en su Convento, con muchas expresiones de cariño, lo que le sirvió de algun consuelo y mitigó sus penas. Con este motivo, pasados ocho dias de estar allí, el veinte y siete de Agosto, habiéndose despedido de aquella santa Comunidad con muchas gracias por el especial agasajo recibido en su compañía, salió el Señor Obispo con sus Familiares, y

algunos de los Señores de aquella Santa Iglesia, á dexarlas fuera de la Ciudad; y despidiéndose allí de la Madre María Ignacia con particular cariño, y echándole el brazo al cuello, la dixo: *A Dios querida, primero será la Fundacion de Puebla que la de México.* En todas estas cosas solo la sostenia la mano poderosa para no caer de ánimo ni acobardarse, sino llevar la empresa hasta el fin. Siguieron su camino, y el dia treinta de dicho mes llegaron á comer al Pueblo de Santa Clarita: llegó al mismo tiempo Don Antonio Rubalcava Caballerizo del Illmô. Señor Arzobispo, quien contra toda la repugnancia que tenia (aunque no de voluntad) envió á cumplimentarlas, como correspondia á su cortesana política, haciendo este muy buenos oficios para consolar á las Madres, á quienes, como veia temerosas, aseguraba hallarian buena acogida en su Prelado, pues el mismo Señor les habia solicitado alojamiento, yendo en persona á pedirselos á las Madres de Regina, las que habian admi-

tido gustosas. Fueron asimismo á dicho Pueblo varios conocidos de la Madre Fundadora Eclesiásticos y Seculares. Despues de comer y reposar un rato se encaminaron todos para la Insigne y Real Colegiata de nuestra Señora de Guadalupe, celebérrimo Santuario de este Reyno por la maravillosísima y milagrosa Imágen de este título que en él se venera. Apeadas allí, el Señor Abad D. Juan Antonio Alarcon y sus Prebendados las esperaban. Habiendo adorado al Santísimo Sacramento, las entraron á la Sala de Cabildo, en donde estuvieron esperando á su Illmá. el que venido, acompañado de varios Canónigos, las saludó con mucha atencion y agrado, mostrándose expresivo. Fueron tambien á recibirlas muchos Padres Jesuitas de todos los Colegios, y como principales en el asunto la familia del General Don Francisco Tagle, por ser este Caballero Tutor de los Sobrinitos de la Madre Fundadora Marqués de San Miguel de Aguayo, y Conde de San Pedro del Alamo, casado con Doña María

Soledad Gallo y Villavicencio, quien convidó á su Madre, Tia y Hermanas para que amadrinasen á las Religiosas en su entrada. Habiendo estas besado la mano á su Prelado, despues de un corto espacio mandó que abriesen la vidriera de nuestra Señora para que tuvieran el consuelo de besar la sagrada Imágen, lo que lograron algunos de los concurrentes principales: concluido este devoto acto se adelantó su Illmâ. para recibirlas en Regina, y despedidas del Abad y demás Señores, fueron entrando en los coches dos Religiosas y dos Señoras, llevándose consigo la Madre María Ignacia á los dos Señoritos sus Sobrinos. Entraron en esta Imperial Corte, y habiendo obtenido licencia nuestra Madre Fundadora, se apeó en la Portería de la Concepcion á dar un abrazo á la Religiosa que la habia tenido en su celda quando estuvo allí de seglar ántes de irse á España, como se dixo en su lugar, de lo que tuvieron ambas mucho gusto, aunque por breve rato, pues estaban esperando las demas en los coches.

El gentio que ocurrió desde que entraron en nuestra Señora de Guadalupe, lo puede discurrir quien sepa lo populoso de esta Corte de México, pues no solo estaban inundadas las calles, sino los balcones y azoteas, acompañando á esta multitud el armonioso y alegre repique de todas las campanas de la Ciudad. Llegaron á Regina, recibidas de los Señores Capellanes del Convento, los que las introduxeron en la clausura acompañadas de sus Madrinas, estando en la Portería de adentro en sitial el Señor Arzobispo con sus dos Asistentes y la Comunidad, habiendo dado licencia para que otras personas principales pudiesen entrar, así Eclesiásticos como Seculares. De aquí fueron procesionalmente al Coro baxo, en el que estaba prevenido otro sitial y doce coxines, en que se hincaron las Madres Fundadoras con sus Madrinas, y entonando la Música de la Iglesia Catedral el *Te Deum*, iban llegando por su antigüedad, cada Señora con su Ahijada, á que diera la obe-

diencia á su Illmâ. Acabada esta precisa ceremonia, subieron á la Sala que estaba dispuesta para el recibimiento, en la que se les sirvió un magnífico refresco de cuenta de este Illmô. Príncipe: duraron tanto estos obsequios, que serian como las nueve de la noche quando se despidieron, dexando muy consolada á la Madre María Ignacia el trato afable con que estuvo el benignísimo Prelado, llegando á tanto que concedió voluntariamente entrasen los tres dias consecutivos á mañana y tarde las Señoras que amadrinaron, enviando en ellos su Illmâ. espléndidos refrescos, como tambien la comida de las Madres aquellos tres dias con abundancia, y encargando con esmero y gracia que no le echasen pimienta (en este pais chile) porque no la comerian.

Estando ya solas sin el bullicio, manifestó aquella religiosísima Comunidad á sus huespedas la crecida voluntad con que las alvergaban, y el deseo que tenian de complacerlas. Cenaron con sus Reverencias,

y las llevaron despues á tomar posesion de su vivienda, que era la celda de la M. R. M. Agustina de Señora Santa Ana, quien la cedió por tener la comodidad de un Corito baxo para la Capilla que llaman de los Medinas, con su Comulgatorio y Confesonario separado de la Iglesia, para mayor comodidad de las Madres: añadieron unas piezas que tenian una hermosa Tribuna para la Iglesia: El ajuar de la habitacion estaba dispuesto por Don Francisco Tagle á expensas de la Madre María Ignacia, y la Despensa á las del Señor Rubio, que la hizo prover con abundancia de quanto pudiera ser necesario. Los dos Padres Jesuitas Conductores estaban en el Colegio de San Andrés, no entraron en la clausura ni el primer dia, pero iban á verlas con frecuencia, como también otros muchos de todos los Colegios, los que siempre perseveraron en su asistencia por haber traído la Madre Fundadora carta de recomendacion del Padre General para el Padre Provincial de esta Provincia de Nue-

va España, el que les encargó la direccion de sus espíritus, por peticion de la misma, á los muy Reverendos Padres Christoval Escovar, Francisco Zevallos, Francisco Xavier Lazcano, Joseph Carrillo y Eugenio Ramirez: estos fueron los asignados, pero iban otros muchos.

El Cabildo Eclesiástico y Real Audiencia las cumplimentaron por medio de Comisionados, ofreciendo su proteccion, como asimismo las sagradas Religiones y muchas Personas particulares de la Ciudad. Los Señores Virreyes no hicieron demostracion alguna en esta ocasion, por descuido ó inadvertencia que hubo en no haberle pasado aviso á la Señora Virreyna de su llegada, á lo que despues se le procuró satisfacer; pero sin embargo de esta justa quexa, quando ya estaban las Madres en su Convento, se sirvió la Excelentísima Señora Doña Antonia Padilla, como tan caritativa, de enviarles varios tercios de semillas.

Pasados los tres primeros dias empe-

zaron á seguir con quietud su distribucion religiosa, aunque con el desconsuelo de no poder ejercer su Instituto. Sin embargo, en algunas niñas de aquel Convento emplearon su zelo. Aquella religiosísima Comunidad, que parece ser su carácter la mutua union entre sí, la misma se extendió para con nuestras Madres, de modo que se trataban con tanta satisfaccion, que siendo así que tenian en su habitacion toda comodidad de Coro y Comulgatorio, como se ha dicho, no permitieron se sirviesen de él sino es para las renovaciones de votos cada seis meses, y para rezar el Oficio, por ser el nuestro el Parvo; pero en los tres dias de Semana Santa, dia de noche buena y de difuntos, que acostumbramos rezar el Oficio mayor, iban á su Coro, poniéndose interpoladas, haciendo armonia los vestuarios de una blanca y una negra. En todo lo demas de funciones, Comuniones diarias, Misas y diversiones religiosas, siempre juntas quando lo permitian sus distribuciones, siguiéndose de esta fami-

liaridad tanta estrechez de voluntades y fino agradecimiento de nuestras Madres, que nunca acababan de ponderar los favores recibidos, y que no eran capaces de corresponderlos, como muchas veces lo expresaban, perpetuándolo con hermandad que hicieron de aplicar por las difuntas de una y otra Comunidad los mismos sufragios que cada una ofrece por las suyas, y esto no solo con las doce que allí estuvieron, sino quedando para toda la posteridad. En seis de Septiembre, á los siete dias de estar en el Convento de Regina, presentó la M. R. M. María Ignacia Sartolo á nuestro Illmô. Prelado el Nombramiento jurídico que á la salida de Tudela hizo en su persona el Señor Dean Dr. D. Martin de Valdemoros, Prelado de aquella Ciudad y su distrito, con fecha de once de Octubre de cincuenta y dos, en que la constituyó Presidenta de la Fundacion hasta llegar á México, y asimismo la Madre María Ignacia Azlor presentó otro escrito á nombre suyo y de las demas

Madres, pidiendo la confirmase en el empleo hasta la futura eleccion, que segun nuestras Constituciones debe ser la Vigilia de la Anunciacion, á lo que condescendió su Illmâ. como consta por su Decreto de siete del mismo.

Presentada la Real Cédula de licencia de la Fundacion al Superior Gobierno, se obtuvo el pase, como consta del Decreto de treinta y uno de Octubre de cincuenta y tres, lo que executado con el Real Acuerdo, lo dió por su Decreto de diez y nueve de Noviembre del mismo año. Pasaron despues á presentar escrito al Señor Arzobispo con la Real Cédula, pidiendo el pase, y avisando el obediçimiento del Superior Gobierno y Real Acuerdo de esta Nueva España, é impetrando las licencias necesarias para la ereccion y fundacion. En que este pasara al Promotor Fiscal, y las demas diligencias que se practican en estos casos, no se obtuvo la licencia hasta el dia treinta y uno de Diciembre de cincuenta y tres, co-

mo consta del Decreto, mandando al mismo tiempo se executara lo que el Promotor Fiscal pidió, que fue, razon de los fondos que habia, con cuyo proveido comenzaron las cosas á enlazarse en dificultades; y como su Illmâ. estaba aun algo desabrido y desconfiado en órden á la suficiencia para la fundacion, á causa de los informes contrarios que se le habian hecho en este particular, diciéndole que habia sido inconsideracion el haberla emprendido sin tener con qué, y otras cosas semejantes que le abultaban: por otra parte veía que la Madre Fundadora le aseguraba que de todo su caudal habia hecho heredera á nuestra Señora del Pilar para esta fundacion, y era bien público el que tenian sus Padres. Para salir de confusiones mandó notificar á dicha Madre declarase con individualidad los caudales que tenia, en qué ramos y en poder de quien, lo que executó por medio de su Apoderado Don Joseph Antonio de Santander. Con esta declaracion decretó su Señoria Illmâ. se

le notificase al Albacea de los Señores Marqueses sus hermanos, en cuyo poder se hallaba, para que diese razon con declaracion jurada de lo que exístia. Hecha esta diligencia, fue corriendo el tiempo en la dilacion de los trámites regulares que permiten las Leyes, sin embargo de la exîgencia con que se manejaban en la Secretaría Arzobispal, pues aun estando en la Visita S. S. Illmâ. hay varios Decretos despachados en el mismo dia que se le presentaban, desde el Pueblo en que se hallaba; y de Tezcuco hay uno expedido en diez y seis de Febrero, en que respecto á la multitud de negocios que ocurren en la santa Visita, y deseando dar curso al de la fundacion, sin gravar á las partes interesadas en los costos, manda, que así estas como el Señor Promotor, hagan sus ocurso ante el Señor Dr. D. Francisco Xavier Gomez de Cervantes Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, Provisor y Vicario general de este Arzobispado, dando á dicho Señor comision en forma para que mientras se

restituia S. S. Illmâ. á esta Capital, conozca del precitado negocio, dándole cuenta de sus resoluciones para la inteligencia de S. S. Illmâ. Últimamente, en veinte y ocho de Febrero decretó el Señor Provisor al Albacea pasase á la Secretaría el dinero y alhajas que habia expresado existian; y habiéndosele notificado á dicho Albacea, el veinte y uno de Marzo próximo puso en dicha Secretaría, por mano del Apoderado Don Joseph Santander, setenta y dos mil doscientos quatro pesos quatro reales y medio, habiéndole entregado á este ántes varias alhajas de oro, plata y pedreria, láminas y cuadros, y que del chinchorro que habia de mas de seis mil ovejas daría cuenta quando viniese el último arredro, y lo entregaria al Sugeto que nombrasen, lo que mandó el Señor Provisor se le hiciese saber á la Madre María Ignacia, y que determinase adonde queria que se depositara el dinero: á lo que respondió su Reverencia no tener mas voluntad que la de S. S. Illmâ. Y como el

Señor Provisor hacia las veces del Prelado, dispuso se guardase en la Arca del Convento de Regina, respecto á que con el motivo de la fábrica que se emprenderia era preciso tenerlo á la mano para lo que fuese necesario, lo que se executó al dia siguiente veinte y dos de dicho.

En esta satisfaccion dieron paso á buscar sitio acomodado á nuestro Instituto, que debia estar en el centro de la Ciudad, y comenzaron la diversidad de pareceres entre los Sugetos apasionados, por via de consejo. Por fin se resolvió comprar dos casas en esta calle de los Cordovanes, la una se le compró á Don Andrés Otañez, que estaba para pasar á la Ciudad de Veracruz, y con este motivo la tenia de venta, debiéndole las Madres hiciese la caridad de dárselas en un mil pesos ménos de lo que otros prometian por ella; la otra, que era contigua, finca de las RR. MM. de la Encarnacion, fue mas difícil conseguir, pues se resistieron fuertemente por justos motivos que tendrían,

hasta que nuestro Illmô. Prelado fue en persona á suplicarles diesen su consentimiento, atendiendo á la necesidad que habia. Efectuada la compra se comenzó la obra de este Convento Sábado veinte y tres de Junio de cincuenta y quatro, la que dirigió Fray Lucas de Jesus María Religioso Laico del sagrado Órden de San Agustin de la Mision de las Islas Filipinas, el que lo tomó con todo empeño, y para mayor brevedad no lo sacó de planta, valiéndose de la misma que tenian las casas. En su recinto formó habitaciones propias para Religiosas de vida comun, y las anexâs á nuestro Instituto, sin faltarle en medio de la estrechez del sitio oficina alguna. Á la eficacia de dicho Fray Lucas se agregaba la vigilancia del Arzobispado para que no hubiese demora, y corrió con tanta felicidad, que aun en el temblor tan fuerte que hubo en aquel año dia de Santa Rosa, estando los pilares del segundo patio sin cubrir, no se experimentó desgracia ni sentimiento alguno en la obra, como te-

mieron todos. Quando se cerró la clave del último arco del patio principal vino á asistir S. S. Illmâ. poniendo en él varias reliquias, y se pusieron sus Armas labradas en piedra para señal y en memoria del agradecimiento. Á veinte y uno de Noviembre, dia de la Presentacion de nuestra Señora, que ya estaba concluido el Convento, vino el Señor Arzobispo á bendecirlo. El dia diez y siete de Diciembre del año de cincuenta y quatro dió órden S. S. Illmâ. al Señor Provisor para que el dia siguiente fuese á las seis de la mañana á pasar á las Religiosas, y á estas de que se trasladasen á su nuevo Convento. Sin duda quiso S. S. Illmâ. usar de esta violencia por evitar el concurso, de suerte que apénas tuvieron tiempo para despedirse de aquella venerable Comunidad, á quien estaban tan obligadas y reconocidas. Este que parece acaso, fue muy conveniente, pues lo repentino de la salida no dió lugar al sentimiento, que hubiera sido mayor de una y otra parte premeditada la separa-

cion, despues de haber estado en tan estrecha union por el espacio de un año tres meses y diez y siete dias.

CAPÍTULO NONO.

Toman posesion de su Convento y empiezan á exercer sus ministerio.

CONforme á la órden que se dixo en el Capítulo anterior, dia de la Expectacion de nuestra Señora diez y ocho de Diciembre, á las seis de la mañana, fue el Señor Provisor Don Francisco Xavier Gomez de Cervantes, acompañado del Notario, y en los coches que mandó el Señor Arzobispo para su transporte, via recta las conduxo á la Iglesia de este Convento, en la qual entraron con unas candelas encendidas, que recibieron en la puerta de ella, y habiendo hecho oracion interin se cantó el *Te Deum laudamus*, el que fenecido pasaron en derechura á la Portería, y habiendo entrado en el Coro baxo recibieron todas el Santísimo

Sacramento de la Eucaristía, que les ministró el Sr. Dr. D. Manuel Roxo del Rio y Vieira, Canónigo de esta Santa Iglesia y Capellan mayor de este Convento, que fue nombrado desde que estaban en Regina, que despues fue Arzobispo de Manila, quien inmediatamente procedió á celebrar el santo sacrificio de la Misa, á que asistieron todas, estando en este acto el Santísimo patente. Acabada la Misa y depositado el Divinísimo salieron á desayunarse, teniendo prevenido de órden del Señor Arzobispo abundancia de masas, que no pudieron tomar entónces por ser dia de ténporas.

Hallaron aquí á dos Señoritas Sobrinas de la Madre Presidenta (que en la actualidad son Religiosas) y á la muger del Apoderado Santander. Estas no se quedaron á comer, pero sí estuvieron todo el dia el Padre Bernardo Pazuengos y su Compañero el P. Joseph Azcon, (porque el P. Tomás de Ron ya se habia ido á su destino de Misionero) los Señores todos del Arzobispado,

y dicho Don Joseph Santander, quienes les estuvieron enseñando toda la casa con el Br. Don Manuel Sanchez de Tagle segundo Capellan y Sacristan mayor. Llegada la hora de comer y puestos á la mesa los dos Padres Jesuitas y las Madres, les sirvieron la comida los Familiares del Señor Arzobispo, la que vino de su Palacio, y estuvo tan buena como abundante. Este Illmô. Prelado vino á la tarde á congratularse con esta pequeña Comunidad y darles el parabien, quien no satisfecho en sus obsequios les dió un magnífico refresco, estándose en su compañía hasta despues de las oraciones que se retiró, dexándolas muy llenas de satisfaccion y agradecidas á tanto cúmulo de beneficios, pues á mas de los referidos, dió orden á su Mayordomo desde que vinieron á esta Ciudad para que les subministrase cien pesos mensualmente para su manutencion, limosna que continuó hasta su fallecimiento.

Inmediatamente distribuyó la Madre Presidenta los oficios en la forma siguiente:

su Reverencia Portera de las Clases, M. María Estevan Echeverria Maestra de Clases y Enfermera, M. María Josefa Burges Maestra de Colegialas y Sacristana, M. María Ignacia Azlor Procuradora, M. Ana María de Torres Maestra de Novicias, M. Ana Teresa Bonstet Portera del Convento y Maestra de Clases, M. María Tomasa Tellez Sacristana y Tornera, M. Joaquina Azcárate Maestra de Colegialas y Bibliotecaria, Hermana María Isabel Zepillo Maestra de Clases, Hermana María Lucia Beramendi Maestra de Clases y Ropera, Hermana María Josefa Cabriada Dispensera y Enfermera, y estas tres últimas llevaban semanas, á mas de sus oficios, de Campaneras, Refitoleras, y otras varias cosas.

El dia treinta de Diciembre entraron por la mañana en este Colegio Doña María Josefa Moreno y Azpilcueta de edad de siete años, por quien habia hablado el Señor Obispo de Durango Dr. D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, á quien habia prometido

la Madre Fundadora sería la primera que entrase con su Tia Doña María Ana Moreno, las que vinieron de dicha Ciudad con este destino, y Doña Josefa Camarillo; á la tarde Doña María Antonia Rivera y Doña María Ana Blanco, entrando solo cinco este dia (aunque habia otras que estaban esperando) determinándolo así la Madre María Ignacia en reverencia del Dulcísimo Nombre de María, deseando que estas cinco dedicadas á tan augusto Nombre quedaran Religiosas, beneficio que lograron, y hoy dia viven. El dia primero de Enero de cincuenta y cinco entró de Colegiala Doña María Gregoria Bustamante con el destino ya de ser Religiosa, para lo que estaba admitida. Continuaron de este modo entrando en el Colegio muchas de las principales familias, así de esta Ciudad como de fuera. Las Clases externas no se abrieron el dia siete, como es costumbre, por acabarse el dia de Reyes nuestras vacaciones, sino hasta el dia once, por ser Sábado, dedicado á María San-

tísima. Aquella primera mañana acudieron á dichas Clases solo diez niñas, á la tarde veinte, pero desde la semana siguiente una multitud, que no daban abasto las Madres Maestras, y era necesario que las de otros oficios les fuesen á ayudar, siendo esto de mucho júbilo para el ardiente zelo de nuestra Madre Fundadora, que daba por bien empleado todo lo que habia padecido al ver logrado su fin, cuya concurrencia ha continuado hasta ahora sin descaecer, con grande consuelo nuestro, por el fruto que se saca, mediante la ayuda del Señor, para gloria suya, por nuestro santo Instituto.

El dia veinte y quatro de Marzo, en que deben ser nuestras Elecciones, habiendo precedido los ocho dias de retiro que prescriben nuestras Constituciones, vino esa mañana S. S. Illmâ. á hacer la Eleccion, en la que con todos los votos salió electa por Priora la Madre María Ignacia Azlor, la que por la suma repugnancia que siempre tuvo á la Prelacia, dixo ser nula la Eleccion, ale-

gando que no tenia la edad (quando solo le faltaban seis meses) á cuyo alegato repusieron las Vocales estar este inconveniente ya vencido, pues á prevencion tenian de antemano obtenida la dispensa de S. S. Illmâ. por si se vérificaba este caso; con lo que no teniendo que responder obedeci6, recibiendo la cruz mas pesada para su Reverencia que las anteriores. Nuestro Prelado qued6 muy gustoso de la Eleccion hecha, y á la tarde volvi6 á dar el parabien y á hacer la visita acostumbrada, costeando su generosidad un buen refresco, que sirvieron sus Familiares.

Habiendo hecho la lista de oficios y despachada esta, di6 paso á que profesaran las dos que habian venido de Novicias, quienes habiendo cumplido el dia diez del Octubre anterior no habian hecho su profesion porque nuestro Illm6. Prelado, aunque muy compadecido por tanta espera, decia era necesario tuviesen paciencia hasta que la Madre Fundadora evacuase lo que

por el Defensor se habia pedido y por su persona ordenado, sobre la calificacion de los caudales que habian de servir para la fundacion, pues lo contrario se oponia á lo formal y á lo justo. No obstante esto, por las repetidas instancias de las Novicias, y obviar otros inconvenientes, habiendo afianzado sus dotes sobre el chinchorro, condescendió el corazon piadoso del Prelado, é hicieron su profesion solemne el dia siete de Abril con mucho consuelo de sus espíritus. El dia veinte del mismo tomaron el hábito Doña María Agueda de Urtazun, que vino de Pretendiente con las Madres, añadiéndose el nombre de Xaviera, y Doña María Gregoria Bustamante, quien se puso el de Micaela por devocion de la Madre María Ignacia y suya, alegrándose mucho su Reverencia de que tan breve empezaran á alistarse en esta sagrada Compañía, y gozábese en la posesion de sus deseos viendo establecido ya nuestro Instituto sagrado en este nuevo Mundo, trocados en tranquilidad los pasa-

dos riesgos, y en seguridad el amenazado naufragio. Lo grande del beneficio le obligaba á mostrarse agradecida á la poderosa mano que la habia sacado de tan repetidas inquietudes; y como el mejor modo de agradecer es el cumplimiento de la obligacion de cada uno, y en la Superiora es no solo el aprovechamiento propio, que es la principal parte del fin é Instituto de la Compañía de María, no solamente á su alma, sino tambien á las de sus hijas, miraba como porcion encomendada á su cuidado, de que habia de dar estrecha cuenta, si por falta de vigilancia se introducía insensiblemente algun abuso contra la observancia regular, por lo que tan perfectamente se dedicó á esta para el mayor exemplo, que es el mas poderoso estímulo para la imitacion, sin ruido de palabras, que sin exâgeracion alguna, pudo tenerse por dechado de Religiosas observantes: de manera, que con advertencia y conocimiento por respeto ninguno se apartaba un punto de lo que la Regla manda. La dis-

tribucion ordinaria, que es el plan de la religiosa disciplina, era la pauta por donde se arreglaban todas sus operaciones del dia. Las enfermedades, que son el desconcierto de la naturaleza, desazonando interiormente de tal suerte las potencias, que desabridas estas repugnan todo exercicio, aun aquel que en sana salud les es delicioso y apetecible, nunca le impedian la observancia de su diaria ocupacion, porque asistia puntual á todo lo de comunidad con la misma devocion y fervor como quando estaba sana, siendo su regular dicho en semejantes ocasiones, que era poco mal y bien chiqueado. Este era el caso único en que con humildad representaba al Confesor por quien se dirigia; porque si este le decia que debia ver por la vida, respondia regularmente, que bastante se hacia por ella, y nada por Dios. Si le decia que habia obligacion de cuidar de la salud, respondia que la salud no sirve para otra cosa que para emplearla en el servicio de Dios, y de ésta suerte hacia sus re-

presentaciones graciosas, para que no la obligase al descanso y retiro de los diarios ejercicios de la Comunidad; pero con todo, si oidos sus alegatos le mandaba cesar de la comun tarea piadosa de todas las demás, obedecia rendida, aunque esta su obediencia se reducía solo á no salir del aposento, resguardándose del viento, que era lo que le parecia encerrarse en el mandato, mas no á dexar de hacer dentro de sus pobres paredes todos aquellos oficios de piedad que pide la devocion, quando esta tiene perfectamente dominado el ánimo. Allí pues encerrada se empleaba en los rezos, en la oracion, en las estaciones y demas religiosas obras en que estaban en lo público bien ocupadas sus hermanas. Esta invariable práctica observó constante desde que se enclaustró en Tudela hasta la última enfermedad de que murió.

Zelaba en todas las Oficialas el cumplimiento de sus respectivos oficios, y si en alguna Religiosa veía ó sabía de ella alguna falta, en lo pronto disimulaba, llamándola

despues á su aposento para reprehenderla segun el hecho lo requeria; pero siempre con estilo de Madre, haciéndole conocer el deseo de su aprovechamiento; y aunque en el acto se mostrara severa, pasado este no le quedaba amargura en su corazon para con la súbdita, procurando ocultarlo de las demas. Á las Clases externas baxaba muchos dias á observar el porte de las Madres Maestras, encargándoles el cuidado de las niñas, particularmente de las mas pobrecitas. Sobre la grande tarea del dia (pues todos los negocios los manejaba por sí propia) el descanso de la noche era salir, quando ya estaban recogidas las Religiosas, á velar la viña que el Padre de Familias habia puesto á su cuidado en Convento y Colegio. En este si reconocia que las Educandas, como niñas, estaban inquietas haciendo travesuras, avisaba á alguna de sus Madres Maestras para que las fuera á sosegar. Era su Reverencia recta, y procuraba que sus súbditas fueran muy observantes, solicitando que nin-

guna estuviese ociosa, acordándose de lo que dice nuestra santa Regla, que el ocio es origen de todos los males; pero al mismo tiempo en su trato familiar era benigna, afable y festiva en su conversacion, divirtiéndolas en las horas de quiete y recreaciones, dando á cada cosa su tiempo, no agradándole que fueran melancólicas, ni virtuosas con hazañerías, sino que sirviesen á Dios con libertad de espíritu, sin nimiedades escrupulosas. Con este modo de gobierno se manejó todo el tiempo que nuestro Señor nos la concedió por modelo.

En este primer trienio del año de cincuenta y cinco tuvo nuestra Madre María Ignacia el consuelo de recibir la especial reliquia del Inclito Mártir San Juan Nepomuceno, que se venera en nuestra Iglesia. Esta se la remitió su Tio el Exmô. Señor D. Antonio Azlor, que se hallaba de Embaxador en la Corte de Viena, á quien se la habia regalado la Señora Emperatriz Doña María Teresa de Austria, y la traxo el Señor Mar-

qués de las Amarillas, quando vino de Virrey á esta Nueva España. Esta preciosa reliquia es un artejo del dedo índice del Santo, colocada en una imágen suya de poco mas de quarta, toda de oro curiosamente labrada, y aun dicen que es verdadera Efigie del glorioso Mártir (dádiva propia de una Emperatriz) para la que mandó hacer nuestra Madre Fundadora, á su idea, una urna de cristales guarnecida de plata, estribando la Estatua sobre una nube asímismo de plata, y en el reverso de dicha urna, tambien entre cristal, se dexa ver la auténtica. Fue para su Reverencia muy apreciable esta prenda por el afecto que profesaba al Santo, y el deseo que tenia de poseer una reliquia suya, que es tan difícil conseguir.

En veinte y ocho de Noviembre del año de mil setecientos cincuenta y siete, en atencion de haber verificado y cumplido la Madre María Ignacia todas las obligaciones de Fundadora, y en su consecucion se sirvió el Señor Arzobispo de aprobar en toda

forma de derecho esta fundacion, confirmando y concediendo al mismo tiempo el Patronato de Iglesia y Convento á nuestra Madre Fundadora por los dias de su vida, y despues de su fallecimiento á sus Sobrinos los Señores Marqueses de San Miguel de Aguayo y Conde de San Pedro del Alamo, mientras vivieren, y despues de sus dias á los hijos y sucesores del primero, que llevaren el título de Marqués de San Miguel de Aguayo por linea recta solamente, y en su falta á la persona que la Comunidad eligiere, si le pareciese conveniente. Lo que se les hizo saber á las Madres á toque de campana en el Coro baxo, las que dieron rendidas gracias á S. S. Illmâ. particularmente la Madre María Ignacia, que con esta definicion tuvo ya el lleno de sus deseos, viendo establecido con firmeza lo que tanto desvelo y oraciones le habia costado. El motivo de haberse diferido todo este tiempo dicha aprobacion, fue por el recelo que (como ya se dixo) tenia nuestro Prelado de la sufi-

ciencia de fondos para que pudiese subsistir este Convento, lo que miraba con prudencia respecto á que nuestra Madre Fundadora contaba no solo con los cien mil pesos que le tocaban por sus legítimas, de los que ya se ha dicho quedaron en ser setenta y dos mil por haber expendido los restantes en los viages de ida á España y vuelta á estos Reynos, obras pias que fundó y muchas limosnas que hizo, como ya queda insinuado, sino asímismo con los cincuenta mil pesos que su hermano el Señor Conde de San Pedro del Alamo le asignó sobre las utilidades de la Mina de Santa Anita en Guanaxuato para este fin, los que hasta el dia no se han enterado, porque la Mina, frustrando las piadosas intenciones del Señor Conde, ni dió ni ha dado utilidades algunas, y esto era lo que conocia S. S. Illmá. Pero el buen gobierno y economía de la Madre María Ignacia dispuso en buena forma las rentas, pues con lo que quedó despues de concluido el Convento, en que se gastaron cin-

cuenta y siete mil pesos, varias alhajas que vendió, menage de casa y algunos dotes de las primeras que entraron, con mas ciertas cantidades que le volvieron, de que era acreedora, procuró prontamente comprar fincas, para con sus réditos satisfacer y dar cumplimiento á lo que habia dispuesto.

CAPÍTULO DÉCIMO.

Su devocion al Santísimo Sacramento, á María Sansísima y otros Santos.

Cumplidos los tres años de su Prelacia el de cincuenta y ocho, se procedió á nueva eleccion, la que recayó en la misma persona de nuestra amada Madre Azlor, con tanto gusto de la Comunidad como repugnancia de su Reverencia, pues mas deseaba obedecer que mandar. La confirmó S. Illmâ. en el empleo con particular complacencia y hubo de seguir con la cruz que nuestro Señor le habia destinado hasta su muerte, reconociéndosele en el semblante lo

azivarado que quedaba su corazon con el nuevo honor, muy debido por todos títulos á su virtud y talentos.

Ya se ha hablado de su gobierno en general, haremos ahora alguna insinuacion de sus virtudes y devociones particulares, pues para expresar por menor lo mucho que se pudiera decir de su frecuencia de Sacramentos, presencia de Dios, oracion, meditacion, leccion de libros devotos, mortificacion y penitencia, era menester que corriera muy dilatada la pluma.

La devocion de la Madre María Ignacia al Santísimo Sacramento era tan reverente, que no se llegaba á esta sagrada mesa sin primero reconciliarse con mucha compuncion de sus leves faltas; y aunque era nimio su temor, no omitia recibir este Pan de vida (no satisfecha de solo las Comuniones de regla) con la mayor frecuencia que podia, y tenia particular cuidado de recibirlo el dia del Santo Patron de cada mes, y de que todas lo executasen: en muchas fes-

tividades de María Santísima consiguió licencia para que se descubriese al Santísimo en la Misa cantada, y á la tarde por espacio de una hora, y siempre que estaba expuesto este Divinísimo Señor en nuestra Iglesia, no se apartaba de su presencia, si no la obligaba alguna distribucion ó negocio en cumplimiento de su empleo: jamas dexaba de estar de rodillas en el Coro, si no era quando se rezaba el Oficio, con tal compostura exterior, que se echaba bien de ver la interior reverencia de su espíritu, que á todas las componia. Consiguiente á esta era la devocion á la santa Misa, sin perder alguna de quantas se decian, lamentándose quando no llegaban siquiera á cinco, en reverencia del Dulcísimo Nombre de María, y al Sacerdote que decia la quinta le rezaba cinco Salves en agradecimiento de haberle completado este número, lo que sabido por algunos de los que freqüentaban nuestra Iglesia, codiciosos de sus oraciones, sollicitaban que les cayese la suerte, siendo tanto

su anhelo de este santo Sacrificio, que tenia la prolixidad de apuntar las que oía en la semana, mes y año, haciendo exquisitas diligencias por no perder ninguna, y varias veces sucedia desayunarse á toda prisa, ó no acabar, para alcanzar la Misa que habia oido tocar; y si por motivo urgente perdia alguna, todo el dia le duraba el sentimiento. No obstante esta su grande devocion, prevaleció un dia su paciencia y humildad, pues estando ya en pie para ir á oirla, entró una Hermana, quizá con mas sencillez que malicia, dándole un libro de la Vida de un Santo, diciéndole que leyera aquel Capítulo que era de la prudencia con que habia gobernado, y se volvió á sentar, respondiéndole se lo leyese la misma, perdiendo la Misa por oirle dicho Capítulo, sin mostrar la mas mínima turbacion, de que quedaron muy edificadas así las que se hallaron presentes, como las que despues lo supieron. Este interés la obligaba á sufrir la incomodidad del aposento en que vivia con la ventana á la

calle, una de las mas ruidosas, así por el continuo tráfago de los coches, que á todas horas del dia y de la noche van y vienen para todas las demas calles del vecindario, como por el molesto bullicio de la gente vulgar, que para sus algazaras, alborotos y griterias ni tiene hora ni guarda concierto, y teniendo el sueño muy ligero, con todo, para la Madre María Ignacia era muy acomodado y apetecible, porque tenia una ventanilla pequeña, que abierta daba comunicacion al aposento con el Coro, facilitándole las freqüentes visitas al Divinísimo Señor Sacramentado. De esta usaba, especialmente quando estaba enferma ó impedida por la obediencia, para asistir á los divinos Oficios y visitar á su divino depositado Dueño, pues abierta no solo le franqueaba la presencia mental, sino tambien la real, para lograr la mayor inmediacion que podia á los altísimos misterios, y á la adoracion de su Amado.

Con esta santa industria lograba el oír

todas las Misas que se decian en casa, porque si estaba sana asistia en el Coro, y si enferma desde el aposento. La devocion y reverencia con que todo esto exercitaba no es fácil expresar en breve, solo se dice de paso, que las reverencias ó postraciones corporales y externas todas eran profundas, aun siendo muy freqüentes, si no decimos continuadas, porque se habia de postrar indefectible y profundamente siempre que mentaba á la Santísima Augustísima Trinidad, el dulcísimo nombre de Jesus, el Santísimo de María, y no solo quando su Reverencia los nombraba, sino tambien siempre que los oia nombrar, si se hacia alguna mencion de la sagrada Eucaristía, ó se mencionaban los otros tres Santísimos Señores Joseph, Joaquin y Ana; y como todos estos sacratísimos nombres son tan continuos en los rezos, oraciones, deprecaciones, y aun en conversaciones piadosas, puede con verdad decirse que estas postraciones rendidas eran aun mas que freqüentes continuas: tan-

to y con tal constancia, que agonizando estaba, ya desamparada de las naturales fuerzas, sin poder valerse de sí para nada de su alivio, y con todo siempre que los que le auxiliaban mencionaban alguno de los ya dichos sagrados nombres, habia de inclinar la cabeza para hacer la reverencia, y si se nombraban seguidamente, la inclinaba seguidamente, hasta las dos últimas boqueadas, que se duda si los oyó. De aquí se infiere la continua presencia de Dios que tenia quien con tanto tezon se actuaba en los actos dichos.

Su devocion á María Santísima se puede llamar exímia, pues desde niña le rezaba, sin faltar dia alguno, su Oficio y el Rosario de quince misterios: continuamente le hacia Novenas, y solia juntar á otras quatro que la acompañasen, porque procuraba en todo ajustar el número de cinco en reverencia de las cinco letras, y por la misma erigió cinco lugares de gracia para Colegialas, que se distinguen de las otras en el Escudo que llevan del nombre de María, teniendo las de-

mas por divisa del hábito de nuestra Señora del Pilar en el brazo izquierdo un pilarito de plata. Todas las admisiones así de Religiosas como de Colegialas, habian de ser en festividades de nuestra Señora, y si esta estaba léjos, á lo ménos en Sábado por dia consagrado á esta Señora. Se le notó que quanto se le pedia por la Vírgen lo concedia, aunque con prudente disimulo, porque no se valieran de esto para impertinencias. Hacia en su honor varias limosnas, y si oia pasar algun pobre por la calle pidiendo por María Santísima, si no era á deshora enviaba á la Tornera algun socorro para que le diera, pues en esto y en el culto divino empleaba al vitalicio ó reserva que sus hermanos le asignaron. El Viernes Santo acompañaba á esta Señora en su Soledad con las tres horas que le hacia en su aposento, de doce á tres de la tarde, con muchas lágrimas de ternura y compasion de sus dolores, en cuya memoria procuraba fuesen siete con su Reverencia las que se congregaban á este

devoto ejercicio, y quedando las otras rendidas, solo nuestra Madre María Ignacia era incansable, despues de haber empleado la mañana, acabados los divinos Oficios, en otras muchas devociones propias del dia, lo que continuaba á la tarde en los tiempos que cesaban las distribuciones, que admirabamos como tenia aliento para tanto, siendo así que la noche anterior no sabemos si se llegaba á acostar. Solicitaba este dia que á todas las Imágenes de Dolores que habia en el Convento se les diese algun especial culto. Su devocion era tanta, que todo encarecimiento es corto: solia decir tenia mucha envidia al Rey Don Jayme de Aragon por los muchos Templos que habia dedicado á nuestra Señora, y se puede contar por prodigioso un caso que sucedió. La Señora Marquesa su Madre tenia en esta Ciudad estrechez con una Señora Aragonesa, la qual vivia en una de estas casas que hoy son Convento: esta tenia una Efigie de nuestra Señora del Pilar de marfil hecha en China por

un Sangley gentil, el que despues de haberla hecho se prendó tanto de su hermosura, que se hizo Christiano. Era tan crecida la inclinacion de la niña María Ignacia á esta sagrada Imágen, que le rogaba á menudo á su Señora Madre viniesen á visitar á Doña María Sanz (que así se llamaba la amiga Aragonesa) solo por lograr el consuelo de ver esta Imágen, la que entónces estaba colocada en una pieza que vino á ser el mismo aposento en que murió despues su Reverencia. Es á saber, que habiendo enviudado dicha Doña María, le tenia comunicado á la Señora Marquesa hermana de nuestra Madre María Ignacia que habia de dexársela á su Reverencia quando ella muriera. Volvió á casarse con un Aragonés, y quando falleció dicha Señora se quedó este Caballero con la Efigie, diciendo quando se le reconvino, no estar en el testamento esta donacion, por lo que le propuso nuestra Madre Fundadora, porque se la dexara, darle otra de marfil y doscientos pesos. No convino en ello, pues

su ánimo era llevarla á España, y colocarla haciéndole una Capilla en su tierra. Ya próximo su viage le suplicó la Madre María Ignacia que siquiera nos la traxera para verla y despedirse de su Magestad. Condescendió en esto, pero con tal desconfianza, que no quiso dexarla entrar dentro de la Porteria, sino sólo que la vieran inmediata á la puerta: con este sentimiento le dixo su Reverencia: *Ahí castigaré á usted la Virgen porque nos la lleva, que esa Imágen es nuestra:* palabras que habiéndolas proferido solo por efecto del dolor de la pérdida de lo que tanto amaba, se vieron verificadas. Fuese el Caballero, y habiendo llegado á Sevilla se volvió loco; despues le dió una enfermedad en Cadiz, con la qual le volvió el juicio, y en su testamento dexó ordenado nos traxesen la Santísima Imágen, y costeasen de su cuenta la conduccion, pagando esta soberana Señora á su devota el tierno amor que la profesaba. Con esta noticia, tanto fue el gozo de lo que conseguia, como la pena de la fa-

talidad acaecida al Sugeto, sintiendo haber dicho aquellas palabras que inocentemente produjo. Aquí es de advertir, que tuvo tanta confianza la Madre María Ignacia de que la Virgen habia de volver, que sabiendo tenia corona de oro y el Niño de plata, ántes de tener algun aviso se la mandó hacer de oro. En fin, despues de varias revoluciones por el motivo de la guerra y otros acontecimientos, sin diligencia alguna de su Reverencia, asentada la paz, en los primeros Navíos vino nuestra Señora, la que recibimos con repique y cantando el *Te Deum*. El dia doce de Mayo del año de sesenta y tres, Sábado por la mañana, se pasó de la Porteria á la Iglesia procesionalmente, comenzando desde este dia un Novenario, y aunque por entónces se colocó en el Altar mayor, hoy dia la tenemos en el Coro alto, por haberse puesto en el nicho de la Iglesia la Imágen que llamamos regularmente la Patrona, porque fue de la Madre de nuestra Fundadora, quien la llevó á España, y quan-

do estuvo en Zaragoza logró tenerla nueve dias en la santa Capilla, y la hizo tocar á la original: dicen está hecha á las mismas medidas de aquella milagrosísima Imágen Columna de la Fe y amparo de toda España; por lo que con particular amor y veneracion la tuvo siempre en su aposento hasta que murió.

La devocion á los Santos era tan general, que no es fácil especificar quales sobresalian, porque en cada uno hallaba particular motivo su piedad, pues á unos porque se esmeraron en el amor de la dolorosa Pasion de nuestro Señor Jesuchristo, otros en el culto y tierno afecto á María Santísima, y á otros por alguna particular virtud en que mas se señalaron, se puede decir que no habia Santo que no invocara. El deseo que tenia de la proteccion de estos le hizo solicitar de Roma muchas reliquias, pues á mas de la Sábana Santa tocada á la original que se venera en Turin, por medio del Señor Sada hermano del Señor Marqués de

Campo-real, que la consiguió quando fue sirviendo á la Señora Infanta Doña María Antonia de Borbon, que pasó á casar á Saboya con el Señor Duque Príncipe del Piemonte; y dos Santas Verónicas asimismo tocadas á las originales, que le enviaron de Roma, quatro Cuerpos de Santos Mártires, dos de éstos vestidos, que son San Clemente y Santa Cándida, dádiva de los Eminentísimos Señores Cardenales Guadagni y Portocarrero, los otros dos de San Rufo y Santa Rudinetris, están sus huesos colocados en dos urnas, y muchas reliquias con sus auténticas que se veneran todas en un Altar de nuestra Iglesia.

CAPÍTULO UNDÉCIMO.

Su observancia de los Votos y otras virtudes.

Pobreza, castidad y obediencia son la esencia de la Religion. Quien tan adicta estaba á la piedad y devocion, bien se dexa entender quan desprendida estaria de to-

do lo que es intereses y amor á los bienes temporales, incompatibles con el recogimiento interior; pues quien estos bienes ama no puede del todo entregarse á Dios, y habiendo ya en lo autecedente manifestado la interioridad con que nuestra amada Madre continuamente se exercitó toda su vida en el trato con Dios, parece que se ha dado á conocer bastante el despego que siempre tuvo, que es en lo que esencialmente consiste la pobreza voluntaria. Nada deseaba, nada apetecía, nada poseía. ¡Qué mayor desprecio de mundanos bienes! Por el contrario, se complacia con los remiendos, rehusando ponerse cosas nuevas, y era menester instarle con pretexto de que era día de la Virgen para que lo admitiera. Se regocijaba con la descalzés, y se recreaba con los efectos de necesidad: así se portaba como verdaderamente pobre voluntaria. La diferencia que hay del pobre por Jesuchristo á el pobre por la fortuna, no es otra sino que aquel tiene por gloria su indigencia, y este tiene por traba-

jo su escasez. La Madre María Ignacia estaba tan léjos de lamentarse de su penuria, que ántes le servia de desazon su remedio; porque si las muchas bocas de la pobre ropa que vestia obligaba á la caritativa providencia de la Religion á ponerle ropa nueva que le cubriese, le causaba con su misma caridad una grave mortificacion en su ánimo, pues mas queria cubrirse por necesidad con remiendos, que abrigarse por comodidad con rénuevos. Los zapatos habian de ser tales, que bastasen á verificar que no profesaba descalzés, pero no tan buenos que la acreditasen de calzada; sino en una mediánia de tal naturaleza, que cubriéndole el pie no le privase de la mortificacion de descalza. El hábito, toca y demas ropa de modo, que quitándole el sonrojo de descubierta, no le privase de la gloria de desnuda; sino que conciliando su profesion con la decencia, le cubriese con moderacion el cuerpo, sin ocuparle en la mas leve complacencia el espíritu. La comida tambien era propia de

pobres, porque á mas de la parcimonia que en ella observaba, que era tanta que no sabemos si su alimento alcanzaria muchas veces á acallar los gritos de la necesidad de su atormentado cuerpo, estaba reñida con toda delicadeza de viandas, en tanto grado, que el saberle bien era delito tan grave en el inocente plato, que esto solo era causa para apartarle de sí con un santo aborrecimiento, como si le hubiera hecho un grandísimo agravio; y solia decir en sus conversaciones, que no habia bocado mas gustoso como dexar al Niño Jesus el que mas agrada al paladar. Todo esto lo hacia fingiendo apetito é inmortificacion lo que era deseo de mortificarse: quien con tan poca y burda ropa, con tan escaso y vulgar alimento estaba contenta, claro está que nada habia de desear ni apetecer fuera de lo necesario para la conservacion de la vida, y aun esto tan preciso parece no lo apetecia, segun veiamos todas lo poco que deseaba el vivir.

Á vista de este exemplar desengaño no

será difícil el presumir quanto se esmeraria nuestra Madre Fundadora en la virtud de la pureza, que tanto mas se esclarece, quanto mas se le escasea el regalo y su mantenimiento á la naturaleza. Las palabras que siguen son todas de su Confesor el M. R. P. Joseph Carrillo: „ Era realmente en su Re-
„ verencia esta virtud Angélica, porque era
„ tan elevada, que no fue triunfo conseguido
„ por batalla, pues no fue molestada aun
„ de aquellas sombras que osadas intentan
„ oponerse á las luces mas claras de la limpieza,
„ sino un como don que sin victoria alguna
„ quiso concederle liberal la divina Providencia,
„ tanto que sin ponderacion alguna en este punto,
„ podia decirse que la Madre María Ignacia era Angel
„ sin carne humana, segun la tranquilidad, paz
„ y sosiego con que poseía este tesoro, virtud
„ que es propia de los Ángeles. Ni me
„ hace á mi fuerza alguna, porque si bien
„ este es siempre favor y beneficio que de
„ lo alto viene, pero en humana prudencia

„ me consta que puso de su parte los me-
 „ dios mas eficaces que en las máximas de
 „ espíritu pueden ponerse para impedir la
 „ entrada para la lucha á el enemigo. Este pu-
 „ do considerarse de dos maneras, ó como
 „ doméstico, ó como extraño: aquel es la
 „ propia carne, y este es el Demonio, que
 „ aunque Ángel en su naturaleza, sucio en
 „ sus intentos, prefiere astuto la malicia de
 „ su depravada intención á la limpieza na-
 „ tural de su propio sér. Este nunca tuvo lu-
 „ gar de combatir la fortaleza del ánimo de
 „ nuestra Madre con aquellas asquerosas es-
 „ pecies con que acostumbra atormentar mas
 „ á las almas, quanto estas mas detestan y
 „ aborrecen sus ascos; porque como siempre
 „ estaba ocupada, y tan bien ocupada, no
 „ lograba jamas tiempo en que presentarle
 „ batalla, y por falta de oportunidad que-
 „ daba siempre su astucia desayrada. Es ver-
 „ dad que la continuacion que observaba en
 „ los ejercicios de piedad y devocion era
 „ indispensable que tuviese muchas inter-

„rupciones, así por la secuela de la misma
„distribucion, como por la atencion, ya del
„oficio, ya del empleo de Priora en que le
„habia puesto la obediencia; pero ni aun
„en esos ratos interruptos estaba ociosa pa-
„ra que pudiese desafiarla el enemigo; por-
„que á mas de lo que le habia de embargar
„la atencion el negocio mismo que trataba,
„ó la ocupacion externa en que se emplea-
„ba, su Reverencia se prevenia con alguna
„obra de manos (y regularmente era el te-
„xido de calzeta) para que este le embar-
„zase la tal qual atencion que pudiera so-
„brarle del embargo que habia hecho ó de-
„bia hacer el negocio ú ocupacion que le
„habia obligado á separarse de su amado re-
„tiro. Con este prudente cuidado impedia
„los abances á el enemigo extraño, á quien
„siempre que la buscaba se le respondia
„prontamente que estaba ocupada. No es
„tan fácil libertarse de los insultos del otro
„enemigo doméstico, porque como está
„siempre dentro de casa, tiene mas facili-

„dad para acometer, y con naturalidad lo-
 „gra ocasiones oportunas en que presentar-
 „se para dar mucho cuidado con sus avan-
 „ces tan importunos como impensados; pe-
 „ro la Madre María Ignacia supo contener
 „su orgullo, abatiéndole los humos y qui-
 „tándole las fuerzas para reprimir su osa-
 „dia. Á mas de lo constante de su oracion,
 „se entregó de suerte á la externa mortifi-
 „cacion, que ya se contentaria la pobre car-
 „ne afligida con que se le concediese siquie-
 „ra algun descanso para la vida sin pensar
 „en los atrevimientos de su apetito. El ci-
 „licio y disciplina eran inseparables com-
 „pañeros de su cuerpo, sin que le valiese á
 „este jamas la excusa de sus dolencias y en-
 „fermedades; porque no se atendian sus
 „clamores por mas que se encendiese la ca-
 „lentura, sino que á la afliccion del acci-
 „dente se le añadia la de la penitencia para
 „humillar su engreimiento. „ Hasta aquí su
 Confesor.

Á mas de lo dicho por el Padre, no-

sotras somos testigos oculares de muchas cosas: en una ocasion que se debió su Reverencia de descuidar por salir prontamente del aposento, entró una Religiosa á buscarla, y vió al lado de la cama tantos y tales instrumentos de penitencia, que asegura se horrorizó pareciéndole no le quedaba miembro libre segun la diversidad que habia. El ayuno era tan rigoroso, que muchas veces nos parecia especie de crueldad ó tirania, porque se afligia con tanta severidad, que salian al rostro algunas veces las quejas de la destrozada naturaleza. Especialísimamente admirábamos todas, que desde que se cantaba la Gloria el Jueves Santo, hasta la del Sábado, no probaba el agua, y el Viernes Santo ni pan, siendo su complexión muy ardiente (motivo porque acostumbraba tomar mucha por necesidad) el tiempo caluroso, y nuestras distribuciones mas largas de lo regular, con todo lo que su Reverencia se añadía, ya se infiere la mortificacion que sería.

Una Religiosa de su confianza, que la observaba mas de cerca, movida de la compasion que le causaba el verle en estos dias los labios secos y partidos, y la lengua y estos negros, le reconvenia que con qué conciencia hacia esto, pues era tan necesaria su vida: la respuesta era reirse, y un año que se puso á llorar de verla, la riñó con gracia, diciéndole que era una artificiosa. La noche del Jueves Santo quanto añadiría á sus penitencias, pues estando acostumbrada á tantas, al dia siguiente Viernes era muy notable la palidez de su semblante, que siempre era muy encendido. Por esta ardencia de su temperamento tuvo mucho que ofrecer á Dios en el de Tudela, por ser allí en el verano excesivo el calor, á cuya causa toleró por dos años unas ronchas de que se le llenó todo el cuerpo, sin admitir alivio alguno, mortificándola al mismo tiempo el decirle algunas Religiosas, que qué mal era aquel tan raro, que sin duda sería alguna enfermedad de Indias, y por eso no conocido allí, siendo

así que no era mas que efecto de la sangre ardiente; junto con el calor dicho del pais y la ropa de lana negra, pues sin embargo de que algunas estilaban, con licencia, llevar armadores blancos con medias mangas negras, nunca admitió esta dispensa, diciendo, que para eso se entra en la Religión; para padecer, que esa era una de las cosas en que se debía mortificar una Esposa de Christo.

Quien tanto cuidaba de la mortificación exterior, quanto se daría á la interior, siendo la principal. Con el motivo de la fundacion oyó varios desprecios, de modo que hasta versos muy satíricos le compusieron, y no solo no se quejó ni tomó esto en boca, pero ni permitia que se hablase del asunto, poniendo precepto á las Religiosas, que aunque llegaran á sus manos no los leyeran. Por las oposiciones á esta toleró muchas palabras que pudieron haberle indispuerto el ánimo, y su sufrimiento lo recibia con semblante sereno. En una ocasion le escribió

una Carta un Padre de una niña Colegiala llena de imprudentes éxpresiones, y por algun motivo conveniente se la mostró á la Maestra de esta, la que leyéndola, le preguntó admirada, que qué respondia su Reverencia á aquello, y le dixo con gran serenidad que nada, porque á esas cosas no se contextaba, y procuró especializarse en el cariño con la niña. En otros asuntos se le notó oír algunas razones que la mortificaban bastante, sin desplegar sus labios. Lo mismo en graves y muchas pesadumbres que tuvo por el discurso de su gobierno, no manifestaba en el semblante lo que sentia su corazon, observándosele que si alguna le daba que sentir, buscaba oportunidad de hacerle algun favor, ó concederle alguna licencia que á otras solia negar. Conforme á su mortificacion era su humildad: nunca alababa su linage: quando era forzoso hablar de los suyos, lo hacia con moderacion, sin preferir los ricos á los pobres, ni desdeñarse de tener estos en su familia, y hablando

igualmente de unos que de otros: sin duda por humillarse solia escribirles á los parientes que tenia en la Corte en algun papel viejo y arrugado: no siendo su Reverencia de genio escaso ni desaseado, tendria en ello gran vencimiento; y si las que la veian le hacian alguna reconvencion, les respondia en tono de pregunta, ¿y la santa pobreza?

Habiendo hablado de la pobreza y castidad de nuestra Madre Fundadora, diremos algo de la obediencia, que es la virtud mas esencial en la Religion, y lo que hace á una ser Religiosa, esa es la que agrada á Dios mas que el sacrificio y las víctimas: siendo tan recomendada de nuestro Santo Padre Ignacio y de nuestra Venerable Madre Juana de Lestonac, á quienes se puso por modelo, ya se entiende en qué grado exercitaria esta virtud; queda dicho como obedeció desde niña á sus Padres. Luego que tomó el hábito, todo el tiempo que fue súbdita se esmeró en ella, siendo muy exácta en su cumplimiento, aborreciendo mucho el man-

dar, como se vió en la salida de Tudela, que no quiso admitir el venir de Prelada, y quando á esto la obligó la obediencia, vivió muy mortificada, y siempre sujeta á la Madre María Ignacia Sartolo, que vino de Presidenta, á la que miraba como si actualmente lo fuera. La sujecion que tuvo á sus Superiores fue como de la hija mas dócil á su Padre, sin repugnar ni poner dificultad en executar sus órdenes: gustaba de posponer su dictámen al ageno, y aunque conociera que el suyo sería mas acertado, como en algunas ocasiones sucedió no salirle bien el que le dieron, con todo deponia el suyo por no dexarse llevar de su parecer, y sucedió con alguna de las Religiosas, que preguntándole su dictámen, y dándole á ésta cortedad con el natural encogimiento de ser Prelada, le decia que mejor lo sabia su Reverencia, esto lo sentia, y aun se mostraba enojada. En los ocho dias ántes de las elecciones, en que previenen nuestras Constituciones el que quede depuesta la que está de

Prelada y gobierne una Vicaria, que se elige por la Comunidad, era tanto el regocijo que tenia de verse súbdita en aquel tiempo, que andaba buscando licencias que pedir para tener esa gloria, y queriendo en estos dias leer en Refectorio, y otros varios ejercicios de que las demas llevan semanas y la Prelada no. En esta virtud tan necesaria para la vida religiosa queria nos esmerásemos mucho, exhortándonos á la práctica de ella, contándonos algunos exemplos conducentes á este fin.

CAPÍTULO DUODÉCIMO.

*Fe, Esperanza y Caridad de la Madre
María Ignacia.*

ES la Fe la primera piedra del fundamento de nuestra justificacion, con cuyas máximas nos alentamos para obrar bien, las que nunca perdió de vista nuestra amada Madre. Estas le obligaron á dexar el mundo, abrazar la cruz de la Religion, con-

sagrarse á Dios en agradable holocausto, y promover su gloria y la de su Santísima Madre, á costa de trabajos y contradicciones, como ya hemos visto en el progreso de esta fundacion, la que emprendió con el deseo de que por medio de nuestro sagrado Instituto se desterrara la ignorancia de muchas tiernas plantas, que por su pobreza no logran el riego de la doctrina christiana, y carecen de la instruccion de los divinos misterios, como lo estamos experimentando cada dia en nuestras Clases. El deseo que tenia de dilatar por todo el mundo la Fe de Jesuchristo, se prueba en una manda que nos consta haber dexado en su testamento para que se fundara una Mision: dice así la cláusula: „ Se juntèn dos mil pesos (declara-
 „ rando arriba de donde, que no hace á
 „ nuestro intento) y los pongan á réditos,
 „ para que si dentro de doce años es nues-
 „ tro Señor servido que se conquiste la Apa-
 „ chería, en aquel parage se funde una Mi-
 „ sion para los Indios de esta nacion; y si

„ á mis hermanos les parece mejor se erija
 „ en los Texas, dedicándola á nuestra Seño-
 „ ra de la Luz, porque esta soberana Antor-
 „ cha destierre con sus claridades las tinie-
 „ blas del gentilismo en que viven aquellos
 „ desdichados, en unos Países tan dilatados
 „ y amenos por naturaleza, como áridos de
 „ la gracia, previniendo, es mi voluntad,
 „ que la dicha Mision, no habiendo incon-
 „ veniente invencible que lo impida, sea en-
 „ tregada á el cuidado de los Padres de la
 „ sagrada Compañia de Jesus, pues es noto-
 „ rio que los Indios de aquellos parages pi-
 „ den y desean mucho Sugetos de esta Re-
 „ ligion, y mostrar la experiencia que adon-
 „ de inclina la voluntad se cautiva con fa-
 „ cilidad el entendimiento. „ Efecto de su
 viva Fe era la freqüente y humilde reveren-
 cia con que se ha dicho asistia ante el Tro-
 no del divino Señor Sacramentado. Su es-
 mero en el culto de este Señor era singular;
 todo le parecia poco en obsequio de su Ama-
 do. Procuraba que hubiera muy buenos or-

namentos, que todo estuviese muy aseado y cumplido. Intentaba hacer una Custodia de oro con diamantes y esmeraldas, para lo que habia reservado varias alhajas suyas, y decia deseaba hacerla ántes de su muerte. No quiso su Magestad darle este consuelo; pero nos dexó casi todo lo suficiente, y hoy en dia está cumplida su voluntad. Todos aquellos con que se ha dicho obligaba á los Santos, paraban en Dios como en último fin y objeto único de sus adoraciones.

De esta divina virtud de la Fe fue no solo hija, pero tambien nobilísima parte la firmeza de la esperanza que siempre tuvo la Madre María Ignacia, pues hemos visto que no flaqueó en medio de tantas contradicciones que ántes y despues de la fundacion padeció, confiando mas en Dios que en las diligencias humanas, las que no dexaba de hacer, acompañándolas con instantes súplicas al Todo-poderoso, en quien confiaba se lo habia de conceder como que era causa suya, superando su esperanza á todos los com-

bates sin perderla de vencer mediante su Providencia, la que se vió manifesta, viendo mudadas las oposiciones de nuestro Prelado, que le fueron las mas sensibles, en favores muy particulares que le mereció, así su Reverencia como esta Comunidad. Pedia con tan viva confianza de conseguir lo que deseaba á nuestro Señor, que esta misma parece obligaba á la divina piedad á condescender con sus súplicas. Entre otras cosas supimos de su propia boca haberle pedido á su Magestad quando salió con la fundacion, que en el término de diez años no se muriera ninguna de las que traía, y así lo vimos verificado; pues cumplidos estos el dia doce de Octubre de sesenta y dos, en el veinte y siete del mismo falleció su Prima la Madre Ana María de Torres, con grave sentimiento de la Madre María Ignacia, quien despues nos decia con gracia: *Si yo hubiera sabido que tan puntual habia de estar nuestro Señor, le hubiera pedido término mas largo.*

El anhelo que siempre tuvo nuestra amada Madre de propagar la gloria de Dios á costa de trabajos, fatigas y desvelos, como hemos visto en la série de su vida, es bastante demostracion del encendido amor que abrasaba su corazon para con su amado Dueño: y como el amor del próximo está enlazado con el amor de Dios, este le hizo solicitar el bien de las almas en quanto pudo su activo zelo, y el consuelo y remedio de las necesidades de sus próximos, acudiendo á ellas conforme á las circunstancias de los tiempos. En vida de sus Padres, en las Haciendas se ocupaba caritativa, en compañía de su hermana, en curar los enfermos llagados: esta hacia las medicinas, y su Reverencia las aplicaba sin melindre, por asquerosos que fueran. Aconteció un dia de Jueves Santo, que saliendo para la Iglesia las dos hermanas á los Divinos Oficios, llegó un Pastor con un brazo todo mordido de un lobo, y dexando la devocion acudieron á la caridad curándole á aquel pobre

sus llagas, lo que continuaron hasta que sanó: y tenia particular gracia para este género de enfermedades, no faltándole ocasiones en que exercitarla, pues como siempre donde hay niñas no faltan uñeros, padizos, descalabraduras &c. todas acudian á su Reverencia, la que las curaba con mucho amor y cariño, como tambien á las Religiosas: á unas y otras en sus enfermedades cuidaba mucho de que las asistieran con esmero, y las visitaba con frecuencia. Si algunas de estas ocurrían á su Reverencia con otras aficciones, las recibía con maternal amor, compadeciéndose de sus penas, consolándolas y solicitando su alivio en quanto podía, estando ciertas todas sus hijas, que lo que le descubrian se quedaba encerrado en su pecho.

Fundó doce sillas de gracia para Religiosas de Coro en este Convento, á beneficio de niñas pobres, con la prudente advertencia de que si en algun tiempo se menoscabaran estas rentas, se puedan suprimir

algunas. En nuestro Convento de Tudela, así por amor, como por no estar muy abundante, quando tomó el hábito dexó el vestido que llevaba puesto, de una tela muy rica, de que hizo llevar de Francia lo suficiente para terno entero, el que se estrenó en su profesion, y otras varias cosas para aquella Sacristia, con seiscientos ducados para ayuda del sitio de la huerta. Les hizo un retablo dedicado á nuestra Señora de Guadalupe muy primoroso.

CAPÍTULO DÉCIMOTERCIO.

Ultimos años de su gobierno y su dichosa muerte.

IBA siguiendo la Madre María Ignacia los años de su gobierno con el consuelo de ver se iba aumentando el número de sus hijas, pues ya se contaban treinta, que su Reverencia habia recibido, quando impensadamente le envió nuestro Señor el mas doloroso golpe en la repentina enfermedad y

acelerada. muerte de nuestro muy amado Prelado el Illmô. Sr. Dr. D. Manuel Joseph Rubio y Salinas, tan benemérito por sus prendas de ser Horado de todos, y con mas especialidad de esta Casa, que á la sombra de su proteccion se creó, y á la misma debió sus creces. Este funesto acaecimiento consternó su corazon, aun estando acostumbrado á encerrarse los pesares en su seno. Lo que declaró con expresiones muy tiernas, pareciéndole quedaba como huérfana, con la falta de tal Padre, pues con el manejo que habian tenido, conoció el Señor los fondos de virtud y talentos de la Madre María Ignacia, por lo que la favoreció con particular expresion.

Aun no bien enjugadas las lágrimas de esta pérdida, á los seis meses, dia quatro de Enero de sesenta y seis, quiso Dios llevarse para sí á la M. R. M. María Ignacia Sartolo y Colmenares, á quien como su Prelada que habia sido y Compañera de tantos años, amaba respetuosa y tiernamente, y por con-

siguiente le fue de grande sentimiento por lo que apreciaba su persona, en quien descargaba en parte el peso de la Prelacia, hallándose actualmente Supriora. Á esta Religiosa, con quien habia tenido fina estrechez, estando ya en los últimos términos de la vida, que hasta ellos estuvo en sí, le dixo nuestra Madre Azlor, que en viéndose en la presencia de Dios le pidiera á su Magestad, que si en la siguiente eleccion la volvian á reelegir, se la llevase, á lo que la moribunda respondió, que como habia de pedir eso, y entónces le dixo: pues se lo mando á V. R.: á la voz de precepto, inclinó aquella la cabeza en señal de que obedecería. Faltaba para cumplirse el trienio poco mas de un año. Llegado el de sesenta y siete, funesto y memorable para esta Comunidad, el dia veinte y quatro de Marzo se hizo la eleccion con asistencia del Sr. Dr. D. Dionisio Rocha, Provisor y Vicario general de este Arzobispado, por comision de nuestro Illmô. Prelado el Sr. Dr. D. Francisco Antonio de

Lorenzana, por hallarse en la Visita, en que salió reelecta como en todos los trienios anteriores. El veinte y cinco, dia de la Encarnacion del Divino Verbo, se erigió en nuestra Iglesia la Congregacion del Dulcísimo nombre de María, que solicitó á sus expensas por su gran devocion á esta Señora, y en reverencia de los setenta y dos años que vivió, determinó fuese el número de los Congregantes este mismo, dividido en tres clases, que son veinte y quatro Sacerdotes, veinte y quatro Religiosas, y veinte y quatro Señoras Seculares, acto que fue de grande júbilo para su devoto corazon: y lamentándose una Religiosa de que por ser el número señalado no habia logrado la dicha de ser de él, siendo necesario que muriese alguna para entrar, le respondió su Reverencia: *No se apure usted, que yo le dexaré mi lugar: y así fue.*

En esta eleccion le advertimos no haber estado tan displicente como en las otras, ántes sí con particular agrado y afabilidad:

unas lo atribuian á haberse ya hecho el ánimo de conformarse con la carga del empleo; otras acordándose del pasage con la Madre Sartolo decian, sería porque esperaba morir, por la experiencia que habia de la eficacia de sus oraciones para alcanzar lo que imploraba. Lo cierto es que á últimos de Marzo le acometió un dolor de costado, que el dia seis de Abril le quitó la vida.

Tan inmediata á la eleccion le sobrevino la enfermedad, que no dió lugar á que se publicara la Tabla de oficios, que ya tenia hecha, y solo le faltaba remitirla á S. Illmâ. para la confirmacion. Dia treinta y uno de Marzo se sintió herida de una fiebre aguda, que desde el primer dia dió á conocer su malignidad, y la precisó á estar en cama. ¡Qual sería la amargura de esta Comunidad con los antecedentes dichos! Conociendo todos los Médicos que la asistian el inminente peligro que amenazaba, determinaron que se le administraran los Santos Sacramentos de Eucaristía y Extremauncion, que recibió

con el fervor que su Reverencia acostumbraba, y como quien se consideraba ya cercana á aquel último trance que tanto deseaba: en estos días no se le oyó una queja, ni buscar su alivio en nada, pues aunque deseabamos dárselo, como no manifestaba por su sufrimiento lo que la molestaba, no podíamos ministrárselo ni satisfacer nuestro amor. Decia su Reverencia, todos (dicen) mueren de repente, porque no creen que se mueren, yo lo he creído desde el día que quedé en cama. Y aun persuadiéndose á que sin remedio se moria, sufrió los penosos medicamentos sin resistencia. Al día siguiente de los Sacramentos hizo renuncia de la Prelacia, con licencia del Sr. Dr. D. Dionisio Rocha, quien al mismo tiempo nombró por Presidenta á la M. R. M. María Estevan Echeverría, actual Supriora. Quedó muy consolada nuestra muy amada Madre, viendo que moria en la sujecion de súbdita, pidiendo repetidas veces perdon á la Comunidad, sin embargo de haberlo hecho quan-

do recibió el sagrado Viático, como es costumbre en esta Comunidad, lo que nosotras no podíamos oír sin deshacernos en lágrimas, no hallando otro consuelo que el de clamar á la divina Misericordia con súplicas, para que apiadándose de nuestros ruegos, nos prestase por mas tiempo su importante vida, aunque las nuestras no tuvieron despacho á favor de las hijas, por estar ya decretado al de la Madre.

Para significar la constancia con que nuestra Madre, dos veces Madre por Fundadora y nuestra Prelada, observó hasta la muerte los ejercicios de piedad y devocion (lo que parece se le llegó á hacer como natural) no podemos ménos de ser cansadas en este punto, porque descubre bien quanta era su continuacion en tales actos. Dos noches y casi dos dias estuvo batallando con las fatigas de un moribundo, pero todavía con algunos movimientos en las manos y en la boca; y se le observó que sin cesar todo este tiempo estuvo continuamente rezando,

sin dexar las manos de contar, ni los labios de articular sumisamente las oraciones del Padre nuestro y Ave María, al modo que se reza el santo Rosario. Llegó ya á carecer de todos los movimientoss, de manera, que no se le percibia nada, y como se aceleraba la muerte, repetia con frecuencia su Confesor el Padre Joseph Carrillo, que la asistia (con su Compañero el Padre Joseph Hidalgo, y el segundo Capellan de este Convento Br. D. Hipólito Alcaraz) las Jaculatorias correspondientes á el paso y los afectos propios del lance, que como tan poblados de los Santísimos nombres le tenian en un continuo movimiento la cabeza para las inclinaciones ya dichas anteriormente. Esto y la fatiga que se suponía en la moribunda, le hizo reflexar al Padre, que las voces tan continuadas no podian ménos que molestar demasiado á la afligida ya espirante naturaleza, y les dixo á las Religiosas que rodeaban tiernas la cama: *Creo que le molesto demasiado.* No dió lugar la enferma á que res-

pondiesen las hijas, sino que recobrando quanto pudo el aliento, con ademan de afligida, dixo clara y distintamente, *¿qué molestar?* abriendo con esto la puerta, mas que fuese á grito suelto, á que se le estuviese exercitando en afectos piadosos, sin consulta de la prudencia. De hecho, luego que el Sacerdote siguió su oficio recogió el gesto, serenó el rostro, y oyó pacífica quanto se le decia, hasta que entregó el alma á su Criador, en cuyas manos la consideramos sus hijas, que fue Lunes en la semana de Dolores á seis de Abril del año de mil setecientos sesenta y siete á las tres y media de la tarde, de edad de cincuenta y un años seis meses ménos tres dias, y de Religion veinte y quatro un mes y quatro dias, y en el empleo de Prelada doce años y doce dias, siendo electa, y despues reelecta Priora en cinco elecciones. Estando presente casi toda la Comunidad voló, como esperamos de la divina Misericordia, á celebrar en el Cielo las bodas con el Cordero, que con tanto re-

gocijo suyo habia profesado en la tierra. Lloramos tiernas su muerte, temprana para nosotras, que quisiéramos hubiera tardado un siglo para lograr el abrigo de su sombra y aprovecharnos del aliento de sus exemplos; pero muy madura y dilatada si atendemos al mucho tiempo que llenó de virtudes en los no muchos años que floreció en este su Convento, que fue el único consuelo que nos quedó para lenitivo de tan justo natural sentimiento.

Para satisfacer en parte nuestro filial afecto y obligacion, se determinó la retrataran, lo que se executó, aunque sin lograr el fin de tenerla siempre presente á nuestra vista siquiera en el lienzo, por no haberla sacado el Artífice parecida.

Se le hizo el entierro lo mas suntuoso que se pudo, correspondiente á su persona, acreedora por muchos títulos á esta demostracion, no solo de cariño, sino obligatoria. Dos dias estuvo sin darle sepultura, en los que se le cantó Misa de cuerpo presente. Vi-

nieron todas las Comunidades á cantarle responso con toda solemnidad. Miércoles por la mañana fue el de la Misa el Sr. Dr. D. Luis de Torres, nuestro Capellan que habia sido en lo anterior. Hizo el oficio de sepultura el Señor Maestro-Escuelas Dr. y Mrô. D. Cayetano de Torres, y habiéndose impreso convites asistió lo mas noble y lucido de la Ciudad de todos estados, siendo los principales dolientes sus Sobrinos los Señores Conde de San Pedro del Alamo y Marqués de San Miguel de Aguayo, acompañando á nuestras campanas las de las quatro Casas de la sagrada Compañía de Jesus, pues estos Reverendos Padres fueron los que mas se condolieron de esta Comunidad por el concepto que tenian formado de la virtud y prudencia de nuestra amada difunta, dándole el peso correspondiente á nuestra horfandad; bien que fue general el sentimiento en todo México. Se puso el cuerpo en una caja de cedro forrada por dentro de oja de lata, se enterró delante del Comul-

gatorio, lugar que le correspondia por ser Prelada.

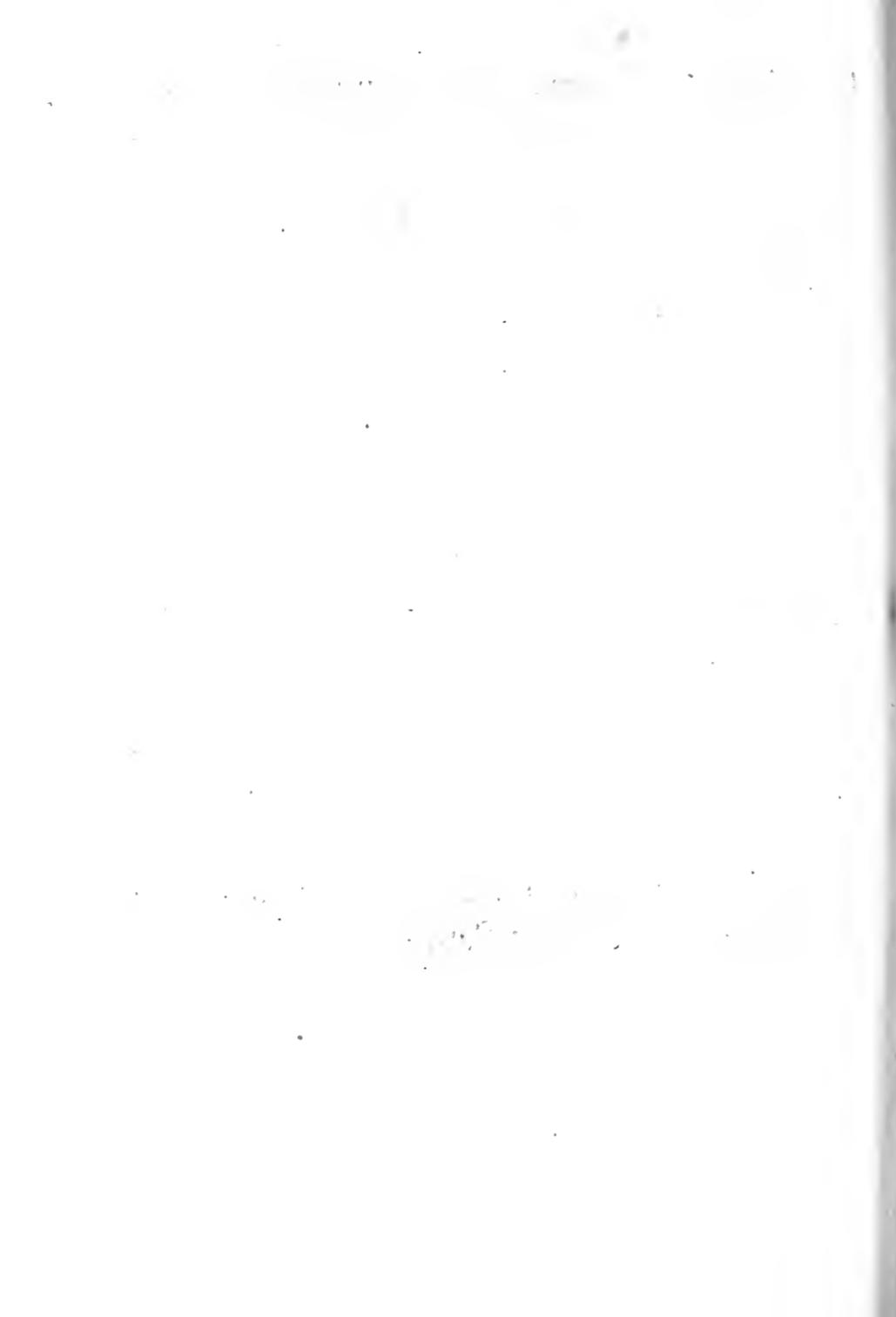
Dia veinte y nueve de Mayo se le hicieron muy lucidas honras, cantando la Misa el Señor Dean de esta Santa Iglesia Dr. D. Luis de Hoyos y Mier; predicó el Sermón fúnebre el Señor Prebendado Dr. D. Luis de Torres, cuya Oracion dió á la prensa esta Comunidad para perpetuar la memoria de nuestra insigne Fundadora, en que al vivo la bolqueja este sabio Orador, como tan amartelado de su Reverencia y caritativo Bienhechor de este Convento, á cuyos individuos siempre miró como amante Padre.

Este es un breve diseño de la fervorosa vida de nuestra gran Madre, heroica Fundadora, prudente y caritativa Prelada la M. R. M. María Ignacia Azlor y Echeverz, en el siglo ilustre Señora, y en la Religion Capitana, que como tal traxo á este Reyno la Compañía de María, quien tiene por blason militar baxo las Vanderas de esta Empera-

tríz Augusta: y una sencilla noticia de esta fundacion, la que hemos escrito para que archivado sirva de instrumento, y á nosotras recuerde los exemplos de nuestra amantísima Madre, deseando que todo ceda á la mayor gloria de Dios.

NOTA.

Se halla en nuestro Archivo de este Convento un Breve del Santísimo Padre Benedicto XIV. su data en veinte y uno de Febrero de 1753. en que dá su Beatitud su licencia á la Madre María Ignacia Azlor para salir de su Convento de Tudela á fin de venir á fundar este de México; y en este Breve confirma de nuevo nuestro Instituto confirmado ántes por Paulo V.



TABLA

De los Capítulos que contiene este Libro.

- C**APÍTULO I. *Su Patria, nacimiento y educacion en sus primeros años. P. 1.*
- CAPÍTULO II. *Mueren sus Padres y entra en el Convento de la Concepcion. 8.*
- CAPÍTULO III. *Sale de México para el Puerto de la Veracruz, embárcase para Zaragoza, y conduçta que allí observó. 22.*
- CAPÍTULO IV. *Oposiciones que tuvo y firmeza de su vocacion. 34.*
- CAPÍTULO V. *Vence las oposiciones, sale de Zaragoza para Tudela de Navarra, toma el hábito y hace su profesion religiosa. 47.*
- CAPÍTULO VI. *Progresos en la virtud de la Hermana María Ignacia despues de su profesion. Solicita la licencia para la fundacion y sale para ella. 58.*
- CAPÍTULO VII. *Sigue el viage de las Ma-*

- des Fundadoras hasta llegar al Puerto de la Veracruz.* 66.
- CAPÍTULO VIII.** *Salen de la Ciudad de Veracruz para la Puebla de los Angeles, y pasan á la de México.* 82.
- CAPÍTULO IX.** *Toman posesion de su Convento y empiezan á exercer sus Ministerios.* 103.
- CAPÍTULO X.** *Su devocion al Santísimo Sacramento, á María Santísima y otros Santos.* 119.
- CAPÍTULO XI.** *Su observancia de los votos y otras virtudes.* 132.
- CAPÍTULO XII.** *Fe, Esperanza y Caridad de la Madre María Ignacia.* 146.
- CAPÍTULO XIII.** *Ultimos años de su gobierno y su dichosa muerte.* 153.

FIN.

MARIA SANTISSIMA,
DECHADO DE RELIGIOSAS

DE SU COMPAÑIA,
LLAMADAS COMUNMENTE

DE LA ENSEÑANZA,
SERMON.

QUE EN LA ERECCION
DE SU PRIMER CONVENTO Y TEMPLO
DEDICADO A NRA. SRA. DEL PILAR
en la Ciudad de Mexico,

PREDICÓ

EL R. PADRE BERNARDO PAZUENGOS
de la Compañia de Jesus, Procurador General por su Provincia
de Philipinas, Theologo de Camara del Ilmô. Sr. Arzobispo
de Mexico, y Examinador Synodal de su Arzobispado,
dia 23. de Diciembre del año de 1754.

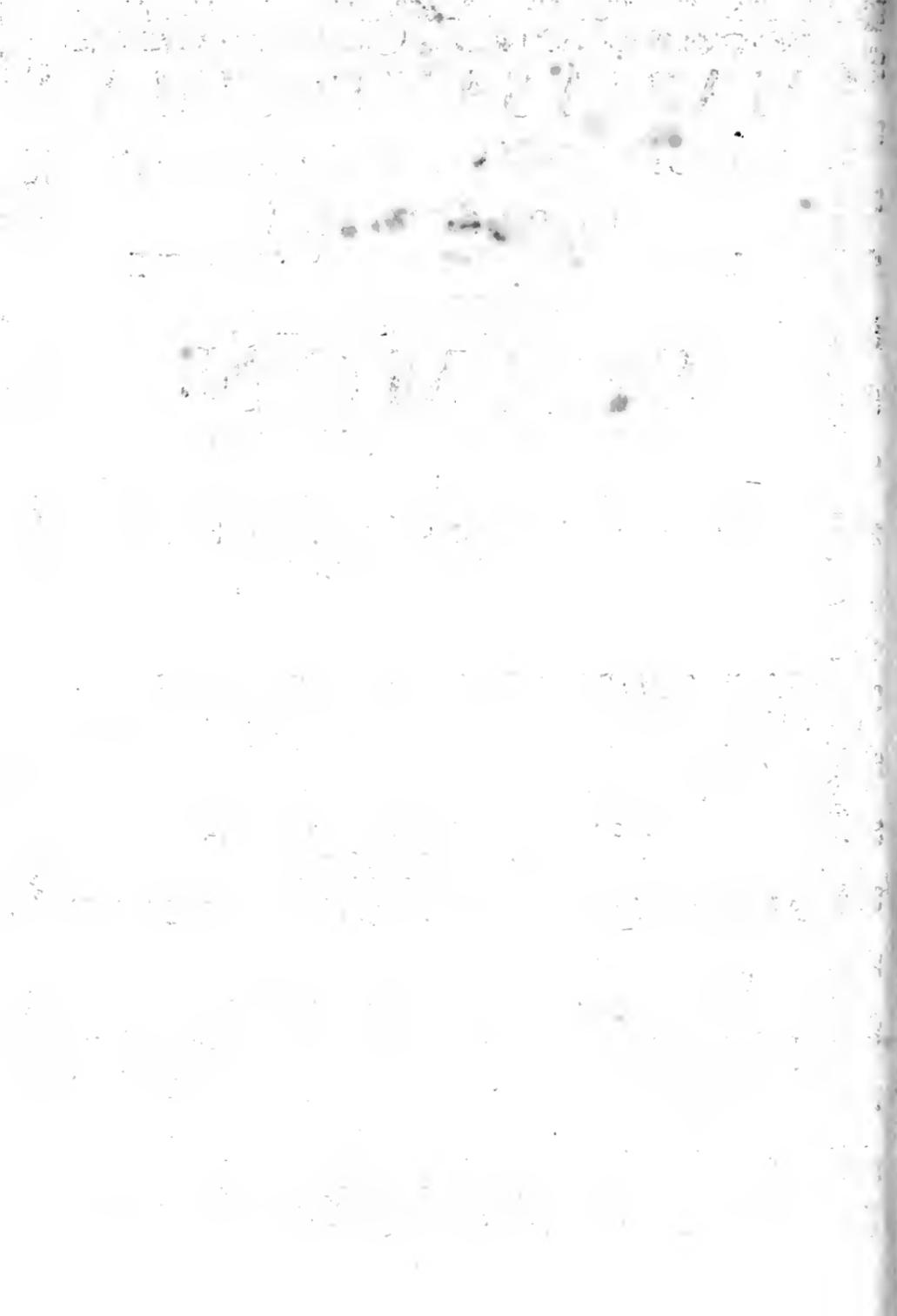
Y LO DEDICAN

AL ILMÔ. SR. DR. D. MANUEL JOSEPH
RUBIO Y SALINAS,

del Consejo de S. Mag. Arzobispo de Mexico,

LA COMPAÑIA DE MARIA
nuevamente fundada en dicha Ciudad, y su Fundadora,
y actual Priora la M. R. M. MARIA IGNACIA AZLOR Y
ECHAVERS, por mano de su Capellan y Confessor mayor.

Impreso en Mexico, en la Imprenta de la Biblioteca. Año de 1755.



AL II^mo. SEÑOR DOCTOR
D. MANUEL JOSEPH
RUBIO Y SALINAS,
del Consejo de S. M. Arzobispo
de Mexico.

Ilm^o. Sr.

LA esclarecida y pequeña Compañia de MARIA, y su illustre Fundadora, passa por mi mano á la venerable de V. S. Ilm^a. esta elocuente, y bien limada Oracion, dedicandola á su nombre, como á su magnifico Benefactor, para dár el mas vivo y retorico indicio de su gratitud. Oyò, aprobò, y aplaudiò V. S. Ilm^a. sus delicados y
su-

sublimes discursos, menòs el ultimo, que lejos de su aprobacion y gusto, le amargò. Tan cierto es que la verdad amarga, entonces mas, quando se encara al semblante de la modestia en elogio suyo; por esto nunca mas que entonces se viò y manifestó RUBIO el de V. S. Ilmâ. imprimiendole el bello rubor tan vivamente, que temì el que no viesse esta gallarda pieza la publica luz, ò que al estamparse se le cercenara (como insinuò V. S. Ilmâ.) el mas lucido brillo de su argumento. Pero quando es delincente el silencio, los esfuerzos de la verdad le rompen, disimulando un tanto el respeto y el decoro, y perdonando un poco la modestia.

Lejos de la fea adulacion, y fundado en el Vaticinio del Apocalypsis, convence el Orador ser V. S. Ilmâ. la Columna triumphal en que se grava el Nombre nuevo de Dios, MANUEL; pudiera añadir el de JOSEPH, glorioso nombre en Egypto por el mejor gobierno, gloriosissimo en Judea por el mas feliz enlace con el de MARIA, nombre de maravilloso aumento de victorias

torias y triumphos en esta Fundacion; porque sosteniendola, fuè V. S. Ilmâ. con ella MANUEL, aumentandola y gobernandola, JOSEPH, y uno y otro interessandose en la exaltacion y honor de la Casa de MARIA, y sus hijas.

Estrivò toda su Fabrica contra la expectacion humana (bambaneando por insuperables dificultades la esperâza del Orador) sobre las dos Insignes IGNACIAS, AZELORZ, Y SARTOLO, como en dos Columnas femejantes à las del Templo de Salomon, à quienes acomoda con propiedad la firmeza y direccion, que significaban los nombres de JAQTIN Y BOOZ, que en aquellas se esculpian; pero sino se huvieran sostenido por el Baculo, ô Columna de V. S. Ilmâ. huviera rodado al precipicio de su ruina, sin aver abierto los cimientos. Aùn con el solidido fundamento de baza tan robusta, bur-laba la insolente y observativa critica las lineas dirigidas à la Fundacion, midiendo como acostumbra las obras, no por otros fondos que los materiales, que no veia, sin poder ver los que le son ocultos, como fu-

periores á su esfera, y sobre que se erigen siempre las profundas y excelsas obras de la poderosa mano. Refinaba su critica la astuta observacion, condenando por inutil la Escuela, en donde ay tantas en Claustros Religiosos, y en tantas casas, quantas son las quadras de esta Populosa Ciudad. Màs al uno y otro reparo ocurriò JAQUIN y Booz, allanando el terreno con su incontrastable paciencia, echando muy hondos los cimientos con su humildad para levantar su obra (segun la finissima Arquitectura de San Augustin) hasta el firmamento, de donde es, como venido del Cielo, su Angelical atractivo, que hacia yá ver la buena Estrella, ò el Oroscopo feliz de su Enseñanza, descubriendo la Nobilissima Fundadora, mas thesoro y fondo en su magnanimo corazon; del que pudo suministrar todo el caudal de su Patrimonio; á tanta robustez y direccion se agregaba la de su Compañia, que valia como doce; de que se componia, cada una de por sí Columna en forma de torre, mas firme y armoniosa, que la de Trajano, y sobre que-

August. Serm.
10. de Verbis
Domini.

Corn. Ex. 13.
21. *Columna hæc
ingens erat instar
magnæ turris....*

quienes podian erigirse tantas Fundaciones, quantas la universidad, ô multitud de su numero multiplica; ô ciertamente indica este numero otros tantos luceros, que ciñen por corona à su Reyna y Madre.

Muy al contrario se avia de erigir este Edificio al portentoso del sobervio Emperador Cam, que à su magnitud increíblemente monstruosa, acumulaba la riqueza de veinte y quatro Columnas de oro, con otra del mismo metal, que sobresalia en brillos, y artificio à las otras; y muy desemejante al incomparable del otro Rey de la China cuya agigantada corpulencia y arquitectura maravillosa se sostenia sobre la eminencia de ocho columnas de oro; porque esta Casa, como de la Sabiduria, libraba su fabrica sobre siete columnas, mas preciosas que el oro, mas finas y firmes que el diamante, en otras tantas virtudes, que son el objeto de su enseñanza christiana, y en los inestimables quilates de los siete dones del Espiritu Divino. Y como la comprehension de V. S. Ilmâ. supo valuar el thesoro de esta doctrina, llevó

Mayolo Illust.
tom. 1. col. 23.
fol. mihi 408.

tan adelante la Fundacion del Edificio, que diò en tierra con los reparos de la astuta critica, y mantuvo en pie estas Columnas con la firmeza de su authoridad, y con los abundantes focorros de su beneficencia.

Desde el dia 30. de Agosto de 53. en que la mejor ROSA de Lima diò á conocer á esta Ciudad estas puras Azuzenas, de la Reyna de las virgineas flores, MARIA, en estas sus hijas, y en que V. S. Ilma. percibiendo la fragancia de sus virtudes, las recibì con agrado y estimacion, y las hizo hospedar en el Convento de Regina Cœli, propria habitacion de las que tambien, como Estrellas forman la corona de la Reyna del Cielo; desde entonces, digo, las socorre V. S. Ilma. mentalmente con largueza, y son repetidos los dones y finezas con que las regala y favorece; y fue muy estimable, como mobil de la Obra, una Persona de su Familia, que desde el principio hasta el cabo la concluyò con esmero, economia, y hermosura, quanto permitio la situacion; y que no solo en la material fabrica, sino tambien en la formal direccion de ella pu-
fo

so la mano con destreza y acierto; Sugeto
á la verdad, digno del aprecio de V. S. Ilmâ.
por su modestia, juicio, y sobresaliente li-
teratura; pero no solo los materiales, so-
corros, y operario diestro, franqueò la vi-
zarria de V. S. Ilmâ. sino que á su costa
unicamente se construyò el bello Altar de
la Iglesia, depositando su Baculo Abacial
en mano del gran Abad y Patriarcha San
Benito, sin duda para significar, que con
la abundancia de sus bendiciones y libera-
lidades, se engrandecerà el Templo, am-
pliandolo á medida de rehenes tan sagra-
dos.

De este modo supo vencer la constancia de V. S. Ilmâ. las dificultades, y con-
vencer su Sabiduria, la importancia, y ne-
cessidad de la Casa, en donde se enseña la
celestial y christiana á las Niñas, con los
demàs primores de la labor, y ocupacio-
nes honestas, que les hacen utiles á sus fa-
milias, y á la Republica, haciendo que tu-
viessse efecto el rescripto de S. M. en que
dispensando la regularidad de las Leyes pa-
ra esta Fundacion, manifestó su Real con-

cepto de la importancia de ella á estos sus Dominios. Sin duda por la feliz experiencia en Barcelona, Tudela, Tarragona, Lerida, Zaragoza, y Urgel, que la logran, y por el clamor de otras Ciudades de España, que la desean.

Desde su primera cuna en Bourdeux, en que tuvo mucho que vencer su Venerable Fundadora la MARQUESA DE MONFERRAND, se propagò este Instituto en muchas partes de la Francia, despues que por el Cardenal Arzobispo de Sourdis, y los Purpurados Belarmino y Baronio, todos tres Columnas de la Iglesia, tanto por su Dignidad Eminentissima, como por su heroica Santidad y sublime Doctrina, el organo indefectible de la verdad, y Columna inmoble de la Fe el Papa PAULO V. confirmò y aprobò este Instituto, llenando de elogios á la V. Madama LESTONAC, añadiendo este Oraculo de la Divina Sabiduria, que avia premeditado esta Apostolica idea para bien universal de la Iglesia, sin aver podido atinar con los medios, que avia manifestado Dios á esta insigne Matrona. Y quando Ro-

Histor. del Orden dada á luz por el Sr. Feliz Massiquet año de 730.

ma, Cabeza del Orbe Catholico, y las dos Columnas de la Christiandad Francia y España, han abrazado con aplauso la Fundacion de este Instituto, debe la falaz critica sepultar sus tiros en el profundo abyssmo de donde solo pueden dispararse. Y deberá Mexico gloriarse de numerar entre los virginales Claustros, q̄ le ennoblecen, este, que le asegura la economica, ingenua, y primorosa educacion de sus hijas, sin otro estipendio, ni cuidado, sino el interes de que tan tiernas plantas, sean al mismo tiempo flores y frutos de honor y honestidad.

Por esto (y sea para confusion de la presumida critica) el Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de la Puebla de los Angeles el SR. DR. D. DOMINGO PANTALEON ALVAREZ DE ABREU, como Pastor vigilantissimo de su numeroso Rebaño, clama la Fundacion para su Capital impacientissimo su ardiente zelo de la dilacion, y authoriza la utilissima importancia por estas letras, que en la ultima carta de su puño, me escribe S. Ilma.

No es mi fin otro, que el bien publico, y

buena educacion del femenino sexo, que tanto se necessita en esta Ciudad, cuyo buen efecto me aseguran se experimenta ya en essa, que tanto le repugno al principio. Ni debe esperarse, sino este florido fruto cultivandolas con ternura de Madres las que son particulares hijas de MARIA, hermosa Vara, que siendo de la raiz de Jesé, dà à un tiempo por fruto aquella divina Flor JESUS.

De este origen dimana esta Fundacion, pues nos aseguran las Historias, que aviendo fundado MARIA Santissima un Colegio de ciento y veinte doncellas en Jerusalem, una de ellas, que fuè Santa Marta, passò à Marcella, ò Aviñon, donde à imitacion de la gran Madre, erigiò otro numeroso; y lo que se advierte es, que por el cuidado de los Apostoles, y sus Successores, se fuè siempre conservando este Instituto, el qual para salir de lleno à la luz del mundo, en forma Pontificia, por la V. LESTONAC, se puede afianzar, que le dieron su diestra las dos Columnas, que llama S. Páblo, de la Iglesia SAN JUAN Y SAN PEDRO; el

Prin-

P. Andrade
guia de la virt.
lib. 4. cap. 18.
§. 3. citando al
Cartujan. Bar-
ronio, Adri-
comio Adelfo.

Galat. 2. y. 9.
Cephas & Joannes.
Qui videbantur
columnæ esse,
de-ter-as dederunt
mihi.

Principe de los Apostoles señalandola por Fundadora, y el sabio y amado discipulo haciendola saber la Confirmacion en Roma. Sobre la proteccion de tales Columnas, la una Piedra firmissima, y fundamento de la Religion Catholica; la otra Piedra tambien por su viva semejanza con Christo, que lo es angular del Edificio Sto. de la Iglesia, y por esso su amado discipulo, mejor, y mas lucente Piedra, que aquella candida y maravillosa del campo Bononiense, tan participe del Sol, que por penetrarse intimamente en ella sus rayos, se dice raja de este Planeta, comenzò à echar los cimientos este Instituto Apostolico, que por serlo, era muy del caso lo dirigiesse el Divino Maestro por su Compania, como se efectuò solida y sabiamente por los Insignes Jesuitas Raymont y Borde, conformando el Instituto de la COMPANIA DE JESUS, con la de MARIA, que es tan el mismo, como es la misma Doctrina la de la Madre, y la del Hijo, solo con la diferencia de los ministerios discretissimamente acomodados al respectivo sexo: De suerte, que caracte-

Adrian. Lyr.
apud Andrad.
supr. in proe-
mio cap. 3.

Histor. cit. del
Orden de Nra.
Señora.

rizadas con el nuevo Nombre de JESUS, excelso sobre todo nombre, se llaman con propiedad Jesuitas; distinguiendose yá en la tierra con aquella gloriosa marca, que ha de discernir á los eternamente felices en el Cielo, segun Sabios Interpretes, siguiendo la Eminentissima pluma de Hugo primera purpura Dominicana.

Corn. in Apoc. 3. 12. *Et per excellentiam vocabuntur Jesuitæ, sive Jesuitæ. Ita Pererr. Vieg. Rib. in Hug. Qui primus in ordine Predicatorum in Colleg. Cardinalium est electus. Et ex eo Landulf. Carthus. ante annos 220. in gloria, inquit, cælesti ab ipso dicemur Jesuitæ, id est, à Salvatore salvati.*

Gozaie pues al presente Mexico, por la proteccion de V. S. Ilmâ. y con tan feliz principio, que cuenta en el Colegio veinte Niñas de distinguidas familias, y otras proximas á entrar; y cerca de quatrocientas de todas classes, que entran y salen en las de esta Escuela, segun la prolifera distribucion de las Maestras, que con discrecion harmoniosa, y de superior trabajo á su pequeña Comunidad, las enseñan.

Solamente un yerro me parecia, que debia notarse en las Maestras de la Enseñanza, y es averme elegido por su Capellan y Confessor mayor, si esta expression no se llevara de encuentro la Sabiduria de V. S. Ilmâ. que sin aguardar respuesta mia la confirmò; pero mas reflexivo, hallè que

avia

avia sido grande aciertò, à que me destinò la feliz fuerte para traherme à la Enseñanza de sus virtudes, las que no cesso de admirar, especialmente las que miran directamente à la educacion de las Niñas, pues su dulzura atrahe, su discreccion captiva, su explicacion enamora, y encanta su destreza y magisterio, tanto en el primor de las peregrinas labores, como en la instruccion de los altos Mysterios de nuestra Sagrada Religion.

Y si esta es la Escuela, este el Edificio, y la Casa de Sabiduria, cuya fabrica se ha sostenido y levantado à expensas de los subsidios de la generosidad de V. S. Ilmâ. y à la sombra de su authoridad, que como firmissima Columna la hà assegurado y afianzado con incontrastable solidez, haciendo officios de nube que protege, y à cuyo cubierto se libra la bella COMPAÑIA DE MARIA de los ardientes bochornos, que vibrò contra ella la insolente critica, y officios tambien de Sol (conforme al heroico blazon de su nobleza) que con una luz mansa, benigna, y rubia, fomentò este
nue-

Corn. Alapid.
Num. 6. 15. ibi.
*Ignis ergo hic
non erat aliud,
quam lux, &
splendor mirifi-
cus :: Ubi nota,
lucem hujus Co-
lumnæ fuisse ru-
beam. ... Et in
Sap. 18. v. 3.*

nuevo plantel, le ilustrò y acalorò; bien, y sin temeridad me puedo creer, que la mysteriosa Columna, guia de los errantes hijos de Israél, cuyos resplandores eran, en pluma de los Interpretes, Rubios, Clementes, y llenos de hospitalidad, fuè un vivo disseno de la generosidad y nobleza, que venero y admiro en V. S. Ilmâ. Lo que siendo assi, justamente desea el docto y elocuente Orador, que se eternice el nombre de V. S. Ilmâ. gravado en una Columna, cuya inscripcion sea como la celebrada en las de Hercules un *Non plus ultra*, que declare su magnificencia y benignidad, à que correspondan con otro *Non plus ultra* de gratitud las figuradas en JAQUIN Y BOOZ, quienes aùn con cien lenguas, y cien bocas, no desahogarian el volcan de afecto, que han encendido en sus corazones los beneficios y gracias de V. S. Ilmâ. cuya atencion no queriendo embarazar mas, concluyo en nombre de las agradecidas Madres de la Enseñanza, con aquel gallardo passage del Mantuano.

*Ante leves ergo pascentur in aethere cervi,
Et freta destituent nudos in litore pisces:
Ante pererratis amborum finibus exsul
Aut Ararim Parthus bibet, aut Germania Tigrim,
Quam nostro illius labatur pectore vultus;*

Virg. Ec. 1.

Y en el mio con la exposicion de el gran
Cornelio, siguiendo la de San Gregorio en
el Vaticinio del Apocalypsis *Ut firmus sis,* Corn. sup. 7.
et magnus, et gloriosus tum in Ecclesia, tum 16.
in Cælo.

Dios guarde â V.S. Ilmâ. felices años.
Casa, y Mayo 15. de 1755.

Ilmô. Sr.

B.L.M. de V.S. Ilmâ, su mas obligado Subdito,
y afecto Capellan

*Dr. D. Manuel Antonio Roxo del Rio
y Vieyra.*

999

PA-

PARECER

DEL P. FRANCISCO XAVIER
Lazcano, Religioso de la Compañia
de Jesus.

Excmo. Sr.

Alguna vez avia de pagar la Europa à nuestra America los inmensos thesoros que le ha tributado. Y en què otro tiempo, que en el felicissimo gobierno de V. Exciã? Goza ya esta Imperial Corte los por tanto tiempo deseados venèros de christiandad, excelente educacion, y politica economia: hà levantado ya su Palacio la Religiosa Sabiduria: son dulcissimamente convidadas, sirviendo de mensageras la modestia, la asabilidad, y discrecion: *Misit ancillas suas, ut vocarent ad arcem*, las niñas tiernas à la regalada mesa de su enseñanza, donde se les brinda en la copa de oro mas brillante del temor y amor santo de Dios, la blanca purissima leche de la innocencia al oir el Nombre de MARIA, que sentada en una columna por Cathedra: *Et thronus meus in columna nubis*, preside Maestra à su Sagrada Compañia, embriagadas con tan peregrinos aromas corren desfaladas las delicadas pequeñas virgenes à aromatizar sus espiritus con el buen oior de la virtud mas exemplar: *In odorem unguentorum tuorum currimus adolescentule*. Todo esto con inimitables resaltes, decifra el doctissimo Pagneryrico, que se dignò V. Exciã. de remitirme, mas para mi admiracion y enseñanza, que para su examen ò censura. El P. Bernardo Pazuengos insignè individuo de nuestra Compañia de JESUS, es el que en estas cortas paginas maravillosamente cifra,

Proverb. 9. 3.

Ecclesiãf. 24. 7.

Cantic. 1. 7. 2.

fra, no solo el Instituto portentoso de esta grande Familia, el origen; progressos, y lo mas circunstanciado de sus peregrinos incidentes; sino que toda esta harmoniosa relacion la esmalta con tan distinguidos terminantes textos de Escripura Sagrada, preciosissima miniatura de erudicion, acorde bien distribuido golpe de tropos oratorios, vestida toda esta eruditissima pieza de un estylo grave, ameno, ponderoso, claro como la luz, y delicioso como el nectar, sin faltar ni en un punto à la naturaleza sobre todo apreciable del idioma.

Y que otra lengua, y que otra pluma podia entonar el cantico de alabanza, ò estampar triumphantes rasgos: *Lingua mea calamus*, que la de aquel mismo, que emulo de la nave, à que su fortuna le mereció el nombre de Victoria, despues de aver dado gyro á todo el Univerſo, lo destinò la Providencia para conductor del heroico Esquadron de Amazonas, à este nuevo mundo? Moyſès fuè el que al assentar la victoriosa planta en la contraria rivera del mar vermejo, no menos victorioso de sus ondas, que del atrevido Exercito de Pharaon, levantò la voz, y desató la lengua en un celeberrimo canto, en que agitado del Espiritu divino, formò aquel musico poema, distinguido no menos en elogios sublimes dignos de un Dios Libertador, que en explicaciones mysteriosas, y relevantes prophecias de la venidera fortuna de la Iglesia: *Tum cecinit Moyſes, & filij Israel. carmen hoc Domino, & dixerunt: Cantemus Domino, glorioſe enim magnificatus est. Cornelio: Est ergo hoc carmen epinicium propheticum, & eucharisticum.*

Y quien otro avia de desempeñar el Panegyrico, y los metros de gloria à los triumphales arcos de su divino Dominante; sino Moyſès, aquel mismo que avia sido desde la Corte del Monarcha Egiptio autentico testigo de la peregrina conducta de transmigracion tan sublimemente milagrosa? Y quien otro, que el P. Bernardo Pazuengos podia

Psalm. 44. 2.

Exod. cap. 15. n. 1.

podia llenar los numeros perfectos de la Sagrada Oratoria en el felicissimo dia, en que se celebrò la Dedicacion de la primer Casa de las RR. Madres de la Enseñanza, sino aquel mismo, que conductor glorioso de doce Religiosas Señoras, mejor dixera de doce Tribus, pues en cada una de ellas se pronostica fecundada una generacion entera, puso la planta sobre las ondas del oceano intrepido à los mas ciertos peligros de sus tormentosas ondas; y yà gozoso se congratula con ellas, fosegadas en su Tabernaculo?

Acompañò tambien Maria Profetissa hermana del mismo Moyès y Aaron, el heroico cantico de alabanza, elevando el punto, para que la siguiessen todas las mugeres: *Sumpsit ergo Maria Profetissa soror Aaron tympanum in manu sua: Egredessque sunt omnes mulieres post eam cum tympanis, & choris.* Aqui oportunamente expone Cornelio, que el nombre de Maria significa en el Dialecto Hebreo lo mismo que Maestra, nombre prophetico con que caracterizò Dios à esta celeberrima Hebreá, porque la tenia destinada para presidir y doctrinar à las Israélitas: *Maria idem est, quod Magistra: hoc enim nomen fuit quasi prognosticum in mente Dei, quod Maria hæc futura esset dux faminarum hebrearum, eisque præiret tum in transitu maris rubri, tum in hoc carmine.* epinicio Deo decantando. Soror de la Compañia de JESUS ha de ser precisamente la nobilissima Señora y M. R. M. Maria Ignacia Azlor y Echevers, cuyo generosissimo corazon se hà exaltado à portentoso instrumento de el Espiritu divino, para coronar una empreña, cuyo solo embrion en idea, pudiera allombrar à el espiritu mas animoso. Es allí que ha de blasonar la Compañia de MARIA de una congenial hermandad con la Compañia de JESUS, mereciendose el titulo con que honra el divino Amante à su singular privilegiada Consorte: *Sponsa mea soror*, siendo juntamente Esposas, Madres, y Hermanas uterinas de la Compañia, prof-

Verf. 29.

Cant. 5. V. 2.

fessando el Instituto mismo, y Reglas de los Jesui-
 bas, con la diferencia, que mientras la Compañia
 de JESUS peregrina por todo el mundo, el mando
 todo con el mas poderoso magnetismo sigue con
 dulce violencia à este Religioso Gremio: *Ecce mun-*
das totus post eum abiit. Modo singular con que MA-
 RIA Señora evangelizó à nuestra España, fixando
 sus Reales Plantas en una Columna, para que to-
 dos acudiesen à su Camara de Zaragoza, para
 aprender la Doctrina del Cielo; si bien en esta di-
 chosa ocasion ha peregrinado para conducir à nues-
 tros Reynos su Compañia: *Nunquam defuit Columna nu-*
bis per diem, nec Columna ignis per noctem coram Populo. Y
 quien duda, que si esta Columna era significacion
 galana de MARIA Señora, en què representacion
 mas clara, que en la portentosa Virgen del Pilar?
 Levantabase este Phenomeno, y caminaba sobre el
 ayre, como una nave gobernada de un Angel por
 Piloto: *Certum est hanc Nubem non increatam, sed crea-*
tam fuisse, quæ Columna specie, & figura porrigeretur in
altum cui ceu navi Angelus, quasi Nucleus assistebat. Es-
 ta misma Columna era Cathedra desde donde en-
 señaba Dios sus rectissimos caminos: *In Columna nu-*
bis loquebatur ad eos.

Joan. 12. 9.

Exod. cap. 13. v. 22.

Corn. in num. c. 9.
v. 15.

Psal. 98. v. 7.

Y ya me precisan las severas leyes de Cen-
 sor à romper la dulzura del argumento, è indicar
 una abreviada idea de la Aurora, y cunas de nues-
 tra Mexicana Fundacion. La Inmaculada Empe-
 ratriz de los Cielos MARIA Señora nuestra, fon-
 tal origen de todo lo bueno, y Protectora especia-
 lissima de esta admirable Compañia, fuè la levantada
 celestial Columna, que conduxo *in manu potenti, &*
brachio excelso, sobre las alas de los Favonios vien-
 to en popa en los favores de su sombra à este vir-
 ginal Esquadron. Arribò primero à el Religiosis-
 simo Convento de *Regina Cœli*, tributando sus pri-
 meras adoraciones en las Aras de la Reyna de el
 Cielo en decorosa protesta de que avia mirado por
 augusto norte de su felicissima aguja al Lusitano

Psal. 135. v. 12.

Pla-

Planeta, hermosísimo Lucero de la Reyna de la tierra, coronada Emperatriz de este nuevo mundo, nuestra Señora, la Señora Doña Maria Magdalena Josepha Theresa Barbara de Portugal, digna Consorte del Monarca de los felices nuestro Señor D. Fernando VI. que Dios prospere. El Angel Palinuro de este prodigioso Vagel (es assi, que Angeles son en corriente phrasismo de la Eseriptura los Señores Obispos) es sin controversia nuestro Ilmô. Sr. Arzobispo D. Manuel Joseph Rubio y Salinas, quien con sus Cartas llenas de favores, benignidad, y clemencia, les señaló el sublime cierto rumbo para el Puerto dichosísimo de sus esperanzas, con que al blando Zephyro de su dulcísimo genio, ancló la peregrina Compañia en esta Metropoli del Septentrion. Y á la verdad, como afirmaron las Señoras de la Enseñanza, varias veces experimentaron mucho mayor paternal sombra y amparo de lo que la publica voz y fama les avia noticiado; si bien les avia estampado en el nicho de sus aprecijs una gigante ideâ de su insigne Prelado, y con razon, porque ha exercido con estas Señoras su Ilmâ. los mas cariñosos officios de Padre y Madre, consolando, abrigando, y sustentando de las rentas de su Mitra á este Virgineo Benjamín de sus caricias, hasta protestar con impetu de sobreeminente caridad, que se despojara su Ilmâ. de su misma camisa, para que todo sobre á estas sus amadas hijas.

A este vigilantísimo esmero de su Ilmâ. correspondió la Fundacion con exito tan feliz, que como si fuera Fabrica de Angeles, en solos diez y seis meses se dispuso y concluyó el Edificio para las Religiosas, y Casa para las Doncellas educandas, con tanta perfeccion, y en sitio tan acomodado, que las mismas Madres, y todo el publico de esta populosa Corte entre palmos y admiraciones confiesan: *Digitus Dei est hic.*

Exod. 8. 7. 19.

El dia diez y ocho de Diciembre, dedicado

à la Expectación de la Virgen Madre, aportò la Cõpañia de M A R I A à su nueva Casa, y apareció triumphante la hermosissima Imagen de nuestra Señora inmoble y fixa en su Columna, sirviendole de throno un primoroso Tabernaculo à expensas de su Ilmã. adorada Maestra de esta su primera Casa del nuevo mundo: Aqui fuè donde al establecerse la Columna con methodo contrario al del Peregrinante Israel, resonaron armoniosas dos trompetas de finissima plata: *Fac tibi duas tubas argenteas ductiles, quibus convocare possis multitudinem:: Cumque increpueris tubis congregabitur ad te omnis turba.* Musicos clarines han sido las dos Señoras muy RR. MM. Maria Ignacia Azlor Echevers, y Maria Ignacia Sartolo Colmenares: Nubes lucidas por Marias, Columnas de brillante fuego por Ignacias, de refinada plata por lo elevado de su nobleza, las que con la incomparable gracia de sus labios, y con corde armonia de su conducta, han puesto en movimiento à toda la Republica, pues en pocos dias, fuera de las Educandas, numeran en sus Aulas cerca de quatrocientas Niñas: *Cumque increpueris tubis congregabitur ad te omnis turba.* El sobre nombre de Colmenares es agradable cifra de su amable Instituto, pues el laborioso murmullo de las Abejas le pareció al bien templado oido del Mantuano ecocanoro de trompetas: *Et vox auditur fractos sonitus imitata tubarum.* Es assi, que en la clausura de su Colmena fabrican estas Señoras con la dulzura lactea de sus lenguas en las innocentes flores de las blancas purissimas Azucenas, antorchas de cera virgen para los Templos, y miel medicinal para el gobierno de las cañas: *Favus distillans labia tua Sponsa, mel & lac sub lingua tua.*

Num. c. 10. v. 2. 3.

Georgic. lib. 4. v. 72.

Cantic. 5. 11.

Ni se ofrece Señor, à mi ruda crítica, mas que decir à V. Exciã. sino que si Aristomacho ocupò sesenta y dos años continuos en la observacion prolixa del Gobierno y Republica de la Abeja, que

Barth. homb. de Le-
tras. 2. part. pag. 210.

bre-

breves paginas ha formado una cabal portentosa
idea de el armonioso religioso concierto de estas
Abejas racionales? Por lo que està muy lexos de
rozarse con clausula disonante â nuestra Santa Fè
Catholica, ô buenas constumbres, ni â las Regalias
de nuestro Rey y Señor, â quien Dios prospere,
quando se describe un vivo eterno monumento de
su Augusta Regia, y â todo el mundo, manifiesta
piedad. Este es mi parecer: *Salvo meliore, &c.* Co-
legio Maximo de S. Pedro y S. Pablo. Mexico, y
Febrero 8. de 1755.

Excmô. Sr.

B. L. M. de V. Exciâ. su mas humilde
Siervo y Capellan



JHS

Francisco Xavier Lazcano.

PARECER

DEL Dr. D. JUAN JOSEPH de Eguiara y Eguren, Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrada Theologia en su Real Universidad, y Rector que fue de ella, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal de este Arzobispado, Consultor del Ilustrissimo Señor Arzobispo, Capellan de las Religiosas Capuchinas de dicha Ciudad, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, y electo Obispo de la de Yucatan.

O Bedeciendo el Decreto del M. Ilustre Sr. Dr. D. Francisco Xavier Gomez de Cervantes, Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrados Canones de esta Real Universidad, Prebendado de esta Santa Metropolitana Iglesia, Provisor y Vicario General de este Arzobispado, Obispo electo de Puertorico, &c: he leído el Sermon Panegyrico, que en la Dedicacion del Templo y Convento Mexicano de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza de Religiosas de la Compañia de MARIA, comunmente llamadas de la Enseñanza, predicò el R. P. Bernardo Pazucngos, de la Compañia de JESUS, Procurador General por su Provincia de Philipinas, Theologo de Camara del Ilmò. Sr. Arzobispo de Mexico, y Examinador Synodal de su Arzobispado. Y admirando el utilissimo Instituto de la Compañia de MARIA Santissima, destinada à la en-

enseñanza christiana y politica de las Niñas, cuya educación es el blanco de las Señoras Religiosas de esta Profession esclarecida; no he admirado menos la erudita destreza, la brevedad, discreción, y propiedad, con que el doctissimo Author del Panegyrico describe el Instituto, refiere la Fundacion del Convento Mexicano, y aplaude las personas acreedoras de insigne elogio, concurrentes al desempeño de tan alto designio. Pareceme, que assi del Instituto de la Compania Mariana, como de este elegante Panegyrico, hallo un dibujo en el primer Convento ó Junta de la Enseñanza que hubo en el mundo; y en el arte con que sus religiosos Alumnos propagaron tan admirable Instituto por todo el Orbe. El primer Convento ó Junta religiosa, que absolutamente hablando hubo en el mundo, fite de la Enseñanza, conviene à saber, el que instituyó Enos hijo de Seth, del qual escribe Moyfes al 4. del Genesis v. 26. que empezó à invocar el nombre de Dios: *Sed & Seth natus est filius, quem vocavit Enos: Iste cepit invocare nomen Domini*, porque fue el primero que congregò à los hòbres para las funciones publicas de Religion, y de Piedad, abriendo un Tèplo, que juntamente fuesse Escuela, una Aula, que al mismo tiempo sirviessè de Iglesia, en que los hombres aprendiessèn el Cathecismo, y practicassèn el divino culto: *Tempore ergo Enos*, escribe el P. Cornelio: *videntur cœtus hominum instituti, & in Ecclesiam congregari cepisse, ad publicas preces, ad publicas conciones & cathecheses, ad publicum Dei cultum per sacrificia, aliosque ritus & ceremonias.* De aqui infieren Thomas Vyaldense, y el Cardenal Belarmino, que Enos instituyó un prelude y diseño de la vida Religiosa y Monastica: *Unde censent isti*, prosigue de estos Authores el citado: *Enos instituisse quasi præludium & initium vite Religiosæ & Monasticæ.* Ni le faltò à este dibujo del Instituto y Convento de la Enseñanza la recomendacion de ser su origen Ma-

Gen. 4. 26.

Cornel. ibi.

riano, porque Enos su Fundador, fué bosquejo de MARIA Santissima, segun Bartholome Pisanó, á quien cita Marraccio en su Polyantha. De suerte, que MARIA Santissima en su sombra, dió el ser, y fué la Fundadora del primer Convento y Escuela de la Enseñanza. Ahora: De los discipulos de esta Escuela de Enos, Alumnos de su Convento, y descendientes de Seth, escribe Josepho, que noticiosos del vaticinio de Adan, que avia profetizado dos diluvios, uno de agua, y otro de fuego para la ruina del mundo; desiendo perpetuar en él, no solamente las Noticias sagradas, religiosas, y divinas, sino tambien las Letras, los Artes, y las Ciencias, que avian aprendido y cultivado, las escribieron en dos Columnas, una de ladrillo, y otra de piedra, ó depositaron dentro de ellas los volúmenes que avian escrito, de las quales, la segunda se mantenía en Syria hasta la edad del mismo Josepho: *Huc pertinet*, advierte Cornelio, *id quod scribit Josephus :: Posteris Seth pios & sapientes excitasse duas columnas, unam lateritiam, alteram lapideam, eis que sua inventa, artes & disciplinas, vel inscripsisse, vel scriptas inclusisse ad posterorum instructionem, & sui memoriam posteris consignandam: Idque hoc consilio, ut si lateritia diluvio periret, lapidea superstes remaneret, quæ, inquit Josephus, etiamnum extat in Syria.* Esta fué la insigne y provechosisima industria de los Profesores de la primera Escuela de la Enseñanza, para que el provecho de ella, y su debida memoria se perpetuasen en el mundo. Y semejante es el arte de nuestro Panegyrista doctissimo, cuya insigne erudicion deja gravada la memoria del Convento Mexicano de la Enseñanza, como en dos Columnas, en el mismo Convento, que ingeniosamente describe en el Sermon, y en el mismo Sermon digno de inmortalidad. El Convento, por dedicado á MARIA Santissima en su Imagen del Pilar de Zaragoza, Soberana Reyna y Columna inmoble: *As-*

Plalm. 44. 10. Flores in Eccli. n. 683.

Chald. apud Lor. ad calcem dict. verific.

Plin. lib. 36. c. 14.

titit Regina instar columnæ immobilis; y por deposito del volumen de la Enseñanza, en que se transforma, ó se retrata la misma Celestial Reyna, segun el Parafraste Chaldeo, que traslada en vez del *As-titit Regina à dextris tuis, stabit volumen legis in latere dextera tua.* Y el Sermon por ser una Pieza tan bien torneada, tan solida, tan eminente, tan hermosa, y de tanto precio, como una de aquellas Columnas, que demandaban los fondos de un Monarcha, y concurrieron à levantar una de las siete maravillas del mundo, el Templo Ephesino de Diana, en cuya descripcion dice Plinio: *Columnæ centum viginti septem à singulis Regibus factæ.* Y aunque qualquiera advertirá dos diferencias notables entre el Convento primero de la Enseñanza, que he dicho, y el de la Compañia Mariana; bien reflexadas hacen mas admirable à este que aquel Instituto, à la segunda que à la primera Escuela. Una de las diferencias es, que la primera Escuela y Convento de la Enseñanza, fuè Fundacion de un hombre tan singular, que entre los demás hombres se llamó Varon. Esto quiere decir Enos: *Enos homo, vir;* empero, la Compañia de MARIA, y Escuela de la Enseñanza, fuè Fundacion de una Muger, aunque muy ilustre y venerable, la V. M. Juana de Lestonac, al fin muger. Más esta circunstancia hace mas admirable la Fundacion, el Instituto, y la Escuela Mariana de la Enseñanza. Porque si hallar un hombre entre muchos hombres, y una muger entre muchas mugeres, fuè assumpto que fatigò al Ecclesiastes, y despues de mucho buscar y dcurrir, entre mil hombres solo hallò un Varon, y entre todas las mugeres ninguna hallò: *Ecce hoc inveni dixit Ecclesiastes, unum & alterum, ut inveni-rem rationem, quam adhuc querit anima mea, & non inveni. Virum de mille unum reperi, mulierem ex omnibus non inveni:* Quan admirable invencion será la de una muger verdaderamente varonil, qual fuè
la

Ecclesiastæ 7. 29.

la V. M. Lestonac? Y quanto mas crecerà la admiracion hallando en su Compañia y Escuela tantas mugeres fuertes y varoniles, quantas son las Insignes Maestras de la Enseñanza? Sea pues el Fundador de la primera un Varon señalado entre mil hombres: *Virum de mille unum reperi: Enos homo, vir;* y admirèmos una Fundadora de la segunda tan varonil, que dejó tantas varoniles mugeres en el mundo con su Fundacion è Instituto. La otra diferencia es, que el primer Convento y Escuela que fundò Enos, se destinò à la enseñanza comun, sin distincion de sexos; y la Compañia Mariana se destina determinadamente à la instruccion de las Niñas. Pero de esta misma diferencia resulta mayor admiracion, y en cierto modo ventaja de la segunda à la primera Escuela. Porque enseñar un hombre, y mas siendo tan distinguido como Enos: *Enos vir,* à muchos hombres, y à muchas mugeres, y que se logre su enseñanza, es cosa muy practica, y muy sabida; màs que siendo mugeres las Maestras, y tambien las discipulas, estas queden bien instruidas y enseñadas, es cosa tan rara, que no se cuenta de las mugeres mas aplaudidas de sabias. Sonlo comunmente entre los Doctores las cinco Virgines prudentes del Evangelio, à quienes el mismo San Matheo dà ambos titulos, el de prudentes, y el de sabias: *Quinque prudentes: Fatuae autem sapientibus dixerunt;* y con todo, teniendo en su Compañia à las cinco necias, no consiguieron el fructo de hacerlas sabias, quedandose hasta el fin necias. Y que la enseñanza de las prudentes Virgenes de la Compañia Mariana sea tan feliz, y tan fecunda, que se propague à las discipulas, y las deje tan sabias como Maestras; què cosa mas digna de admiracion! Què heroycidad mas acreedora del elogio, que nuestro Panegyrista les tributa, y del symbolo que les dedica, levantando, como los descendientes de Enos, dos columnas, en las cuales se

Mathzi 25.

se grave el *Non plus ultra* del esfuerzo varonil de esta Compañia celestial? El mismo mote escribo Yo sobre el Panegyrico, cuyo acierto y erudicion, digna de un Maestro tan consumado como su Author, no demanda menor aplauso. Y con esto de-jo dicho no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè y buenas costumbres, y ser acreedor de la luz publica. Assi lo juzgo: *Salvo meliori, &c.* Mexico y Febrero 9. de 1755.

*Dr. D. Juan Joseph de Eguiara
y Eguren.*

Licencia del Superior Gobierno.

EL Excmo. Sr. D. Juan Francisco de Guémez y Horcasitas, Conde de Revilla Gigedo, Gentil Hombre de Camara, con Llave de entrada, de Su Magestad, Teniente General de sus Reales Exercitos, Virrey, Gobernador, y Capitan General de esta Nueva-España, y Presidente de su Real Audiencia, y Chancilleria, &c: concedió su licencia para la impressiõ de este Sermon, visto el Parecer del M. R. P. Francisco Xavier Lazcano, Religioso de la Sagrada Compañia de JESUS, &c. como consta por su Decreto de 13. de Febrero de 1755.

Rubricado de Su Excelencia.

Licencia del Ordinario.

EL Sr. Dr. D. Francisco Xavier Gomez de Cervantes, Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrados Canones en la Real Universidad de esta Corte, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral, Examinador Synodal, Juez Provvisor, y Vicario General de este Arzobispado, Obispo electo de Puerto rico, &c: concedió su licencia para la impressiõ de este Sermon, visto el Parecer del Sr. Dr. D. Juan Joseph de Eguiara y Eguren, Canonigo Magistral de dicha Santa Iglesia, &c. como consta de su Auto de 18. de Febrero de 1755.

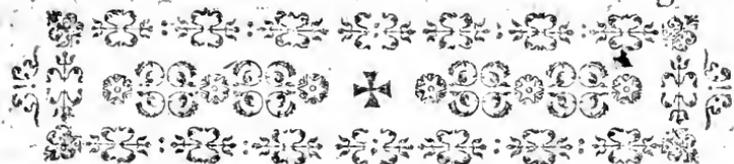
Rubricado de Su Señoria.

Ignacio Calderon, Provincial de la Compañia de
JESUS, en esta Provincia de Nueva España. =
Por la facultad y potestad, que para esto me es con-
cedida de Nro. P. Ignacio Vizconti, General de
nuestra Compañia de **JESUS**; por la presente doy
licencia para que se pueda imprimir un Sermon, cu-
yo titulo es: MARIA Santissima, dechado de Reli-
giosas de su Compañia, llamadas comunmente de la
Enseñanza, que predicó el P. Bernardo de Pazuen-
gos, Professo de nuestra Compañia, y Procurador de
su Provincia de Philipinas, por haverlo visto perso-
nas doctas de nuestra Compañia, â quienes lo co-
meti, y no haver hallado cosa digna de censura. En
fé de lo qual di esta firmada de mi nombre, sellada
con el Sello de nuestra Compañia, y refrendada de
mi Secretario. En la Hacienda de San Antonio en
nueve de Henero de mil setecientos cinquenta y
cinco años.

†
JHS

Ignacio Calderon.

Ignacio Coromina.
Secretario.



IN DOMO TUA OPORTET

me manere. Lucæ 19. V. 5.

CARO MEA VERÈ EST CIBUS,

et sanguis meus verè est potus. Joan. 5.

INFELICES TIEMPOS,

I desgraciadas edades aquellas, en que aunque industriosos los hombres ignoraban la sabiduría, y no conocian el throno de la inteli-

gencia. Què cimas profundas, dice Job, no ha penetrado ingenioso el anhelo de acumular el oro! Què industrias no ha inventado sutil el ingenio para acrisolar la plata! Què mares no ha surcado valerosa la industria en busca de las riquezas! Què sutilezas no ha aquilatado el arte, para segregar de la tierra el hierro, para convertir en acero las piedras! Más en medio de aver yà supurado las artes, y acrisolado el ingenio en tantas sutilissimas invenciones, aun no sabemos, dice Job, qual es la Patria, qual la

Morada, qual la Habitación, y Casa de la Sabiduría, è Inteligencia: *Sapientia verò ubi invenitur? Et quis est locus intelligentiæ?* Feliz, dicha Casa, donde estàs? En la tierra, profigue el mismo, no se encuentra; los profundos abyssos, los mares espaciosos, nos dicen, que no los acompaña; los ojos mas perspicaces no la hallan; à las Aguilas mas elevadas se esconde; los difuntos, y vivientes, entregados à su libertad, solo nos refieren, que oyeron hablar de ella con aplauso y estimacion; pero que solo Dios sabe el lugar en que se encuentra.

Así describe Job la ignorancia del Orbe, aun en medio de tanta presuncion de sabiduría: Màs ya, dichosos moradores de Mexico, buenas nuevas, felices noticias, que sabemos la Habitación y Morada, la afortunada Casa de la Sabiduría: *Sapientia edificavit sibi domum*; y para que no dudemos ser la en que nos hallamos, nos dà sus señas individuales: Era Casa de la Enseñanza, pues para enseñar la edificò la Sabiduría: *Edificavit sibi*; era una Casa en que enseñaban Mujeres: *Misit ancillas suas, ut vocarent ad arcam*; era una Escuela en donde solo se enseñaba la niñez: *Si quis est parvulus veniat ad me*; era Universidad donde sin dàr lugar à especulativas questions y controversias, se

enseñaba la Doctrina: *Locus erat Doctrinae, non controversiæ*, dice Optato Milevitano: Solo en ella se enseñaba la Doctrina Christiana; dice San Gregorio: *Proposuit mensam suam Scriptura, & Doctrina sacra*. Era una Escuela, que juntamente era Templo, dice Alapide: *Arx est Templum & Ecclesia*; un Templo y Escuela, en que se repartía el Sacramento de la Eucharistia: *Miscuit vinum, & proposuit mensam*; y en este Templo, y esta Escuela presidía como Maestra MARIA Santísima, repartía como Sacerdote el manjar, y era el Altar del mismo Templo: *Virginem apello Sacerdotem pariter & Altare*, dice San Efrèn, *quæ quidem mensam ferens, dedit nobis cælestem panem*, yà de la Doctrina, yà de la Eucharistia, y por ultima característica seña, nos dice el Espiritu-santo, que esta Escuela, que este Templo, que esta Mesa, era Iglesia del Pilar: *Excidit columnas septem*. Si Yo al hijo del Grande Augustino, que dispuso este Templo, le huviera entregado siete columnas para su adorno, no dudo, que por reglas de Simetría huviera ordenado tres para cada lado, y una en la frente donde està la Mesa y el Altar. Aliento pues, afligidísimo pacientísimo Job, que yà saben los hombres qual es la Habitación, qual la Morada de la verdadera Sabiduría, de la mas cabal

Greg. hïc.

Apud Corn. hïc.

inteligencia, pues ven erigida la Casa de la Enseñanza.

Este es el objeto de nuestra celebridad, que en gran parte lo hallamos retratado en el Evangelio: *In Domo tua oportet me manere.* La primera Casa que consagrò la Sabiduria encarnada en Templo en el tiempo de su predicacion y enseñanza, fuè la Casa de Zaquèò, Gobernador de la Aduana: *Princeps Publicanorum*; y la primera Casa que nos sirve para este Convento y Templo, es la del Gobernador de la primera Aduana de este Reyno. El primer Templo que consagrò la Sabiduria encarnada, fuè la Casa de Nazareth, en que encarnò, y allí la Madre Santissima, como aquella Casa fueron Casa de MARIA Santissima, y el mysterio de la Encarnacion, y es à la letra lo que reconocemos en este Templo, pues la mayor parte de esta Fabrica es una Casa de MARIA Santissima en el mysterio de la Encarnacion. Columna no puede faltarnos, pues nos dice San Gregorio Nazianzeno, que el Arbol en que subió Zaquèò para aprender el conocimiento de Christo, suplía por columna: *Sycomorus erat quasi columna.* Era Zaquèò en su estatura niño: *Statura pusillus*; y aquella columna le sirvió como à niño de la enseñanza, de Cathedra para aprender los rudimentos

Greg. Nazianz.
super hunc loc.

5
 tos de la verdadera Sabiduria, segun expli-
 ca San Gregorio el Magno: *Per Sycomorum*
Dominus transiens cernitur, quia per hanc sa-
ipientem stultitiam, et si nec dum, ut est solide,
jam tamen per contemplationis lumen Dei sa-
piencia, quasi in transitu videtur. Y si esta co-
 lumna de Zaquèò, no se colocò dentro del
 Templo, tampoco la columna â que se con-
 sacra el presente, se puede introducir en èl.
 En este pues Templo y Escuela de MARIA
 Santissima del Pilar, quiere habitar perma-
 nente la eterna Sabiduria: *Oportet me mane-*
re, y esta Enseñanza de MARIA Santissima
 del Pilar, y esta firmeza de la Enseñanza,
 han de ser el objeto de mi discurso sin salir
 de la Columna, pidamos para su exot-
 nacion la gracia.

S. Greg.
 lib. 27.
 Moral.
 cap. 27.
 post me-
 dium.

AVE MARIA.



IN DOMO TUA OPORTET
me manere. Luc. 19. V. 5.

CARO MEA VERÈ EST CIBUS,
et sanguis meus verè est potus. Joan. 5.

NO sè, si como fetica descripcion y
 manifestacion compendio de la per-
 de sus ansias, ô pro- feccion del Templo,

colocò Salomon à la frente de su Portada dos Columnas: *Et statuit duas columnas in Porticu Templi*; una llamada Jaquin, que significa Enseñanza y Sabiduría, segun Cayetano; otra llamada Booz, que significa Fortaleza, segun el mismo; aunque diferentes los nombres, juzga Cornelio, ser uno el significado, pues de la direccion con que se executò la obra, se infiere bien la fortaleza, y su rebustès y firmeza manifiesta bien la direccion y enseñanza que la erigiò; uno y otro compendia la explicacion de el Erudito Calmèt al nombre de la primera: *Deus eam statuit*, Dios la hizo, Dios la erigiò; y quien

3.Reg.7.
*. 21.

duda, que efectos de su extraordinaria providencia han de tener aquellas dos perfecciones? Ved yà en estas tres explicaciones la division y apoyo de mi discurso. Cada una de las Columnas renìa doce codos de circuito, que parece analogizaban yà las doce Señoras de la Enseñanza, que Dios nos traxo de Europa, si como al numero fuera à las Personas, grosera pudiera juzgarse la alusion, siendo mas semejantes à los doce Angeles guardas del Templo Celestial al veinte y uno del Apocalypsis; y si, segun Calmèt, una Rosa coronaba el chapitel de estas Columnas, pudieramos decir se figuraba en ella la mejor

jor Rosa de Lima, que
 firvió de corona â es-
 ta Columna, introdu-
 ciendolas en su dia en
 esta Nobilissima Ciu-
 dad, termino de sus
 ansias. Aùn registro
 otra analogica pro-
 porcion, si la passion
 no me engaña. Bien
 sabeis ser principio en
 que estriva la erudi-
 cion cabalística, que
 en la primera letra del
 nombre se cifra y có-
 pendia toda la perfec-
 cion que significa el
 nombre todo. Imita-
 dor de esta Escuela
 quiero registrar dos
 Columnas, que veo â
 la frente de nuestra
 Fundacion, como â la
 frente de la fuya co-
 locò Salomon las dos:
 Ignacia Azlòr, prime-
 ra Madre y Fundado-
 ra de este Convento,
 Ignacia Sartolo, pri-

mera Presidenta y Su-
 periora de esta Funda-
 cion. La I latina, dice
 Pierio, que es la me-
 jor representacion de
 una columna: *I tan-*
quam columna quedam,
ad cujus imaginem figu-
ratur; la una yà os hè
 dicho que significaba
 Direccion y Sabidu-
 rìa, prenda la mas ne-
 cessaria para el buen
 gobierno de los Su-
 periores; la otra sig-
 nificaba Fortaleza, y
 que necessaria â una
 Fundadora para ven-
 cer las dificultades!
 O, y quantas! O, y
 quales! que se opu-
 sieron â la Fúdacìon!
 Pero vencidas todas â
 empeños de una sabia
 direccion, de una for-
 taleza sabia, colocò
 Dios la Enseñanza en
 Mexico: *Deus eam sta-*
tuit.

Pier. lib 2
 47. de li-
 tter. ver-
 bo Mafa.

22 y Assi bosquejaba
 yó la creccion de es-
 te Convento y Tem-
 plo: Más en el bos-
 quejo, aunque tosco,
 encuentro en punto
 menor delineada la
 gloriosa Fundació de
 la Compañia de MA-
 RIA, y en perspectiva
 la de la Iglesia Ca-
 tholica. Columnas las
 mas robustas, en que
 estribaba la primiti-
 va, apellida el Apos-
 tolo de las gentes al
 Principe del Aposto-
 lado S. Pedro, y al que-
 rido entre los Aposto-
 les San Juan: *Caphas*
 & *Joannes, qui vide-*
bantur columna esse, dex-
tras dederunt mihi. Juan
 por su Sabiduria y
 Evangelica Enseñan-
 za, es el Aguila de la
 Iglesia; Pedro en solo
 el nombre manifiesta
 la solidez y firmeza;

Galat. 2.
v. 9.

za; digna balsa por
 cierto, á que sobre
 ella Dios erija su Igle-
 sia: *Super hanc petram*
edificabo Ecclesiam meam.
 Veis ya en estas dos
 Sagradas Columnas
 los tres significados
 de las dos de Salom-
 on: *Directio, Sapientia,*
Robur, Fortitudo,
Deus eam statuit; con-
 frontadlas, por vues-
 tra vida, con la pri-
 mer Fundacion de la
 Compañia de MA-
 RIA, vereis con quã-
 ta razon pudo su he-
 roicissima Fundadora
 gloriarse con San Pa-
 blo, y decir: *Caphas*
 & *Joannes, qui vide-*
bantur columna esse, dex-
tras dederunt mihi; ha-
 llareis, que indecisos
 y perplexos Remond
 y Bordes, de la Heroi-
 na que podia dar
 el lleno al grande
 em-

empleo de Fundadora, se manifiesta San Pedro al uno, y mostrandole con el indice la Marquesa de Monferrand Juana de Lestonac: *Hanc eligit Deus*, le dice: Esta es la que el Señor destina para tanto empeño; hallaréis, que apenas en Roma el Vicario de Jesu-Christo formò la Bula, en que confirmaba la Religión, se aparece el Evangelista San Juan à la Fundadora à darle en expresas voces la feliz noticia. Yà ha despachado el Cielo tus suplicas, gozate; que oy se ha confirmado en Roma la nueva Orden de Nra. Señora, à mayor gloria de Dios, obsequio de la Reyna de las Virgenes, y salud de

muchas almas; dicha la maquina, feliz arquitectura, que estriva en tales Columnas; feliz y dichosa la Fundacion presente, que llena su explicacion.

Enseñanza y Sabiduria: *Directio, Sapientia*, era la Columna que se registraba à la diestra del Templo, y es por antonomasia el titulo y renombre característico del presente, y el glorioso blasón de MARIA Santissima: *Sedes sapientia*, Silla, Throno, ô Cathedra de la verdadera Sabiduria, y diciendo la misma Señora ser su Throno ô Cathedra una Columna: *Thronus meus* Eccli. 24. 7. *in Columna*; quien desde el principio de el Orbe no se ve precisado à reconocerla como

mo Maestra de la Enseñanza, que sirviéndose de la Columna, como de Cathedra, alumbrò có sus luces, desterrando las ceguedades? Embuelta en sombras, cubierta de obscuridades la fabrica del Orbe todo, era preciso se ignorasse la perfeccion de su arquitectura, proporcionándose â la obscuridad la ignorancia, y al defecto de luz el de el conocimiento. Criò Dios para destierro de esta ignorancia la luz: *Fiat lux*; y si esta es el primer simbolo, que de MARIA Santissima reconocen los Interpretes, es tan expreso de la Sabiduria, que en vez de la letra: *Facta est lux*, lee San Augustin: *Creata est Sapientia*, y

no menos expreso de MARIA Santissima colocada en su Pilar, pues dicen San Dionisio, Beda, Sto. Thomas, y San Buenaventura, que esta luz simbolo de MARIA Santissima, y la Sabiduria, era una resplandeciente Columna: *In Columnæ speciem conformata Orbi præfulsit*. Y para mayor proporcion al assumpto, añade Cornelio, que esta Columna de luz primera, que alumbrò al Orbe, la transportaron manos Angelicas de Oriente â Occidente. No pudiera el mas acertado pincel dibujar con mas propiedad â MARIA Santissima de el Pilar por Maestra de la Enseñanza, pues formando en el su carrera en

ma-

Vide
Corn.in
hunc v.

manos Angelicas del
 de el Oriente Jerusa-
 len â nuetra España,
 prosigue el circulo,
 viniendo â alumbrar
 y enseñar â nuetro
 Occidente en su Pilar
 por ministerio de es-
 te Choro de Angeles,
 que oy toma posesi-
 on de este sitio.

Si es proporcio-
 nado el simbolo de
 aquella primera luz â
 M A R I A Santissima
 de la Enseñanza en el
 Pilar, ajenas parece
 son aquellas primeras
 obscuridades â los res-
 plandores, y claras lu-
 ces de Ciencia y Sa-
 biduria, que recono-
 cemos en este Empo-
 rio, es, si, M A R I A
 Santissima clara luz
 de la Enseñanza, pero
 luz, que no encuen-
 tra sombras que des-
 terrar de ignorancia

en Mexico. No es mi
 intento minorar en
 nada la gloria adqui-
 rida con tantos sudores
 en tan eruditas
 Cathedras de Nueva
 España, pero me es
 preciso el dia de oy
 probar, que la mejor
 Escuela de Sabiduria,
 es la Enseñanza de
 MARIA. Propone â
 la vista Origenes el
 Apostol San Pablo,
 aprendiendo en la Es-
 cuela del Cielo â vista
 de la Divina Essencia,
 segun San Augustin,
 Discipulo de JESUS,
 yâ colocado â la dies-
 tra del Eterno Padre:
 Compara su erudicion
 y Sabiduria cõ la de S.
 Juan, Discipulo en la
 Escuela de MARIA:
Ecce filius tuus, pone en
 disputa el exceso en la
 erudicion, de que se
 debe inferir las prero-

Joan. 19
 v. 26.

gariyas de la Enseñanza, pero concede la preferencia à la erudicion de San Juan: Pablo en la Escuela del Cielo, oyò si lecciones tan elevadas, que nunca pudo explicar: *Audivit arcana, quæ non licet homini loqui*, màs todas ellas, dice Origenes, no le elevaron sobre la esfera y linea de la humana naturaleza: *Scio hujuscemodi hominem*: Màs la Erudicion y Sabiduria que adquiriò Juan en la Enseñanza de MARIA Sma. parece que le elevaron mas allà de los limites de humano: *O vas electionis*, exclama Origenes, *et Magister gentium, audisti verba, quæ non licet homini loqui, non ergo Joannes erat homo,*

2. ad Cor.
rint. 12.
v. 4.

Origen.
Hom. 2.
ad Div.

sed plusquam homo, quãdo et se ipsum, et omnia quæ sunt, superavit. La Sabiduria de Pablo, adquirida en la Escuela y Enseñanza del Cielo, no le elevò sobre la esfera de humano; la Sabiduria de Juan, adquirida en la Escuela y Enseñanza de MARIA, parece lo colocò Aguila caudal en la esfera de Divino. Mas clara, y mas moderada infiere la consecuencia el Doctissimo Novarino: *Ergo plus profuit Joanni in MARIÆ Schola, à MARIA doceri, quam Paulo profuerit in caelum rapi.*

Novar.
in umb.
Virg. lib.
4. n. 314.

Acafo os persuadiréis, prefiero la Doctrina ó Magisterio de MARIA Santissima en la tierra para con San Juan, à la Doctrina

na y Magisterio de JESUS en el Cielo para con San Pablo. La Doctrina es la misma, JESUS es Divino Maestro; más si juzgo, que al Magisterio de JESUS en la Escuela del Cielo, le faltò ser Magisterio en la Escuela de MARIA. Una Niña de la Enseñanza nos ha de decifrar sin dificultad el mysterio. Amante de JESUS, y ansiosa de su Enseñanza, quería aprender de su boca la Doctrina característica de su Magisterio. Pero en que Escuela? En la del Cielo? No parece que anhela â esto por lo presente. En la tierra quiere, su Enseñanza pretende. Pero ha de ser solo en la Escuela de MARIA:

Ducam te in Domum Matris meae, ibi me docebis; ven JESUS mio, ven Esposo de mi alma, ven â enseñarme tu Doctrina y Mystérios; pero ven â enseñarmela en la Casa y Escuela de mi Madre: *In Domũ Matris meae, ibi me docebis;* en la Escuela solo de MARIA quiere la amante Niña aprender la Doctrina de JESUS. En todas partes es celestial su Doctrina, divino su Magisterio: Más no sè que tiene la Escuela de MARIA, que solo en ella se hace apreciable â la Niña su Magisterio. Que Escuela es esta, yo os la pudiera mostrar en la presente, más quiero que la oigais del Grande Alapide, citando â Honorio: *Do-*

num Matris accipit Religionem, vel Monasterium: Christum quasi per manum apprehendit, & in Domum Matris suæ inducit, dum opera bona in Claustum Domum Congregationis, & in intellectum regulæ claustralis suæ nutritis, dum eam intelligere docet, ibi in claustro docetur. Esta Escuela de la Madre, dice Cornelio, donde quiere aprender la Niña la Doctrina de JESUS, es una Casa Religiosa, es un Monasterio, en donde encerrada la Niña en los Claustros, quiere entender las Reglas de su Madre. Dexo à vuestra inteligècia la aplicacion à las Casas Religiosas de la Escuela y Enseñanza de MARIA! Y dime, Niña amante de JESUS,

de donde tanto aprecio de su Doctrina, quando no has escuchado sus Lecciones? Si solo animan el corazón tus deseos de llevar à JESUS à la Escuela de MARIA, para que allí te enseñe: *Ducam te in Domum Matris meæ, ibi me docetis*, de donde tanta estima de su Enseñanza, aùn no entendida? Es verdad, que no sabía la Niña las lecciones, que le avia de dar su Maestro JESUS; màs ya las apreciaba, y las deseaba ansiosa. Y cierto, que para apreciar su Doctrina le bastaba à la Niña saber, q̄ la avia aprendido el Niño en la Escuela de MARIA. Literal parece el texto, aunque difícil la inteligencia. Dice el Evá-

gclista San Lucas, que obediente el Niño JESUS Maestro de esta Niña de la Enseñanza â sus Padres: *Et erat subditus illis*, iba adelantando en aquella Escuela en Sabiduría:

Proficiebat Sapiaentia. Valgame Dios, y lo que hace la Direccion y Enseñanza de MARIA, que parece que el Verbo Divino Sapiaentia increada tiene que aprender, y aprende en su Escuela. Bien sè, que no pudo crecer en modo alguno, ni aumentarse la Sabiduría del Niño; pudo si darse mas â conocer en demostraciones de mayor lustre, y mas esplendor â los ojos, juzgòse aumento lo que era manifestacion: *Emicatio sapiaentia ejus pro-*

fectus ipse est, explicò Theophilato, pero gloria es grande de la Escuela de MARIA, glorioso credito de su Enseñanza, el que las demostraciones de nueva Sabiduría, se juzguen mayor ciencia de JESUS, y se atribuyan â la sabia direccion, â la diestra Enseñanza de MARIA: *Subditus illis, proficiebat sapiaentia.*

No sè, si querrà vuestra delicada critica admitir proporcion alguna de la Enseñanza de MARIA Santissima â las de las Religiosas de su Compañia? Bien que procuran con tal esmero su imitacion en el ministerio, q̄ han logrado en los Reynos de Francia el glorioso característico titulo de Hijas

r. ad Ti-
mot. 2.

jas de MARIA? Bien que Nobilissimas Ciudades de Europa admiran despues de sus Fundaciones el fruto, que no apreciaron antes de conocido? Mujeres son, me direis, à quien inhibiò S. Pablo el ministerio de la Enseñanza: *Mulierim docere non permitto*; porque una vez explica San Anastasio, que se introduxo Maestra à enseñar la que era Madre de todos, diò al traste con todo, aunque excepta MARIA Santissima, fuè la mas docta del sexo: *Mulier semel docuit; omnia subvertit*; y dando que en este Parayso no encuentre lugar à su astuta introduccion y sofismas la infernal Serpiète, hallaremos, me direis,

en este Religioso Coro una Santa Paula, una Santa Eustochio, Madre è Hija tan eruditas en las Sagradas Letras, que precisaban à un continuo estudio al Maximo Dr. de la Iglesia, para dàr solucion à sus dificultades? Encontraremos una Macrina, hermana del Gran Basilio, que aprendidos desde niña con inteligencia los Psalmos de David, los Libros de Salomon, le servian de canticos para suavizar lo insipido de el trabajo con su harmonia? Donde hallaremos una Amalefunta, Madre de el Rey Alarico, que de dificultades Theologicas disputaba en muchas lenguas con los mas Literatos de su siglo?

Yo por ahora prefiriendo de esto, más si os aseguro, hallareis la enseñanza de lo que se debe saber; y aprendida la ignorancia de lo que se debe ignorar. En dos cosas consistía la Sabiduría de S. Pablo: En saber de Christo, y en ignorar lo que no era Christo: *Non judicavi me aliquid scire, nisi Jesum-Christum*. Doy en hora buena el que vuestras hijas saben la Doctrina de Christo; más no me negaréis, que saben de Bayle, que saben de Comedia, que saben de :: de lo que no debían saber: Aprenderán pues, en la Escuela de MARIA, lo que deben saber, que es Christo, y aprenderán a ignorar lo que saben, y no debían saber.

Si es la ceguedad el más expressivo simbolo de la ignorancia; dos ciegos encuentro, que sanò Christo en el Evangelio del día, uno antes de entrar en la Ciudad, y otro dentro de Jericò; uno en el camino, y este era ciego que no veía; otro en Jericò, y era ciego que tenía buena vista: *Zachæus in sycomoro, Cæcus in via*, dice el Señor S. Ambrosio, ambos erán ciegos, el pobre en el camino, y Zaquèo en la Ciudad; el pobre por no tener vista, Zaquèo porque aunque tenía vista, no veía como estaba obligado à ver. A proporcion de ciegos y ceguedades andan en el mundo los ignorantes, y las ignorancias; unos son
C ig-

ignorantes, porque no saben; y otros son ignorantes, porque saben lo que no debían saber. La curación de estas dos especies de ceguera è ignorancia, la encontramos bajo de otros terminos en el Evangelio de la Fiesta. Dos Templos, y dos Iglesias nos dice el Evangelio que hizo Christo en Jericò, uno material, que era la Casa de Zaquèò: *In Domo tua oportet me manere;* otro espiritual, que era Zaquèò mismo, que convertido à JESUS, y arrependido de sus passados excessos, se hizo Templo vivo de Dios: *Hodie huic domui salus facta est, membra vestra templum sunt Spiritus sancti, qui in vobis est.* Màs que

1. ad Co-
rinth. 6.
v. 29.

diversa fuè la arquitectura y fabrica de estos dos Templos! La Casa se erigió en Templo material, poniendo y añadiendo materiales, como en todas las demás fabricas; Zaquèò se cóvirtió en Templo, quitando muchos de los materiales: *Dimidium bonorum meorum do pauperibus, et si quid aliquem defraudavi, reddo quadruplum;* assi Zaquèò y su Casa se hicieron Templos de la Sabiduria encarnada; uno quitando, y otro poniendo; y assi en las Escuelas de MARIA se harán vuestras hijas sabias y Templos de Jesu-Christo, unas recibiendo la enseñanza de lo que no saben, y otras dexando de saber lo que yà sabian.

Què

Què es lo que saben y debian ignorar, vosotros lo sabeis; que es lo que ignoran, y aqui se les enseñarà, yo os lo dirè despues.

Valor y fortaleza era el nombre de la segunda Columna; y para expresion de la fortaleza y constancia de MARIA Santissima, bolved los ojos al Parayso, y la vereis estrellar la cabeza de la mas venenosa Serpiente: *Ipsa conteret caput tuum*. Registradla en el Calvario, que mar de tormentos, q̄ golfo de dolores, que desecha borrasca de sentimientos no contrastaron el aliento de essa Soberana Señora al pie de la Cruz, en que derramò nuestro amante Redemptor â mares su Sangre? A

fuerza del dolor, el Sol se eclipso, la Luna por sentimiento se obscurece, las Piedras de affliccion se parten, todo el Orbe se turba, y en tanto catastrophe, solo essa Señora està constante. Con solo decir, que estava en pie, explicò con energia y emphasis soberano el Evangelista la admirable fortaleza de essa Señora:

Stabat juxta Crucem Jesu Mater ejus, Columna firmissima puesta en pie; que para que no se juzgue en mi arbitraria la explicacion, en terminos expressos nos la diò Alberto el Grande: *Stabat juxta Crucem Jesu Mater ejus instar columnæ*. Basta vuestra fè, y esta corta explicacion para el conoci-

Joan. 19.
v. 25.

Gen. 3.
v. 15.

miento de la mayor fortaleza de esta Soberana Señora. Registremos ahora la de sus Hijas, y sirvanos de guia el mas sabio de los hombres Salomó, que siendo el mas erudito en practicas y especulativas ciencias, se fatigaba en buscar una Muger à todas luces fuerte: *Mulierem fortem quis inveniet?* Donde encontraremos una Muger varonil y fuerte? No se yo, si es passion el discurrir, que busca Salomon una Religiosa de la Enseñanza, pues al describir los dotes, que han de perfeccionar esta Muger varonil, pone por contraseña, ser una Muger que enseñaba: *Os suum aperuit sapientia*; esto es, explica Beda, que

solo hablaba para enseñar: *Ad hoc tantum loquens os aperuit, ut sapientiam doceret.* Veamos pues, que señas nos da Salomon para que encontremos esta Muger fuerte de la Enseñanza: *Procul, & de ultimis finibus,* es necesario, dice Salomon, caminar para encontrarla hasta los ultimos terminos del Orbe, y siendo el primer meridiano de aquel Rey sabio Jerusalem, viene à ser el ultimo nuestra Nueva España: *In ultimis terra finibus est inquirenda,* explica Cornelio, *indeque arcescenda, & evocanda,* buscadla, dice, en los ultimos terminos de la tierra, y no os contenteis con hallarla, transportadla, trahedla à nue-

tras

Prover.
31. v. 10.

Ibid. v.
26.

tras regiones. De tanto precio juzgò Salomon esta feliz Muger, que tuvo por escafo todas las riquezas del mundo entonces conocido: *De ultimis finibus pretium ejus*, esto es, segun la explicacion de Cornelio, que quantas riquezas avia en el Orbe entonces descubierto, no igualaban el precio y preciosidad de aquella rara Muger, nacida en tantas distancias: *Pretium mulieris fortis adèo magnum, charum, & rarum est, ut de ultimis terra finibus petendum sit, nihil enim quantumvis pretiosum, in terra nostra est, quod pretiũ mulieris fortis adæquet.* Yà en tiempo de Salomon, se hallaban reconocidas las tres partes del Orbe, Asia,

Africa, y Europa, y todas sus riquezas las juzga Salomon corto precio para Muger tanta, faltaban sin duda los thesoros de nuestra America.

Reconocida yà por estas señas el precio y Patria de la Muger fuerte, que busca Salomon, veamos como describe su fortaleza. Apenas parece encuentra su Sabiduria terminos suficientemente expresivos para explicarla: *Accinxit fortitudine lumbos suos*, se ciñò y vistiò con un cingulo de valor, guarneciò y fortaleciò de robustez el brazo: *Roboravit brachium suum*; aplicò la mano à empreffas solo proprias del valor: *Manum suam misit ad fortia*, un vestido talar

Ibid. v.
17.

Ibid. v.
20.

de fortaleza y valor, era el unico adorno que la hermoseaba :

Ibid. v. 25. *Fortitudo & decor indumentum ejus*; y juzgando cortas expreffiones estas para explicar la valentia de aquella intrepida Muger, nos dice, que era en sus empreſas robusta Nave, à quien ni lo pesado de la carga, ni lo encontrado de los vientos, ni lo turbado de las olas, impedian traer de distantes tierras el alimento à los

Ibid. v. 14. *Puertos: Facta est quasi Navis institoris, de longè portans panem suum.*

Al oir expreffiones tan energicas de valor y fortaleza, juzgaba yo, que al historiar el Sabio las heroïcidades de esta grã Muger, avia de pro-

poner à la vista una Muger, que nacida en las regiones mas distantes, desamparando su Patria, y la Casa de sus Padres, avia surcado dilatados golfos, y arrojando en los mares las tempestades, avia atropellado quantos peligros traen trabajosos viajes de tierra en peregrinas regiones, por abandonar el mundo; pero en terminos claros nos explica la varonil robustez de aquella grande Muger en los empleos de las Religiosas de la Enseñanza, dice, que buscò lana y lino: *Quæsit lanam & l-*
num, que tomaba la
 rueca è hilaba: *Digiti*
ejus apprehenderunt fu-
sum, que bordaba por
 sus manos: *Stragula-*
tam

Ibid. v. 13.

Ibid. v. 19.

Ibid. v. 22.

ram vestem fecit, que cosia fabanas, y texia
 cingulos: *Sindonem fecit,* & *cingulum tradidit,* que â la labor de
 sus manos estaban los
 de su casa abundantemente vestidos: *Omnes domestici ejus vestiti sunt duplicibus,* una
 Muger tan economica,
 que para el alimento de su familia,
 comprò un campo: *Consideravit agrum,* & *emit eum,* y con el util
 de su trabajo plantò
 una viña: *De fructu manuum suarum plantavit vineam:* Y si â esto
 añadís, que â demàs
 de hacer enseñò: *Os suum aperuit sapientiæ, ut doceret;* yâ teneis
 la Muger fuerte en
 las Madres de la Enseñanza; y si alguna
 quiere ser alabada de
 Salomon por tal, hi-

lar Señoras, hilar, que
 esso es lo que aplaude
 Salomon por la mayor fortaleza, esso es
 el empleo que en gran parte del dia ocupaba
 â MARIA Santissima, segun dice San Bernardo: *Mane ad tertiam orationi vacabat, â tertia usque ad nonam nebat,* y esso es lo que
 se debe alabar en las
 Señoras mugeres. Sobre todas sus hijas espirituales alababa el
 sublimado espiritu de San Phelipe Neri â la
 nobilissima Matrona Romana Doña Martha de Espoletto, tâ repetidas, tan
 frequentes, y de tanto aprecio eran las expresiones, que excitò la
 curiosidad de algunas â preguntarle el motivo de tan extraordinarias
 alabanzas; satisf-

Ibid. v.
 24.

Ibid. v.
 21.

Ibid. v.
 16.

Ibid.

In Vita
P. 3. c. 9.

tisfizo el Santo la curiosidad con una respuesta digna de un S. Phelipe Neri. La alabo mas que â todas, porque sabe hilar, y sabe hacer hilar en su casa,

Gen. c.
18. v. 6.

Dixe Mugerres, y dixen Señoras, para que se entienda, que no desdice de lo Señora el aplicar la mano â semejantes obras. Nobilissima Señora era Sara, digna Esposa de Abraham, en cuya casa se contaban no menos que trescientos diez y ocho criados, y la vereis en la Escritura, aplicada al trabajo, aùn de la cocina: *Accelera tria facta similia commisce, et fac subcinericios panes.* Opulenta en riquezas, singular en nobleza era Rebeca, Es-

posa de Isaac, y bajaba â la fuente con su cantar para traer agua para los ministerios de su casa: *Descenderat autem ad fontem, et impleverat Hydriam, et revertebatur.*

Gen. 24.

No era inferior en nobleza y riquezas Raquel, y era Pastora del ganado de su Padre: *Gregem ipsa pascebat.* Y si es de uafia do pedir â nobles Señoras de nuestros tiempos la aplicacion â estos ministerios, no será ageno el que se empleen en aquellas acciones, que pretendia en sus hijas la Grande y Venerable Juana de Lestonac, empleos por los quales logró de la Silla Apostolica, por boca de Paulo V. los gloriosos renombres de

Gen. 23.
v. 9.

De-

Debora, Jaël, y Judith de la Milirante Iglésia; empleos en fin, â que bajando de los primeros estrados de Francia y España, han aplicado las manos y el corazon muchas nobilissimas Señoras en las Classes de la Enseñanza, instruyendo â las Niñas de todas Classes. Y con quanto fruto de las Ciudades, que gozan sus Fundaciones!

Y si acaso quisieris ver en estas Religiosas otras acciones heroicas, indices de mas esplendor en la Fortaleza caracteristica de Heroïnas y Amazonas gloriosas de la Iglesia, yo os las podria referir. No encontraréis en las Historias Ecclesiasticas Religiosas, â quienes con tan-

to odio ayan perseguido los Hereges, y â impidiendo sus Fundaciones, y â abrafando en llamas los Conventos fundados; cada Fundacion ha sido una Conquista, y cada Conquista despues de mucho padecer, pero con que valor! con q̄ varonil constancia! Tù te acuerdas, Sagrado Choro de Virgenes, de las gloriosas Fundadoras de Agèn, q̄ assaltadas en su Barco de una Vanda de Hugonotes, cargados de armas, encaradas las escopetas, quando las aconsejaban los Pasajeros se quitassen el Habito, y se disfrazassen por ser Religiosas de la Compañia de MARIA tan odiadas y perseguidas de los Hereges. Esto

D no,

no, respondieró aquellas valerosas Heroínas, no estimamos tan poco las Divisas de Esposas de JESUS, y Hijas de MARIA, q̄ por conservar nuestras vidas queramos ocultar este glorioso caracter; con el nos han de ver los enemigos de la Fè y la Religion, y si hà de sacrificarnos su sacrilego furor, hemos de presentarnos al sacrificio con la Divisa de Esposas de Jesu-Christo. Màs no, no necesito registrar vuestras Historias para tener muchos exéplares de singular fortaleza; yo me acuerdo muy bien de aquella, con que en tenebrosas noches, perdido el camino entre los rigores del Invierno, los embarazos que causan las lluvias,

destrozado por precipitado un Coche, próximo yà al precipicio el otro, caminabais à pie, tan sereno el ánimo, tan risueño el semblante, como si os divirtierais en amenos Jardines. Yo me acuerdo de aquellas noches, en que próximos yà à vuestra Nave los Piratas, turbada la tripulacion, quando todos corrian confusos à la prevençion de las armas, para una sangrienta defensa, manteniais en vuestra camara la misma quietud y sosiego que en el mas retirado Convento. Esto y mas padecisteis por servir à Mexico.

De tanta Sabiduria y Fortaleza siempre característica en la Enseñanza de MARIA,

RIA, parece consecuencia natural el logro feliz de la Fundacion; pero se opone el significado de aquella primer Colúna: *Deus eam statuit*, como que solo Dios pudo levantar aquel Templo con tanta Direccion, tan diestra Enseñanza, y tan robusta Fortaleza. Y quanto me alegràra me fuera licita una pathetica descripcion de las dificultades, oposiciones, trabajos, que ha sido necesario superar y vencer hasta lograr esta Fundacion en el estado presente! Entonces si, que os vierais convencidos à decir: *Deus eam statuit*; y quantas veces flaqueaba yà mi corazon, faltaba el aliento, y sozobraban mis

esperanzas, hasta que me alentaba una voz de Mugeres fuertes, que me decian: Segun la prudencia humana tiene V. R. razon, pero esta es causa de Dios, que se ha de gobernar por principios y dictámenes superiores à la prudencia humana; la Fundacion se harà, y con felicidad, yà lo veo: *Deus eam statuit*, y de nada me arrepiento.

Toda la gloria en la Fabrica de aquel Magnifico Templo, la atribuye à Dios en el Epigraphe de la Columna Salomon; pero sin olvidarse de sus desvelos y expensas para su perfeccion: *Edificans adificavi Domum in habitaculum tuum*. Toda la gloria en la construccion de

3. Reg. c.
8. v. 13.

este Convérto y Templo, la atribuimos â Dios: *Deus statuit*; mäs aunque nos finjamos olvidados del unico, ò principalissimo Sabio y liberal Salomon, de que se ha valido el Señor, no se olvida su

Apoc. c. 3. v. 12. Magestad: *Qui vicerit, faciam illum Columnam in Templo*: Una triunfal Columna, dice el

Señor, le erigrè en el Templo al Vencedor de las dificultades. Y para que no dudemos â quien se le debe la victoria, dice el mismo Señor, que esculpirà en la Columna triunfal su nombre nuevo: *Et scribam super eum nomen meum novum*. El antiguo nombre de Dios, era Jehovah, el nuevo, nos dice Isaias, que es Manuel: *Vocabitur nomen*

Isaias 7. v. 14.

ejus Emmanuel. Manuel ha sido el Salomon opulento, el Salomon sabio, que ha vencido las insuperables dificultades, que ha contrastado invencibles obstaculos â la ereccion de este Templo, â la perfeccion de este Convento. Erijàse pues, una Columna triunfal, pongàse en ella el nombre de Manuel (â falta de colores darà sangre mi corazon) pues ha sabido vencer, lo que quizás no podemos discurrir.

Señor, si porque vence dificultades, le aveis de erigir una triunfal Columna cò el nombre de Manuel, què hareis para perpetuar su nombre, pues ha vencido impossibles? Y què impos-

possibles? Los que nos dice el Evangelio: *Dimidium bonorum meorum do pauperibus, & si quid aliquem defraudavi, reddo quadruplum.* Señor, dice Zaquèò, desde luego doy la mitad de mis bienes à los pobres, y pago quatro por uno à los que hè defraudado en algo. El Señor S. Ambrosio es de sentir, que todas las riquezas de Zaquèò, eran ganadas por fraudes: *Quis enim de se desperet, quando iste pervenit ad gratiam, cui census ex fraude;* pues si todas las riquezas de Zaquèò son agenas, como à demàs de dár la mitad de lo que tiene à los pobres, paga quatro tantos mas de lo que es ageno? Estos son impossibles, y es-

tos son los que venció Zaquèò, erigiendo su Casa en Templo; sin duda que Zaquèò, aunque todavia no era Obispo, lo graba los dotes de lo que avia de fer, pues daba tanto mas de lo que tenia, y estos son los impossibles vencidos por el Illmô. Maueel, à quien se le debe levantar la Columna en el Templo, los tièpos mas escasos, las necessidades socorridas en mayor numero, las rentas mas extenuadas, q̄ en qualquiera otro tiempo; màs con todo esso, à mas de dár la mitad de los bienes à los pobres, dà quatro tantos mas de lo que tiene al culto Divino; dà en fin, seis veces mas de lo que recibe en

Apud D.
Thom.
in Cat.

en rentas. O, y que debida es la Columna en que brille el nombre de Manuel!

Gozaos pues yá, dichas Hijas de MARIA Santissima, pues gozais el termino de vuestros deseos, el objeto de vuestras ansias y fatigas, y veis erigida en triunfo la Columna, que os sirvió de guia en vuestras peregrinaciones. No se inquietaba el corazón de los Israëlitas, aún viendo yá concluido aquel Templo, marabilla de el mundo, y continua fatiga de sus deseos, hasta que vieron en el aquella Columna, que les avia servido de guia en sus trabajosos viages: *Nebula implevit Domum Domini*, esto es, explica San

Augustin, que aquella Columna que antes avia servido vaga de Maestra y Directora, que enseñaba en su nacion el camino, se colocò en el Templo: *Nempè Columna nubis, qua antea super parvo tabernaculo extra castra constiterat*. Yá gracias â Dios, que aquella Columna, que siempre llevò â la vista vuestra Fundadora en sus viages, desde la Nueva Vizcaya hasta la Europa, y desde sus Playas hasta el Convento de Tudela: aquella misma Columna, que os sirvió de guia, y se mirò como Patrocinio desde Tudela hasta Mexico, se halla yá dominando este Templo, llenando con su presencia de gloria, y assegu-

Tirin.
Exod. 11.

rando las esperanzas de la firmeza. Esculpid en ella el nuevo nombre de Dios Manuel; clamad al Cielo con aquellos afectos y expresiones, que oy nos enseña la Iglesia: *O Emmanuel, Rex, & Legifer noster, expectatio gentium, & salvatio ea-*

rum; cumplid fervorosas con vuestro Santo Instituto, para que no cõtentas con vuestra sola perfeccion, logreis introducir con vuestra enseña muchas de vuestro sexo en el Templo de la Gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*

O.S.C.S.M.E.C.A.R.





1374-980

2

